



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

**“SIGNIFICADO Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL CONFLICTO
SOCIA DE ATENCO”**

Tesis que para optar por el grado de Maestra en trabajo social

Presenta

Jacqueline de Lourdes Quintana Muñoz

Tutor(a): Mtra. Norma Cruz Maldonado (ENTS)

Miembros del comité tutor:

Dra. Carla Zamora Lomelí (IIS)

Dra. M. Carolina Agoff Boileau (CRIM)

Mtra. Marianna Jaramillo Aranza (FCPYS)

Dra. Olivia Tena Guerra (CEIICH)

MEXICO, D.F, 27 FEBRERO, 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Señorcito de Los Pinos:

Señores empresarios:

Señores arquitectos y mercantilistas de la devastación:

¿CUÁNTOS MUERTOS MÁS NECESITAN PARA IMPONERSE?

¿CUÁNTAS MUJERES TORTURADAS SEXUALMENTE?

¿QUÉ MÁS DEBE HACER NUESTRO PUEBLO AGRAVIADO PARA QUE USTEDES ENTIENDAN QUE NUESTRAS TIERRAS NO SE VENDEN?

Nosotros no tenemos sus millones, ni a los especialistas que a ustedes les hacen cuentas y castillos en el cielo. No tenemos los compadrazgos para comprar "permisos" y leyes.

Pero algunos hemos leído y mejor aún, muchos tenemos por maestro al más plebeyo de los pueblos. Y sabemos también qué ha ocurrido con otros pueblos que antes fueron verdes vivos y hoy, debajo de las grandes tiendas, suburbios y hoteles, no queda más que un recuerdo. No entendemos cómo funciona su bolsa de dineros, a las que ustedes llaman de "valores" porque los valores aquí en nuestras cunas, no valen un centavo o millones de pesos, en cambio los ejercemos a cada acción, en cada gesto humano con el que esté a nuestro lado o con el que se va lejos. No entendemos su "progreso". No entendemos su "avance", porque hay que ser estúpidos para creer que eso que ustedes idolatran y que nos ha dejado a tantos muertos, tantos hambreados y desterrados, es justo el remedio para nuestros pueblos...

Somos un pedacito de Patria, un puñado nada más y eso es suficiente para defenderla, para cuidarla y generar en ella lo que mejor les venga a nuestros hijos y a sus hijos.

“La última palabra la tiene el pueblo”

Agradecimientos

Llegó el momento de culminar una investigación que sin duda fue y será el gran sentido de mi estancia en este hermoso país llamado México. Simplemente agradecer a las compañeras que permitieron mi investigación, gracias por unirme a su historia, una historia llena de valentía y sobre todo de lucha y defensa a la tierra, que sin duda es la memoria de todo un país. ¡A ustedes las llevo en mi corazón! **“Mujeres luchonas de Atenco” protagonista de la presente investigación**, dignas de toda mi admiración, actoras sociales que lograron revertir una realidad histórica, hijas del patriarcado y machismo, lograron sacar la voz, defender su tierra, su historia, su memoria, y por sobre todo su dignidad, para que nunca más, NUNCA MÁS, se vulneren y violenten sus derechos como mujeres.

Agradecer a mis compañeros y compañeras de la maestría en Trabajo Social, quienes mostraron siempre su interés en un tema tan complejo, como es el caso Atenco; que en palabras de Trinidad Ramírez, es una cicatriz que aún sigue abierta.

Desde el cuerpo académico agradecer a mí tutora, la Mtra. Norma Cruz Maldonado, quien siempre presentó su apoyo incondicional para la presente investigación; al Mtro. Regulo Marín por sus interesantes aportaciones teóricas y conversaciones respecto a la compleja realidad del país. De la misma manera, a mi Mtra. Teresa Zamora Díaz, y sus importantes aportaciones metodológicas para con el proyecto. También, agradecer al equipo de lectoras, quienes con su experiencia y trayectoria han contribuido en el presente proyecto.

Finalmente agradecer a mi familia Chilena residente en México: Alba y Ángel, quienes me mostraron otro México, un México del que me encuentro profundamente agradecida.

Agradecer el apoyo incondicional de mi familia en Chile que a pesar de la distancia siempre estuvieron presentes, principalmente mis honorables Madre y Padre, a mis grandes amigos y amigas que en cada paso que doy en mi vida menos quedan en

Chile, y más en el mundo, pero no puedo dejar de nombrar a mi querido compañero y amigo Cristián Briones Montaldo, por tu lealtad y apoyo incondicional a la distancia, y a mi connotada colega y amiga Bárbara Jerez, porque sé que esta tesis también es parte de tu historia ¡Gracias por tu generosidad y por compartir tu experiencia!

Universidad Nacional Autónoma de México ¡Un honor! muchas gracias por mostrarme una realidad que en mi país estamos muy lejos de alcanzar: una educación de gratuidad. Y en ese sentido, agradezco profundamente a la coordinación del programa de Maestría en Trabajo Social Mtro. Francisco Calzada Lemus por facilitar mi estancia en esta prestigiosa casa de estudios.

JACQUELINE

Índice

	Pág
Introducción	9
I. Construcción del problema de investigación	11
1.1 El objeto del conflicto: El aeropuerto internacional de la Ciudad de México desde la óptica estatal “entre el olvido y la modernidad”	12
1.2 Arriba las que luchan: el traslado fallido del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México a Texcoco	22
1.3 Planteamiento del problema	24
1.3.1 Preguntas de investigación	25
1.3.2 Objetivo general	26
1.3.3 Objetivos específicos	26
1.3.4 Justificación del problema de investigación	26
1.3.4.1 Antecedentes	26
II. Marco teórico	30
2.1. Teoría de Acción Social: Mujeres de Atenco una propuesta de transformación colectiva en defensa de la tierra	31
2.2 Transformación de las mujeres: Teoría del Conflicto Social	34
2.3. Perspectiva de género “ <i>del mandil al machete</i> ”	36
III. Metodología de investigación	38
3.1 Diseño metodológico	39
3.1.1 Enfoque	39
3.1.2 El paradigma o nivel epistemológico	39
3.1.3 Método	40
3.1.4 Fases de la investigación	40
3.1.5 Selección de informantes	40
3.1.6 Técnica	42
3.1.7 Instrumento	43
3.1.8 Categorías de	43

3.1.9 Plan de análisis	44
3.1.10 Ética en la investigación	45
IV. Análisis de los resultados	46
4.1 Análisis de resultados	47
4.2. Memoria histórica	48
Voces colectivas	51
Conclusiones	149
Presentación de conclusiones	150
Con relación a los objetivos	151
Conclusiones teóricas	154
Conclusiones metodológicas	156
Conclusiones disciplinarias para el Trabajo Social	157
Con respecto a los hallazgos	162
Futuras investigaciones	163
Fuentes de información	164
Anexos	171

Tablas

	Pág.
Tabla 1. Características de las participantes en la investigación	41
Tabla 2. Marco Normativo para la investigación	174

Gráficos

	Pág.
Gráfico 1. Familia de códigos general	63
Gráfico 2. Entrevistada #1. Participación	63
Gráfico 3. Entrevistada #1. Acción Social	67
Gráfico 4. Entrevistada #1. Significados	69
Gráfico 5. Entrevistada #1. Vida cotidiana	71
Gráfico 6. Entrevistada #1. Conflicto social	73
Gráfico 7. Entrevistada #2. Participación	76
Gráfico 8. Entrevistada #2. Acción Social	78
Gráfico 9. Entrevistada #2. Significados	80
Gráfico 10. Entrevistada #2. Vida Cotidiana	82
Gráfico 11. Entrevistada #2. Conflicto Social	84
Gráfico 12. Entrevistada #3. Conflicto Social	86
Gráfico 13. Entrevistada #3. Vida Cotidiana	87
Gráfico 14. Entrevistada #3. Significados	88
Gráfico 15. Entrevistada #3. Acción Social	89
Gráfico 16. Entrevistada #3. Participación	90
Gráfico 17. Entrevistada #4. Participación	91
Gráfico 18. Entrevistada #4. Acción Social	93
Gráfico 19. Entrevistada #4. Significados	94
Gráfico 20. Entrevistada #4. Conflicto Social	95

	Pág.
Gráfico 21. Entrevistada #4. Vida Cotidiana	97
Gráfico 22. Entrevistada #5. Participación	98
Gráfico 23. Entrevistada #5. Acción Social	100
Gráfico 24. Entrevistada #5. Significados	102
Gráfico 25. Entrevistada #5. Conflicto Social	103
Gráfico 26. Entrevistada #5. Vida Cotidiana	104
Gráfico 27. Entrevistada #6. Participación	106
Gráfico 28. Entrevistada #6. Acción Social	108
Gráfico 29. Entrevistada #6. Significados	110
Gráfico 30. Entrevistada #6. Conflicto Social	112
Gráfico 31. Entrevistada #6. Vida Cotidiana	114
Gráfico 32. Entrevistada #7. Conflicto Social	117
Gráfico 33. Entrevistada #7. Vida Cotidiana	119
Gráfico 34. Entrevistada #7. Acción Social	121
Gráfico 35. Entrevistada #7. Significados	124
Gráfico 36. Entrevistada #7. Participación	126
Gráfico 37. Entrevistada #8. Participación	132
Gráfico 38. Entrevistada #8. Conflicto Social	135
Gráfico 39. Entrevistada #8. Significados	137
Gráfico 40. Entrevistada #8. Acción Social	139
Gráfico 41. Entrevistada #8. Vida Cotidiana	140
Gráfico 42. Entrevistada #9. Participación	142
Gráfico 43. Entrevistada #9. Conflicto Social	143
Gráfico 44. Entrevistada #9. Significados	144

Gráfico 45. Entrevistada #9. Acción Social	146
Gráfico 46. Entrevistada #9. Vida Cotidiana	147

Mapas

	Pág.
Mapa 1. Ubicación de San Salvador Atenco, Estado de México	13

Matriz

	Pág.
Matriz 1. Guía de preguntas clasificada de acuerdo a objetivo, eje temático y categoría	172

Introducción

El tema de investigación que guía el presente estudio, consiste en la participación de la mujer en el conflicto social de Atenco, el cual es revisado desde el inicio del conflicto, es decir, cuando se anuncia el decreto expropiatorio y la derogación de éste, que comprende los años 2001 y 2002.

San Salvador Atenco, representa una situación particular de historia y defensa de la tierra, pues sus habitantes particularmente las mujeres, presentaron una fuerza de oposición a la realización del aeropuerto de Texcoco, contradiciendo y desafiando el mandato presidencial de Vicente Fox.

Desde un marco ético-político en Trabajo Social se denunciará lo cometido el año 2006, pero es preciso aclarar que, no es objeto de esta investigación, sin embargo es importante desarrollar una perspectiva de Derechos que presente lo acontecido, pues algunas de las mujeres obtuvieron un alto costo por su participación: graves vulneraciones de derechos humanos y sexuales. En palabras de Trinidad Ramírez¹ *“a pesar de tener más de 13 años del conflicto social de Atenco la herida aún sigue abierta”*, pues aún no se hace justicia frente a este hecho.

Por otra parte, la metodología desarrollada es de corte cualitativa, pues permite interpretar el significado de las entrevistadas en su participación en el conflicto social de Atenco, rescatando sus vivencias y experiencias.

Continuando con el apartado metodológico, el objetivo general es *“Analizar el significado que otorgan las mujeres a su participación en el conflicto social de Atenco”*, el cual será desarrollado a través de los siguientes objetivos específicos:

- Conocer las características de las mujeres atenguenses que participaron en el conflicto social de Atenco.
- Describir el proceso de participación de las mujeres en el conflicto social de Atenco.
- Conocer el significado que otorgan las mujeres a su participación en el conflicto social de Atenco.

¹ Dirigente del Frente Popular de Defensa de la Tierra (FPDT) de Atenco, esposa del líder preso en el penal del Altiplano -antes “La Palma”- Ignacio del Valle y madre de César del Valle también detenido en el penal de Santiaguito- y de América del Valle, prófuga de la justicia.

Finalmente desde el Trabajo Social crítico, las luchas sociales en un contexto de contradicciones pueden alterar las tendencias impulsadas por la hegemonía neoliberal. Es, por lo tanto, el involucramiento con esas luchas -el enfrentamiento a ese proyecto de desmonte del Estado, de la privatización y personalización de lo “social”, de la sustitución del principio democrático por el de competencia, del principio universal por la focalización, de los derechos sociales y de la incondicionalidad por la compra/concesión de servicios-, lo que podrá llevar a la superación del proyecto neo-liberal y a la consecuente re-legitimación profesional (Montaño, 2003).

I

Construcción del problema de investigación

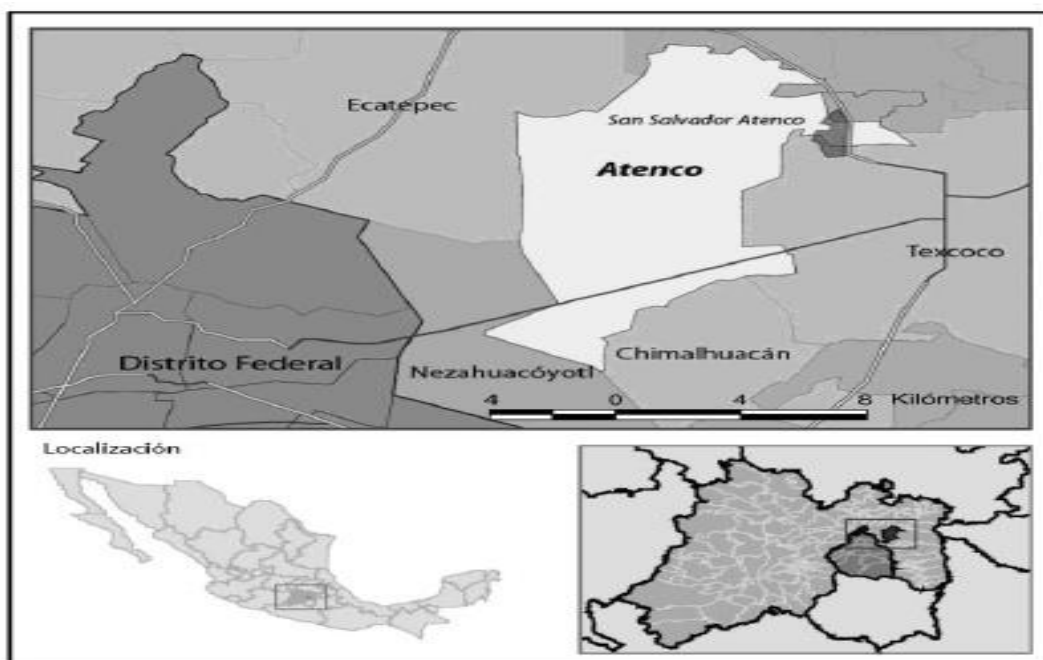
1.1 El objeto del conflicto: El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México desde la óptica estatal “entre el olvido y la modernidad”

Voy a cantar un corrido que traigo en el corazón,
Lo canto con sentimiento y con mucho respeto a toda esta región.
Nos habla de nuestras tierras las que expropio Mr. Fox,
De ese 22 de octubre y ese maldito decreto que nos partió el corazón.
Ahora estamos en la lucha con decisión y valor
Con esa voz siempre firme:” no al aeropuerto señores, es la mejor solución”
Vamos, vamos campesinos todos juntos a luchar con la razón y la justicia,
Con las leyes en la mano, nos tiene que respetar...
Nuestras tierras son sagradas no se nos vaya a olvidar
Y unan toditas sus fuerzas para gritar con bravura: tierra, paz y libertad
Vuela, vuela palomita dile al santo Salvador que cuide nuestros ejidos,
Que bendiga nuestros campos, no queremos invasión.

Claudio Duana (Ejidatario de Nexquipayac)

El municipio de Atenco, está ubicado al oriente del Estado de México. Su localización geográfica está entre los 19°29'20" y 19°36'34" de latitud norte; 98°53'38" y 99° 00'47" de longitud oeste, a una altura de 2,250 metros sobre el nivel del mar.

Mapa 1. Ubicación de San Salvador Atenco, Estado de México



Fuente: Kuri, 2008.

Atenco significa “a la orilla del agua”; es un municipio pequeño del Estado de México quien “colinda con el Distrito Federal, la Ciudad de México, sede de los poderes federales... En estos pequeños poblados, el fluir de los acontecimientos tiende a ser marcadamente lento, pausado; por ello, en el mapamundi de la economía, el desarrollo tecnológico y la opinión pública, raramente logran la visibilidad que dan las ocho columnas de la prensa escrita” (Alcayaga; 2002:21-22). Por su configuración geológica, cuenta en su gran mayoría con suelos salinos, propensos a acumular salitre; se caracterizan por ser también salinos y cuya utilización agrícola es variada y productiva (Sánchez, 1997).

Atenco desde su especificidad sociopolítica, cultural e histórica, junto con Acuexcomac, Nexquipaac, Santa Isabel Ixtapan y otros más, han sido una materialización a nivel regional, de algunos de los más relevantes procesos históricos que fueron perfilando la sociedad y el Estado mexicano. Desde la conquista, pasando por las leyes de Desamortización, la Revolución Mexicana y llegando hasta la actual dinámica capitalista (Kuri, 2008).

Con la Revolución de 1910, se plantea la libertad municipal, la cual plasmó su garantía en la Constitución de 1917 al quedar abolidas las prefecturas políticas y al estipularse la libertad municipal en el artículo 115 constitucional.

Actualmente en SSA (sigla utilizada para referirnos a San Salvador Atenco de aquí en adelante) se encuentra organizado política y administrativamente por cinco Pueblos, nueve Colonias, once Caseríos y una Cabecera Municipal.

Con relación a las actividades económicas se encuentra que en el municipio sólo se ha instalado una empresa de carrocería que da empleo a 400 personas. Además hay sectores en menor cantidad que se dedican a la costura y la elaboración de merengues. En el sector agrícola en este municipio hay 2 mil 200 ejidatarios y un total de 40% del total de la extensión territorial son predios dedicados a la siembra del maíz y la alfalfa, principalmente.

[...] Ante la falta de empresas 60% de los pobladores en edad de trabajar salen de la demarcación para ofrecer sus servicios a diferentes fábricas de la zona metropolitana o el Distrito Federal o a emplearse en otras actividades. San Salvador Atenco está a tiro de piedra de Texcoco, el municipio más importante de la zona por su desarrollo económico y sus 220 mil habitantes, donde convergen pobladores de Nezahualcóyotl, Ecatepec, Papalotla, Teotihuacán, Chalma, Chiconcuac, Los Reyes y Chimalhuacán para trabajar, ofrecer servicios o hacer escala en su viaje a otro municipio (Reséndiz y Vidal, 2006:20).

El diagnóstico del Plan de Desarrollo Urbano de Atenco señala las siguientes problemáticas:

- Ausencia de una imagen urbana predominante a nivel municipal. Se considera que cada una de las localidades cuenta con su propia identidad muy acorde a las necesidades y función de cada una de ellas.
- No existe una reglamentación de imagen urbana municipal.
- La imagen urbana que se está consolidando en cada una de las localidades del Municipio se encuentra supeditada únicamente a las posibilidades y necesidades económicas de cada una de las sociedades locales que acondicionan y socializan su espacio público.

- No se cuenta con programas de impulso, renovación o generación de imagen urbana para cada localidad acorde a su actividad primordial ni a la función que realice la localidad en la estructura de localidades del municipio.
- No existen criterios definidos de imagen urbana sobre las diversas actividades productivas, comerciales y de servicios que normen la configuración urbana de las localidades.

El 22 de octubre de 2001, el gobierno federal, encabezado por el entonces presidente Vicente Fox, publicó en el Diario Oficial de la Federación diecinueve decretos expropiatorios mediante los cuales, se planeaba la construcción de una nueva terminal aérea en la zona de Texcoco, Estado de México. Con esta decisión gubernamental se verían afectados los municipios de Texcoco, Atenco y Chimalhuacán, con sus respectivos trece núcleos ejidales, decisión basada en *“la integración creciente de la economía mexicana a la economía mundial, incrementando sustancialmente los flujos de mercancías y de personas; y, en razón de ello, la cantidad de rutas y vuelos hacia el aeropuerto internacional de la ciudad de México”* (Alcayaga, 2002:23). Al respecto, el entonces Subsecretario de Comunicaciones, Aarón Dycther, comentó que entre los grupos mexicanos interesados en la construcción del nuevo aeropuerto se encontraban *ICA*, de Bernardo Quintana; *Gutsa*, de la familia Gutiérrez Cortina; y el *Grupo Martínez Hermanos*. Además, en cuanto a los grupos interesados en lograr la concesión para la operación aeroportuaria, se encontraban el *British Airport* y el aeropuerto de Francfort (Ríos, 2001).

El movimiento de pasajeros y de mercancía, el cual se considera como un medio de integración social y cultural, ha sufrido varios cambios en el transcurso del tiempo que han determinado una división progresiva de dos de sus factores principales: la necesidad de intercambio y la utilización del espacio. Mientras tanto, su base económica, que se da por el movimiento expansivo del capital y se expresa como circulación general es la misma (Moreno, 2003). La utilización del espacio aéreo significa múltiples relaciones entre los elementos en un esquema de organización de flujos o movimientos tangibles, como es el pasaje y la mercancía, insumos entre otros.

El proyecto *Ambiental Nuevo Texcoco* que promovió el Gobierno del Estado de México (1999-2005), en su mensaje publicitario refería a “más que un aeropuerto, un proyecto de vida” (Moreno, 2003:9). El aeropuerto propuesto contaría además con tres pistas paralelas secundarias, que duplicarían la capacidad del aeropuerto actual y reducirían significativamente retrasos y cancelaciones. Se afirmaba que se designaría al área del lago de Texcoco como zona de protección ecológica, lo que evitaría el riesgo de la especulación.

A partir del mes de marzo de 2001, diferentes organizaciones civiles y ambientalistas a nivel nacional e internacional, así como diversas universidades elaboraron estudios con el propósito de evaluar las dos posibles sedes aeroportuarias: Texcoco o Tizayuca. De acuerdo a los distintos estudios técnicos una de las principales razones a favor de Texcoco se vinculaba con la optimización de recursos económicos y de infraestructura. La zona de Texcoco se ubica sólo a 26 kilómetros de la ciudad de México, mientras que Tizayuca se encuentra a 73 kilómetros. La demanda de vuelos sería cubierta por Texcoco hasta el año 2050, en tanto en Tizayuca hasta el 2035. De igual forma, Texcoco contaba con una superficie que posibilitaba la realización de las operaciones en un sólo aeropuerto, mientras que en Tizayuca se debía dividir las operaciones en dos terminales aéreas (Javier, 2001).

Según el Consejo Nacional de Población (CONAPO), se establecía que de ser Texcoco la nueva sede aeroportuaria, existiría el peligro de generar una estructura urbana fragmentada, la degradación del entorno urbano, el descontrol en el uso del suelo, además del riesgo permanente de inundaciones y el daño de recursos naturales y del medio ambiente en general. Asimismo, la decisión federal sobre la nueva terminal aérea no podía circunscribirse a razones técnicas, aeronáuticas o financieras sino también, era preciso considerar los factores demográficos y urbanos. Bajo esa lógica, esta instancia proyectaba que el impacto del nuevo aeropuerto en Texcoco y los seis municipios aledaños, absorberían alrededor del cincuenta por ciento de incremento poblacional total de la zona metropolitana, con las consecuencias que ello implica. “*El terreno donde se pretende construir el aeropuerto internacional de la ciudad de México alberga 117 especies de aves migratorias, incluyendo aquellas de peligros de extinción*” (Alcayaga, 2002:79).

Por otra parte, el Programa Universitario del Medio Ambiente (PUMA), de la Universidad Nacional Autónoma de México, participó “... en la elaboración de los estudios del

programa universitario de medio ambiente (PUMA), para decidir el lugar del nuevo aeropuerto de la ciudad de México en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente y recursos naturales” (Alcayaga, 2002:51). Si bien, los resultados de esta evaluación no se inclinaban a favor de ninguna de las alternativas, sí se señaló que Texcoco implicaría un mayor riesgo de desequilibrio ecológico.

Es así que otros actores sociales expresaron su preocupación, específicamente un grupo de ambientalistas mexicanos señalaron que la edificación del aeropuerto en Texcoco implicaba la urbanización de un área de restauración ecológica donde arriban anualmente 100 mil aves migratorias, de forma específica argüían que esta zona mexiquense es el reducto avifaunístico más importante de la región, por lo que el aeropuerto constituía un enorme riesgo para la supervivencia de dichas especies, además del peligro latente de colisiones entre aviones y aves.²

Otro de los argumentos para no construir el aeropuerto en Texcoco, fue referido por los especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), indicando que miles de restos de animales prehistóricos quedarían enterrados en zonas que se distinguían por su vasta riqueza paleontológica, como lo es la localidad de Tocuila, en donde desde años atrás se habían encontrados restos óseos de mamuts, caballos, aves, camellos, bisontes y conejos (Salinas, 2001).

Frente al anuncio de la construcción del aeropuerto los habitantes de SSA manifiestan su inconformidad y el 4 de diciembre del 2001 al término de una larga jornada de oposición, los campesinos frente al Palacio Nacional dejan un recordatorio “el pueblo unido jamás será vencido”, “demostraremos al pueblo de México que no somos gente irracional que tenemos conciencia y que nuestra lucha es justa y se basa sólo en la defensa de la tierra”, fue la consigna de cientos de ejidatarios de los pueblos de Atenco y Texcoco en su marcha desde el ex vaso de Texcoco hacia el Zócalo (Alcayaga, 2002).

² Diversos activistas en materia ambiental manifestaron su oposición a que Texcoco fuese el lugar donde se edificara el aeropuerto: el grupo de los Cien, el Movimiento Ecologista Mexicano, así como actores políticos como Diego Cobo-diputado del Partido Verde Ecologista de México de la Comisión de Protección Ambiental del Congreso de la Unión- y Cristina Alcayaga-ex legisladora e impulsora de la primera Ley de Protección Ecológica del Distrito Federal, entre otros actores.

El Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT), surgió en protesta del decreto expropiatorio que afectaba el patrimonio de 4 mil 375 familias, y estaba constituido por un pequeño grupo de ejidatarios, que se movilizó contra la expropiación por “causa de utilidad pública”, la cual devaluaba el valor de la tierra, pues el gobierno federal ofrecía indemnizaciones de \$7.20 pesos por cada metro cuadrado de temporal y \$25 pesos en las tierras de riego (González, 2008). El Secretario de Comunicaciones y Transportes, Pedro Cerisola afirmó que

...las indemnizaciones por la expropiación de las tierras donde se construiría el aeropuerto de Texcoco se ajustarían al avalúo gubernamental entre seis y diez pesos, por metro cuadrado aunque ofreció otras formas de compensación para los ejidatarios afectados por el decreto. (Alcayaga, 2002:63)

La propuesta no fue aceptada, gestándose así el conflicto por la tierra; *“En dicha visión, la tierra representa mucho más que un bien económico enajenable y susceptible de comercialización: representa el asiento indispensable de una tradición cultural de corte comunitario, forjada y preservada al paso de muchas generaciones”* (Alcayaga, 2002:28). Pues es importante identificar el contexto de “ser campesino” como un actor plural, constituido –debido a su vínculo con su territorio- por individuos rurales vinculados al campo y la ciudad, que son hombres, mujeres, ancianos y niños: campesinos, tamaleros, costureros, neveros, merengueros, loneros, obreros, maquiladoras, productores de fajas, estudiantes, amas de casa, comerciantes, profesionistas etc., mejor conocidos en las comunidades como “los talibanes” y en el país como “los macheteros de Atenco”, “los de Atenco”, o “los atenquenses” (Camacho, 2008). Por tanto, la defensa del territorio, corresponde en sí mismo a una identidad, una cultura y un legado histórico; donde el territorio es producido a partir del espacio y que su representación, la tierra, es el resultado de una acción que se apropia de una abstracción espacio y las relaciones producidas en todo este proceso conducen a la “territorialidad” (GIT, 2001:29), lo que se traduce en una dimensión geográfica.

La movilización colectiva no cesó tras la revocación del decreto expropiatorio en agosto del año 2002. El conflicto jurídico y sociopolítico de Atenco no sólo involucró al Gobierno Federal a través de sus diversas instituciones, sino también la participación de múltiples actores sociales en directa relación con Atenco, siendo especialmente de corte ambiental y

de Derechos Humanos -Huelga estudiantil de la UNAM de 1999, Escuela Normal de Mexe, escuelas que representan el último modelo de educación socialista de la Revolución Mexicana, miembros del Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN), organizaciones campesinas de todo el país, el Frente Nacional Francisco Villa (FPFV), The Human Society of the US, y The World Watch Institute y otros-.

Finalmente el descontento del pueblo de Atenco por parte del Estado Mexicano como sujetos involucrados en el problema, pues protagonizaron algunos de los episodios más relevantes en la historia, caracterizándose por una tenaz defensa de los derechos colectivos de la tierra, antecedentes de un absoluto desconocimiento de la historia de los y las ejidatarias de SSA, por el gobierno de ese entonces.

El día 11 de julio se informa la posible entrada del ejército y de la Policía Federal Preventiva quienes en la noche, tendrían rodeado al pueblo de San Salvador Atenco, además de diversas organizaciones sociales proveniente de Oaxaca, Yucatán, Guerrero y Michoacán entre otras se dirigían a este municipio (Pineda, 2008:111). La movilización por parte de Atenco y su oposición a la construcción del aeropuerto, constituye el eje central del conflicto, provocando costos significativos para los y las actores sociales atenguenses, principalmente a la insoslayable vulneración y violación a sus Derechos Humanos, pues

...En ese panorama se incrusta el caso de Atenco... desencadenaría una larga historia cubierta de sufrimientos, muertes, encarcelamientos, y distanciamiento familiar, pero también lecciones contundentes como; la organización, y el trabajo colectivo que pueden revertir y anular las determinaciones gubernamentales (Brito, 2011:12).

El 2 de agosto de 2002, se deroga el decreto expropiatorio que despojaba de las tierras, a los y las ejidatarias de SSA. El Gobierno Federal anunció la cancelación del proyecto aeroportuario, argumentando que *“vuelven el proyecto incompatible con la preservación del orden y la paz social y, en consecuencia, la superficie de que se trata no ha sido utilizada para cumplir con el objeto de la expropiación”* (Íbid).

El segundo hito del conflicto se presenta después del anuncio de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, lanzada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en junio de 2005, el Frente de Pueblos manifiesta su adhesión a esta declaración y su incorporación a *La Otra Campaña*. A partir de ello, se compromete junto a los zapatistas en la construcción de otra forma de hacer política, de un programa nacional de lucha y una nueva Constitución. En el año 2006, desde su conformación el FPDT se involucra

solidariamente en las luchas y resistencias de esta zona del Estado de México y de otras regiones del país, entre ellas la de los floricultores de Texcoco, que comercian sus productos en la vía pública fuera del mercado; pero a ellos se les impedía la venta por las autoridades municipales de Texcoco. El 3 de mayo 2006 un grupo de floricultores se oponen a dejar su puesto de venta, siendo desalojados por dichas autoridades. Se organizan bloqueos en la carretera Lechería- Texcoco y se enfrentan con la policía para evitar el desalojo de los mismos. Empiezan las detenciones y la policía asesina de un disparo a un adolescente de 14 años de edad. El FPDT mantiene en el auditorio Emiliano Zapata a 11 policías retenidos.³

La Policía del Estado de México y la Policía Federal Preventiva entran armados al poblado de San Salvador Atenco. En el operativo, más de 3 mil elementos policíacos enfrentan la resistencia de un reducido grupo del Frente de Pueblos.

La lucha no terminó allí, los días 3 y 4 de mayo de 2006 el gobierno ejecutó su venganza traducida en el ingreso de la policía a nuestros pueblos, entrando a viviendas sin órdenes de cateo, golpeando y torturando, dejando más de 200 compañeros detenidos, más de cuarenta compañeras violadas y dos jóvenes asesinados, uno de ellos Javier Cortés de 14 años.

En este sentido y frente al grave acto de violación y vulneración de derechos realizado por el Estado de México con las mujeres de Atenco y, las condenas a los principales líderes por una cantidad de 127 años, fortalece la participación femenina declarando en sus marchas *“Atenco no se vende, la tierra se ama y se defiende”*. En el caso de las violaciones cometidas contra las mujeres es llevado a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, debido a que el gobierno de México no se responsabilizó frente a tal represión, y es sentenciado a ofrecer disculpas públicas por las vulneraciones de derechos. Los actos de tortura sexual cometidos el 3 y 4 de mayo de 2006 por diversos agrupamientos de la policía contra decenas de mujeres en la comunidad mexiquense de San Salvador Atenco, no pueden resolverse por medio de una disculpa, como propuso el gobierno mexicano en el contexto de una solución amistosa, puesto que ello impediría que las víctimas accedieran a la justicia y a la reparación integral del daño.⁴ El caso de las mujeres de Atenco requiere ser investigado desde un enfoque de derecho con perspectiva de género. La Convención sobre

³ Para consultar el texto en extenso, véase *Rebelión*, sitio web (<http://rebellion.org/noticia.php?id=31541>)

⁴ Para mayor referencia, véase el periódico *Reforma* en su sitio web <http://www.jornada.unam.mx/2013/03/15/politica/007n1pol>

la eliminación de todas las formas de discriminación (CEDAW) es un elemento constitutivo y de agenda política a nivel mundial en temas de Derechos humanos⁵.

Con base a lo anterior, hablar de modernidad es un discurso utilizado para la construcción del aeropuerto, proyectando un progreso para la ciudad, presentando un gran olvido a la comunidad de Atenco, en el cual las mujeres fueron excluidas del acceso al desarrollo, pues pensar en los principios de fraternidad, igualdad y libertad es una tarea pendiente, la mujer debe tener una condición de igualdad ante los hombres en temas económicos, sociales, culturales, civiles, políticos y jurídicos, estableciendo conductos con tribunales nacionales competentes y de otras instituciones públicas, para la protección efectiva de la mujer contra todo acto de discriminación y vulneración de derechos. Es así que la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, “Convención de Belém do Pará” adoptada en Brasil:

... una vital importancia al señalar la Erradicación de la violencia contra la mujer, pues en un sentido etimológico significa “sacar de raíz”, permitiendo ser creadoras y protagonistas del cambio cultural, social, económico, mejorando la calidad de vida y no ser visualizadas como víctimas” (Conferencia en Andalucía “Retos, feminismos y herramientas de incidencia política ante la crisis).

⁵ Fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 21 de diciembre de 1965, y entró en vigor el 4 de enero de 1969. En palabras de Marcela Lagarde en su conferencia en Andalucía “Retos, feminismos y herramientas de incidencia política ante la crisis” señala lo siguiente *“la cumbre de Viena en 1993 es un hecho fundamental para las mujeres, pues nos volvimos humanas y fuimos enunciadas como sujetas de derechos reconociendo que, si no hay derecho de las mujeres, no hay derechos humanos y de las humanas”*. La CEDAW propone un marco normativo y político para instituciones, gobiernos, que estén de acuerdo con la eliminación de discriminación.

1.2 Arriba las que luchan: El traslado fallido del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México a Texcoco

Habéis asistido a lo cotidiano, a lo que sucede cada día,
Pero os declaramos; aquello que no es raro, encontradlo extraño.
Lo que es habitual, halladlo inexplicable.
Que lo común os asombre
Que las reglas os parezca un abuso.
Y allí donde deis con el abuso ponedle remedio

B. Brecht

Sin duda, pensar en el intento fallido de la construcción del aeropuerto, no es posible de explicar sin una revisión historiográfica de México y el legado de las mujeres desde la Revolución Mexicana, la cual surge desde el posicionamiento social y económico de las mujeres a diferencia de los hombres, pertenecientes a la clase media o élite, quienes presentaban un carácter rebelde o insurgente, expresando sus inquietudes sociales de la siguiente forma

La crisis de la vida material afectaba sobre todo a las mujeres. Eran ellas las que tenían que enfrentar la carestía, las malas condiciones de Salud, el desempleo de sus esposos, la muerte de sus hijos. Las mujeres que trabajaban lo hacían en condiciones desfavorables y su salario, por lo general, era menor que el que percibían los hombres por desarrollar una misma labor. (Lau y Ramos, 1993:22)

La conciencia de aquellas mujeres, permitió entregar argumentos intelectuales para la Revolución Mexicana, y con esto presentar las desigualdades sociales existentes en el país, que afectaba principalmente a las mujeres, pues son ellas las que enfrentaban los problemas sociales de salud, educativas, laborales y, desde su rol eran las contenedoras de sus esposos e hijos.

Desde la cotidianeidad son los hombres quienes enfrentan una lucha social, pero entender la realidad de la vida cotidiana “...se presenta como una realidad interpretada para los hombres y que para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente” (Berger y Luckmann, 2011). Desde esta perspectiva es posible considerar la realidad de la vida cotidiana en las mujeres de Atenco donde “el abandono de sus labores tradicionales era

impensable; al seguir a sus “juanes”, a sus hombres, llevaron la domesticidad a cuestras” (Lau y Ramos, 1993:35).

Otra mirada no menor son las mujeres en el zapatismo, quiénes participaron ampliamente en diversas tareas y se integraron a las actividades y acciones de las guerras con la misma naturalidad con la que habían trabajado la tierra en tiempo de paz. *“Sin duda son fundadoras de una de las corrientes del feminismo indígena, el cual detonó con fuerza a raíz del movimiento zapatista de 1994”* (Rivera, 2012).

Finalmente, se hace necesario comprender el actuar o la acción social de las mujeres de Atenco, desde una perspectiva de género como

Una mirada ética del desarrollo y la democracia como contenidos de vida para enfrentar la inequidad, la desigualdad, es decir, es una toma de posición política frente a la opresión de género: es una denuncia de sus daños y su destrucción, es a la vez un conjunto de acciones y alternativas para erradicarlas. (Lagarde, 1996; 38)

Las mujeres como actoras sociales de Atenco se construyen *“...como una construcción social afectada por las dinámicas identitarias: no son los territorios los que determinan las identidades, sino éstas las que coadyuvan a configurarlos históricamente”* (Zambrano, 2001:20). Por tanto, al referirnos al género como construcciones sociales según Philippe Aries, desde madres, esposas y amas de casa se visualiza el espacio privilegiado *“de las mujeres e identificado en nuestras sociedades como el lugar de subordinación femenina”* (Barbieri, 1993:9), pues presentan etapas previas desde cómo se moldean las niñas y niños para aceptar y ejercer su desigualdad y las jerarquías en función del género.

Finalmente es por esto que *“...se advierte que la subordinación y la condición femenina se redefine a lo largo del ciclo de vida, y que algunas mujeres pueden gozar de poder sobre otras mujeres”* (Barbieri, 1983:10). De acuerdo a Barbieri (1983), la subordinación que afecta a todas o a casi todas las mujeres es una cuestión de poder, pero éste no se ubica exclusivamente en el Estado y en los aparatos burocráticos. Sería un poder múltiple, localizado en muy diferentes espacios sociales, que puede incluso no vestirse con los ropajes de autoridad, sino con los más nobles sentimientos de afecto, ternura y amor.

La desigualdad social y subordinación género-clase es lo que provoca distancias y jerarquías sociales. En palabras de Kate Millet (1975), la cuestión es más compleja, puesto

que son las distancia de generación, clase, género, étnicas y raciales, las que se intersectan y articulan una con las otras, provocando un alto índice de desigualdad, dominación masculina y de patriarcado. Así, hubo un período en la historia que fue patriarcal, pero no siempre ni en todas las sociedades el patriarcado se expresó y se ejerció de la misma manera (Barbieri, 1983). Otra cosa es el machismo, forma de organización social y de ejercicio de poder de dominación masculina, pero donde las mujeres existen como sujetos de algunos derechos y en la que tienen algunos espacios de autonomía, pero también mucha indefensión.

1.3 Planteamiento del problema

La perspectiva de género constituye hoy por hoy una categoría de análisis que permite analizar las interrelaciones entre hombres y mujeres conforme a la construcción social de los papeles que deben desempeñar de acuerdo a las distintas sociedades, es decir las relaciones de género provienen de las diferentes culturas.

Conforme a las problemáticas del género femenino, a nivel mundial, como: la pobreza de la mujer, el acceso desigual a la educación, a la capacitación, la política, a los servicios sanitarios, la violencia en todas sus manifestaciones y la persistente violación a sus derechos humanos, en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de Copenhague en 1995, todas las estrategias que se plantearon para lograr el desarrollo social, político y económico estuvieron atravesadas por la categoría de género.

En este sentido, abordar la participación de la mujer en los movimientos sociales constituye un objeto de estudio digno de ser estudiado, Gebara Ivone (2005) señala que en los movimientos “los sin tierra” de Brasil, los indígenas de Chiapas, de Ecuador, de Bolivia, las asambleas barriales de Buenos Aires, los desocupados y jubilados de Argentina, los coccaleros del Chapare, los movimientos barriales de República Dominicana, Colombia, Brasil y México... a la cabeza de las resistencias y las luchas, ellos espejan en sus actos la realidad en la que los ha situado el sistema. En todos ellos las mujeres resultan protagonistas fundamentales.

Los movimientos sociales mencionados tenían como propósito cambiar las realidades en que vivían los actores y actoras sociales a partir de luchar en contra del poder. Es necesario reconocer, que la participación de las mujeres en dichos movimientos fue decisiva en el logro de los objetivos, pero dado el papel de subordinación que han tenido las mujeres en la sociedad es necesario conocer conforme a sus subjetividades cual fue el significado de su participación y si ésta modificó en algún sentido su vida.

Un movimiento social que marcó a la Ciudad de México en la década del 2000 fue el movimiento de Atenco, donde las mujeres protagonizaron una relevante participación, no obstante algunas fueron agredidas sexualmente y violentadas en sus derechos, a pesar de tal agresión continuaron con gran valentía en el movimiento luchando, no sólo en contra del Estado sino en muchos casos en contra del machismo que hay en México.

1.3.1 Preguntas de investigación

Derivado de este proceso surgen las siguientes preguntas de investigación:

¿Cómo fue el proceso de participación de las mujeres de Atenco en el conflicto social de Atenco durante el año 2001 al 2002?

¿Cómo las mujeres significan su participación en el conflicto social de Atenco?

La presente investigación es situada en el año 2001 y 2002, constituyendo el periodo en el cual es anunciado el decreto expropiatorio de la construcción del aeropuerto de San Salvador Atenco, por el presidente de ese entonces Lic. Vicente Fox Quezada.

Por tanto a raíz de ese anuncio se destaca la participación de las mujeres en el conflicto social de Atenco, constituyendo un hito significativo, pues nos presenta una mirada de género en la que las mujeres de Atenco logran revertir un contexto de desigualdad, hegemonía y de clase, tanto al interior del movimiento como fuera de éste, pues al ser co-responsables de su realidad y defensora de la tierra, logran un proceso emancipatorio interesante de rescatar y evidenciar en las luchas sociales de América Latina.

Antes de presentar los objetivos es preciso señalar el supuesto que denota el presente tema de investigación, desde el cual se valida la participación de las mujeres en movimientos sociales y con esto es preciso revisar el significado que ellas otorgan en su participación en el conflicto social de Atenco. Por lo tanto, la presente investigación tuvo como objetivo de investigación lo siguiente:

1.3.2 Objetivo general

- ❖ Analizar el significado que otorgan las mujeres a su participación en el conflicto social de Atenco.

1.3.3 Objetivos Específicos

- ❖ Conocer las características de las mujeres atenguenses que participaron en el conflicto social de Atenco.
- ❖ Describir el proceso de participación de las mujeres en el conflicto social de Atenco.
- ❖ Conocer el significado que otorgan las mujeres a su participación en el conflicto social de Atenco.

1.3.4 Justificación del problema de investigación

1.3.4.1 Antecedentes

Desde los antecedentes del presente tema de investigación, la línea asociada es la participación de las mujeres en movimientos sociales. Existe un gran bagaje de estudios asociados, pero por razones de tiempo y de acotar lo más posible el tema de investigación, centraremos la discusión en algunos artículos y textos que nos permiten establecer la discusión. Se han escrito bastante notas periodísticas, tesis y artículos, respecto a movimientos sociales, pero existe una escasa información del conflicto social de Atenco e investigaciones referidas al presente tema. Por tanto, es ahí el interés en conocer cómo las mujeres se fueron involucrando en la participación del conflicto social de Atenco, tema que interesa investigar, lo que provocó y/o desató un movimiento social.

A través del estado del arte se realizó una búsqueda bibliográfica en la biblioteca de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), biblioteca central de Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), información facilitada por académicas de la ENTS, virtual Scielo y, Convergencia donde se obtuvo información relevante a considerar del presente tema de investigación.

Sin duda las mujeres han tenido mayor participación que la historia escrita reconoce; en ese sentido no es posible observar el breve marco de antecedentes, sin referirnos a una mujer que promulgó los derechos de las mujeres, como Olimpia de Gouge:

...quien buscó activamente alternativas a la subordinación política de las mujeres. La declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana fue un paso en esa dirección. Intentó crear las bases sobre las cuales pudiera concederse la ciudadanía activa de las mujeres (Scott, 2012:65).

Otro antecedente más inmediato presente en la memoria histórica, lo constituyen las luchas y movilizaciones ocurridas en los distintos países de la década de 1930 y mediados de 1950, al acceder a los derechos políticos en igualdad de condiciones que los hombres, constituyendo el eje central de las luchas femeninas de aquellas primeras sufragistas, con el fin de obtener una participación plena en los derechos de ciudadanía. La década de los setenta ha estado marcada por una nueva y diferente aparición de las mujeres en escenas política latinoamericana. Uruguay y la presencia de las mujeres en el proceso de independencia. Perú y los orígenes del movimiento sindical (Cartessi, 1986), México y la participación de las mujeres en la Revolución Mexicana.

Finalmente por movimiento feminista es preciso entender a las movilizaciones centradas en las demandas de género; esto es en la igualdad social, económica y política de las mujeres con los varones en derecho y obligaciones (Calderón, 1986:7). Los movimientos feministas contienen la potencialidad de cuestionarse el orden social de una manera global, orden definido muchas veces por ellas como el binomio de modo de producción capitalista/patriarcado (Jelín, 1987; Calderón, 1986).

Con base a lo anterior, es preciso investigar el significado y participación de las mujeres en el conflicto social de Atenco con el objeto de revisar el sentido y significado que otorga en ellas la lucha por la defensa de la tierra, cuestionando el orden social establecido por un

sistema económico capitalista que a través del patriarcado definido como *“un orden social genérico de poder basado en un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre”* (Lagarde,1996:52), pretende ejercer la dominación y enajenación entre las mujeres.

El precio de la conciencia reflejada en su participación y oposición a la construcción del aeropuerto, significó ser sujeto de violación y vulneración a los DDHH por parte del Estado, por movilizarse en defensa de sus tierras. En ese panorama se incrusta el caso Atenco, donde un grupo de comunidades se vieron perturbadas, sin pleno aviso ni consentimiento, por el designio del gobierno federal de expropiar sus tierras para consolidar un proyecto aeroportuario impulsado, principalmente, por capital privado.

Desde el Trabajo Social, este tema surge como un desafío para el quehacer profesional y su praxis transformadora, ya que en palabras de Teresa Matus: *“Desde nuestra disciplina lo concerniente al reconocimiento de las diferencias y el principio ético de la aceptación del otro como legítimo otro son elementos centrales en los procesos de comprensión de lo social”* (Matus citada por Miguel Fonseca et al., 2006:1).

Entonces, desde esta perspectiva y ante este escenario, al profesional le concierne propiciar espacios de formación para el diálogo entre los distintos actores tales como: gobierno, ONG's, académicos, estudiantes y sociedad civil. Generando conciencia social, establecida desde las bases para el cultivo de una sociedad verdaderamente democrática, donde se reconozcan la paralela igualdad de derechos y oportunidades entre las personas, resaltando la ética, la justicia social y la solidaridad. Malcolm Payne (1995) expone que *“la práctica y la teoría del Trabajo Social se hallan influenciadas por muchas fuerzas sociales ajenas al desarrollo académico y práctico de la profesión”* (Payne, 1995:34). Esto debido a que su intervención se lleva a cabo en lo complejo de la realidad social que experimenta el ser humano, por lo mismo *“la influencia y necesidades de ocupaciones afines y los cambios políticos y jurídicos”* (Íbid) son algunos ejemplos de factores que han afectado el desarrollo de esta profesión. Este es un claro ejemplo de que el Trabajo Social no se encuentra con su espacio de intervención coartado, sino que a medida que la realidad social y cambiante va presentando nuevas situaciones, debe de ser capaz de trabajar en torno a ellas, de forma profesional, intencionada y racional.

La presente investigación, tuvo como eje central conocer el significado que las mujeres le otorgan a su participación en el conflicto social de SSA durante los años 2001 y 2002, porque

...participar es influir, responsabilizarse. La participación es un proceso que ensalza necesariamente a los sujetos y los grupos, la participación de alguien en algo, relaciona a ese uno con los otros también involucrados. Ser participante implica ser coagente, cooperante, coautor, corresponsable... (Giménez, 2002:25).

Hablar de participación es uno de los motivos que orientan este trabajo, que direcciona a comprender desde los significados, la importancia y el legado que configura para cada una de las mujeres su participación en dicho conflicto social.

La importancia del presente estudio es que pretende aportar nuevos antecedentes con respecto al tema, ya que a medida que avanza el tiempo adquiere mayor relevancia, desde varias perspectivas, es decir, de la participación de las mujeres en la defensa de sus tierras, su validación no desde una participación marginal y en su rol histórico de género, sino de una re-significación y valoración hacia estas mujeres de Atenco, desde una perspectiva de derecho, promoviendo conciencia ética.

Trabajo Social desde una perspectiva crítica, sitúa la realidad social de las mujeres de Atenco, quienes fueron sujetas a vulneraciones y violaciones a los DDHH, que desde su lucha social presentaron un ejemplo no tan sólo a México, sino a los posibles conflictos sociales territoriales que se presentan en América Latina y el Caribe, es así que

...la diversidad de lo social, el reconocimiento de la multiculturalidad y la puesta en escena de nuevas identidades y actores sociales contribuyen al surgimiento de propuestas de investigación... La anterior situación sugiere la necesidad de estimular en el Trabajo Social una formación investigativa amplia y plural, para que sea la práctica misma quien permita reflexionar. (Barrera, 2011:35)

II

MARCO TEÓRICO

2.1 Teoría de Acción Social: Mujeres de Atenco una propuesta de transformación colectiva en defensa de la tierra

Observar el caso Atenco y la influencia de las mujeres permite indagar e investigar el actuar colectivo para la defensa de su tierra, en donde existe una transformación social de la vida cotidiana, pues en sus historias de vida la mayoría de las actoras sociales no presentan una influencia política en su cotidianidad, pero las circunstancias de la vida, o más bien las injusticias y las constantes vulneraciones de derechos a la que se vieron sometidas, fortaleció en ellas una doble lucha: por un lado, su derecho a participar junto a sus compañeros en el conflicto social de Atenco, y por otro lado, el derecho a la tierra. Es así que no podemos teorizar sin mirar la posición teórica constructivista de la acción social:

...los actos humanos están socialmente condicionados según su esencia, el individuo solo aprende a actuar según los actos de otros y otras. Los actos de los demás, la consecuencia de estos actos y la lengua socializan además la conciencia... en la medida en que sus actos también están socialmente determinados” (Luckmann, 1992:97).

Schütz define la acción

...como la conducta humana proyectada por el actor de manera autoconsciente. Por otro lado, el término acto designa la acción ya realizada. La diferencia entre acción. En cada caso, el rasgo fundamental de la acción es el hecho de ser proyectado y dotado de propósito. La acción se origina en la conciencia del actor. (Schütz, 1962:22)

La participación de las mujeres frente a la defensa de su tierra, nos permite comprender el actuar de las mujeres, pero desde un actuar colectivo que ejerce una participación en el conflicto, entendida desde una mirada sociológica como

...el hecho de tomar parte de la existencia, es decir, ya no sólo pertenecer sino atendiendo al tipo de actividad que los individuos realizan dentro de un grupo, lo que supone la asunción de fines operativos o abstractos del grupo. Esto involucra... los vínculos que se desarrollan, las cargas de responsabilidad generadas en una vivencia colectiva (Lima, 1998:11)

La participación constituye un componente significativo en las mujeres de Atenco, otorgando un rol y poder que anteriormente no estaba visualizado. Generalmente la participación se desarrolla desde lo marginal, es decir, las mujeres cocinan, las mujeres abren y cierran el salón de las asambleas, propiciando una escasa participación en la toma de decisiones, pues ésta se encuentra asociada principalmente a los hombres.

Por tanto, la participación desde el significado constituye un quiebre de paradigmas en el rol de la mujer, pues el significado es entendido como “...intersubjetivo; es decir, se construye considerando al otro y en interacción con el otro, lo que ocurre en el mundo de la vida cotidiana” (Shütz citado en Hernández, 2007:234). El significado presenta una ordenación, si bien es relativa con respecto a una situación histórica-social particular, asume para el individuo la apariencia de una manera natural de ver el mundo (Scheler citado por Berger y Luckmann, 2011).

Por lo que desde el significado se presenta una significatividad de los tipos y formas de acción emprendida por el individuo, decidiendo un curso de acción en un sentido y no en otro, a la luz de lo que se considera significativo con respecto a las profundas convicciones e intereses. Las coordenadas de la matriz social determinan la manera en que se representa el mundo, así también hay una especie de aquí y ahora de la estructura de significatividades de mi vida, lo que adquiere una significación (Schütz, 2003).

En esta misma línea, la intersubjetividad como una realidad de la vida cotidiana se presenta como un mundo intersubjetivo, es decir, un mundo que uno comparte con otros, existiendo una correspondencia de significados con otros en este mundo. La vida cotidiana se presenta como una realidad interpretativa por las personas que para ellas tiene un significado subjetivo de un mundo coherente. Por lo tanto, el mundo de la vida cotidiana no sólo se da por establecido como realidad por las personas, desde su comportamiento subjetivamente significativo de sus vidas, es un mundo que se origina en sus pensamientos y acciones, y que está sustentado como real por estos (Berger y Luckmann, 2011). Por tanto, esta significación otorga en las mujeres un poder, en el cual se atreven a salir de su micro espacio, es decir, de sus casas hacia las calles y presentar su descontento frente a la declaración del decreto expropiatorio. El actuar social no es posible de entender en la propia interpretación que los sujetos hacen de su propia realidad de la vida cotidiana:

...la que es aprehendida en un continuum de tipificaciones, que se vuelven progresivamente anónimas a medida que se alejan del “aquí y ahora” de la situación “cara a cara”... La estructura social es la suma total de estas tipificaciones y de las pautas recurrentes de interacción establecidas por intermedio de ellas. En ese carácter, la estructura social es un elemento esencial de la realidad de la vida cotidiana (Berger y Luckman, 1968:46).

Agnes Héller (1987) define la vida cotidiana como *“heterogéneo en los sentidos y aspectos más diversos. Y esta es la razón por la que su centro sólo puede ser el particular, en el cual aquellas esferas, formas de actividad etc., decididamente heterogéneas se articulen en una unidad”* (Héller, 1987:87). En Schütz (2007) el mundo de la vida cotidiana significa el mundo intersubjetivo que existía mucho antes de nuestro nacimiento, experimentado e interpretado por otros, nuestros predecesores como un mundo organizado, dado a nuestra experiencia e interpretación. Asimismo la teoría de la acción social, nos permite revisar el sentido y el significado que otorgan las mujeres de Atenco en su actuar, como mujeres idealmente conscientes de su heterogeneidad, capaz de articular y organizar en una unidad el propósito de transformar una sociedad alienada, que sin duda dirige a otros en su acto, como fue la defensa de la tierra de Atenco por parte de las atenguenses.

En otro sentido, cuando Schütz (2007) se refiere a acción y sociedad, realiza una interesante reflexión respecto a la institucionalización de la acción social, cuando se utiliza la palabra “institución”, la cual surge desde el concepto de instituido por Martín Lutero, posteriormente Maurice Hauriou, quien define ésta como *“...aquellos hechos sociales en que las ideas directrices, en la base de un orden jurídico, toman cuerpo concreto, por tanto, entran en conexión con el poder social y con las sanciones”*.

Luckman señala como *“el control social de las instituciones históricas plenamente desarrolladas, las cuales saben asegurar la validez de las normas de acción encarnadas en ellas mediante medidas de fuerza y los aparatos de imposición”* (Luckmann, 1996:133). En este sentido, es posible señalar que la realización de las normas institucionales, como parte integrante del orden social, se convierten en un símbolo de las relaciones sociales:

La legitimidad de las relaciones de dominio no sólo está basada en la conformidad distante con la confianza entre las relaciones padres-hijos, sino que tampoco es una casualidad que las instituciones de dominio se presente preferentemente en analogía con el padre estricto pero bien intencionada (Íbid).

La institucionalización se visualiza como la constante regulación de los problemas sociales, en esa lógica al observar el caso Atenco no es ingenuo pensar en la represión institucionalizada, pues deben presentar su legitimidad y dominio en su actuar con los sujetos sociales, al velar por los intereses transnacionales, o aquellas instituciones controladoras del capital económico a nivel mundial. Por tanto cabe preguntarnos ¿cuál es

el rol de una institución o el verdadero peso que ésta puede tener a nivel nacional?
¿Realmente es un actor representativo para el pueblo?

2.2 Transformación de las mujeres: Teoría del Conflicto Social

La cuestión de la tierra y del territorio es hoy cada vez más relevante, la construcción de un discurso y una práctica contra-hegemónica con relación a las construcciones dominantes de la tierra y del territorio, presenta dos parámetros que construyen las ideas dominantes de territorio en la contemporaneidad. Por un lado, el colonialismo, por el otro, el capitalismo. Ambos se unirían de alguna manera, porque la pulsión colonialista inicial fue después complementada por la pulsión capitalista en la creación de una agricultura industrial de gran dimensión, que continuará creando una gran desigualdad en estos países (Caló, 2013).

La teoría del conflicto social “...significa una lucha con respecto a valores y derechos sobre estados, poderes y recursos escasos, lucha en el cual el propósito es neutralizar, dañar o eliminar sus rivales” (Coser, 1961:8). Situarnos en el conflicto social de Atenco, es en primer lugar una lucha de valores, por tanto una divergencia de intereses, entre un grupo hegemónico y un grupo subalterno, cuya principal causa del conflicto, son los llamados fenómenos de la globalización y el neoliberalismo, que sin duda significa una mirada y una perspectiva post colonialista, “...a simple vista pareciera que el llamado ‘progreso’, o si se quiere la muy contemporánea introducción del país y de sus recursos a la mundialización o globalización “...sólo trae beneficios según quienes intentan imponerla desde las posiciones del poder” (Alcayaga, 2002:5).

Citando a Agnes Héller “El conflicto desde una mirada ética es la forma de aquellas funciones cotidianas en las que también puede estar presente los intereses y los afectos particulares, pero cuya valoración viene por los valores genéricos y principalmente morales, el conflicto emplea una posibilidad de cambio”. Sin duda mostró una posibilidad de cambio y de subalternidad por las mujeres de Atenco, pues el conflicto se presentó como la disputa de la tierra entre los actores, uno le dio el significado de la madre tierra y el otro de mercancía. Así entendemos por conflicto una relación entre actores opuestos, luchando los mismos recursos a los cuales dan valor (Melucci, 2002). No existe una naturaleza conflictiva del actor social de Atenco, porque no hay territorios de paz o de guerra, sino que

fueron las condiciones o disposiciones sociales, políticas y económicas, basadas en una disputa por el dominio del territorio, las que generaron el conflicto.

Dahrendorf indica que la sociedad tiene dos caras (el conflicto y el consenso) y que, por tanto, la teoría sociológica debe dividirse en dos vertientes, la teoría del conflicto y la teoría del consenso (Dahrendorf citado por Ritzer, 2002:151). Para el teórico del conflicto o de la coerción, la sociedad se mantiene unida mediante una “constricción forzada”. Esto significa que ciertas posiciones de la sociedad tiene poder y autoridad sobre otras (Dahrendorf citado por Ritzer, 2002). El origen estructural del conflicto debe buscarse en la asignación de roles sociales dotados de expectativas de dominación o sujeción, pues es preciso identificar los diversos roles de autoridad en el seno de la sociedad, pues dentro de cada asociación, los que ostentan posiciones dominantes se afanan por mantener el estatus quo, mientras los que se encuentran en posiciones subordinadas persiguen el cambio (Dahrendorf citado por Ritzer, 2002:153). Desde el planteamiento de Dahrendorf es posible situarnos o contextualizarnos en una mirada sociológica y crítica desde la comunidad de Atenco, quienes se encuentran en una posición subordinada persiguiendo un cambio, que como un grupo organizado entendedor de las raíces del conflicto, establece el ejercicio del poder desde su cotidianeidad en la que constantemente, se desorganiza y se vuelve a organizar con el objeto de lograr una transformación social.

2.3 Perspectiva de género “del mandil al machete”

“Si fuera costumbre enviar a las hijas a la escuela
lo mismo que a los hijos, si a aquellas les
enseñaran ciencias naturales, aprenderían de
forma total y comprenderían las sutilezas de todas
las ciencias y artes tanto como los hijos”
C. de Pisan, La ciudad de las damas

La perspectiva de género tiene como uno de sus fines contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia y la sociedad. (Lagarde, 1996:17). Es importante investigar y teorizar desde una perspectiva de género, pues desde un lente feminista permite identificar procesos históricos de dominación y opresión en: género, edad, clase, etnia, religión, política y cultural, condición socioeconómica, de legalidad, salud y capacidades. Por otro lado, nos permite identificar la dominación masculina hacia las mujeres desde el patriarcado entendido como *“un orden social genérico de poder basado en un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre”* (Lagarde, 1996:52). La categoría género surge como respuesta a la necesidad sentida por muchas mujeres y varones para desmitificar la categoría sexo con el fin de transformarla en una variable operativa que permita una mayor comprensión de la existencia humana (García, 2003).

La subordinación femenina es una reproducción constante al interior de las sociedades principalmente en los países subdesarrollados, y si se añade el factor ruralidad, la subordinación es aún mayor. Al observar la participación femenina en el conflicto social de Atenco, es una ruptura de un conjunto de creencias, atribuciones que se construyen socialmente, porque generalmente este rol se encuentra asociado a los hombres, donde existe una construcción social de ellos en la hegemonía de los espacios públicos, porque el género es referido a las *“...diferencias construidas social y culturalmente para hombres y mujeres, a la forma de relacionarse y dividir sus funciones. Estas diferencias se pueden modificar y, de hecho, cambiar según el tiempo, contexto, clase social, etnia, edad o cultura”* (Instituto Canario de la Mujer, 2007).

El legado patriarcal y de dominación masculina hacia la mujer, es un estereotipo al momento de nacer, pues inmediatamente existe *“distinción entre sexo, y los ordenamientos socioculturales muy diversos, contruidos colectivamente a partir de dichas diferencias corporales”* (Barbieri, 1993:12). La participación y el papel histórico de las mujeres irrumpe una mirada que el Estado construye, al creer que fomentando la represión el movimiento perdería fuerza, pero no identificó el valor y significado de la tierra para estas mujeres, desde el sentido de su lucha propiciando procesos de concientización frente a su rol en la sociedad.

El género según Teresita de Barbieri (1993) es una forma de desigualdad social, de las distancias y jerarquías que si bien tiene una dinámica propia, está articulado con otras formas de desigualdad. Kate Millet lo señalaba en su trabajo en 1975 donde las distancia de clase, de género, étnicas, raciales y de generación se intersectan y articulan unas con otras, surgiendo las siguientes interrogantes ¿las distancias de género y de generación constituyen dos sistemas con cierta autonomía y dinámicas propias o forman parte de un mismo sistema de diferenciación a partir de características corporales?

III

Metodología de la investigación

3.1 Diseño metodológico

3.1.1 Enfoque

El enfoque de este estudio es cualitativo “...los métodos cualitativos parten del supuesto básico de que el mundo social es un mundo construido con significados y símbolos, lo que implica la búsqueda de esta construcción y de sus significados” (Ruiz, 2003:31). Así, es posible decir que este tipo de metodología es pertinente para este estudio, debido a que la presente investigación pretende descubrir diferentes códigos, significados y símbolos que se desarrollan en la interacción entre las mujeres que participaron en el conflicto social de Atenco.

3.1.2 El paradigma o nivel epistemológico

La investigación responde al Paradigma Interpretativo o Hermenéutico, el que resultó pertinente en tanto observa la realidad desde las sujetas estudiadas, en el sentido que ésta es construida a partir de ellas mismas y su contexto, en este caso, las mujeres de Atenco. En palabras de Beuchot (2000) “...la hermenéutica es el arte y ciencia de interpretar textos, entendiendo por textos aquellos que van más allá de la palabra o enunciado (Beuchot, 2000:15). Es la disciplina dedicada a la interpretación de textos y de una comprensión profunda. Los textos interpretados pueden entenderse como escritos, hablados, actuados o como la realidad. Por tanto, es una aproximación y comprensión de manera profunda de la realidad y el significado que otorgan las mujeres a su lucha y participación en el conflicto social de Atenco en defensa de su tierra.

Además de la importancia que dicho paradigma le otorga al discurso de los propios sujetos, también posee como criterio de demarcación la mutua influencia entre sujeto y objeto, pues reconoce la interdependencia entre éstos, ya que quien conoce no deja de descifrar la realidad desde su perspectiva, no existiendo una verdad única y objetiva que dé cuenta de una realidad determinada. Desde ahí se hace imprescindible utilizar el consenso entre los investigadores como una herramienta, para llegar a una certeza consensual y así, obtener una comprensión de los fenómenos que se presentaron en esta experiencia en particular y situada.

3.1.3 Método

En el marco de la línea de investigación; participación de las mujeres en los movimientos sociales, se utilizó como estrategia metodológica el método de estudio de caso, ya que es una de las modalidades de investigación social que da cuenta de un caso particular: las mujeres que participaron en el conflicto social de Atenco durante los años 2001 y 2002.

Por tanto, éste permitió conocer las características individuales y la descripción de la realidad específica de cada una de las mujeres que participaron en el conflicto de Atenco, intentando reflejar una imagen de esta situación en particular (Pérez, 1998).

El estudio de caso desde su interés intrínseco, presenta su especificidad, lógica que relaciona los elementos y significados, para que sus actores adquieran las interacciones sociales en el particular contexto en que tienen lugar (Tarrés, 2001:283), permitiendo visibilizar el caso Atenco desde su especificidad y particularidad de sus actores. Desde el contexto nos permite observar, comprender e interpretar socialmente la defensa de la tierra y con esto un quiebre de paradigma a las fuerzas hegemónicas.

3.1.4 Fases de la investigación

Se realizó desde la revisión documental de fuentes secundarias que permitan recuperar el proceso del conflicto de Atenco y la conformación del marco teórico. Posteriormente una etapa de campo, es decir, el medio donde se realizó la investigación, empleando la técnica de la entrevista. Proceso de selección que se inició desde julio del año 2013 a febrero del año 2014.

3.1.5 Selección de informantes

Las mujeres que participaron en esta investigación tienen como principal característica haber participado en el en el conflicto social de Atenco durante el período 2001-2002.

La razón por la que fueron entrevistadas estas mujeres se justifica por su rol y preponderancia en la movilización y la oposición para la construcción del aeropuerto de Atenco. Por otro lado, la diversidad existente en ellas.

Lo significativo de la experiencia de cada una de ellas permite un análisis discursivo interesante, pues se retoma su participación en el periodo mencionado, demostrando su compromiso, fuerza y sobre todo su lucha frente a la defensa de la tierra, que conllevó múltiples batallas que, en palabras de América del Valle, no sólo salió de su vida

cotidiana, sino se posicionó frente a sus compañeros, frente a la comunidad y frente a la sociedad, llevando un alto valor al precio de la conciencia. Esto es, sobreponer su situación de desigualdad por su condición de género, detenciones injustas, vulneración y violación a sus derechos por parte del Estado Mexicano.

Las condiciones para el acceso a las entrevistadas no fue un camino fácil, fue una búsqueda insistente, así como un constante cierre de puertas, pero gracias al General Francisco Gallardo, fue posible contactar al Lic. Damián Camacho, abogado en ese momento de los y las integrantes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) de Atenco. Ello facilitó el contacto con Trinidad Ramírez, quien permitió la aproximación a la investigación San Salvador de Atenco y vinculación con cada de una de las entrevistadas.

Tabla 1. Características de las participantes en la investigación

Sigla asignada para efecto de mantener privacidad	Características.
E1	De profesión profesora de primaria y actualmente ejerce su carrera, originaria de Nexquipayac, de unos 40 años de edad, y actualmente soltera.
E2	De profesión psicóloga, originaria de Acuexcoman y miembro del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT), de unos 45 años, quien convive con su pareja, actualmente no ejerce su profesión.
E3	Originaria de San Salvador Atenco. Realizó estudios en la Facultad de Economía de la UNAM. Casada y 60 años de edad. Actualmente no ejerce su profesión.
E4	Originaria de San Salvador Atenco. Vendedora de quesadillas, perteneciente al Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT). Casada y 60 años de edad.
E5	Originaria de San Salvador Atenco, perteneciente al Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT). Separada, vendedora de ropa y cuenta con 55 años de

	edad.
E6	Originaria de San Salvador Atenco. Perteneciente al Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT). Una de las principales representantes del movimiento. Casada, ama de casa y tiene 58 años de edad.
E7	Originaria de San Salvador de Atenco. Perteneciente al Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT). Una de las principales representantes del movimiento. Estudiante de pedagogía. Soltera y de 34 años de edad aproximadamente
E8	Originaria de San Salvador de Atenco. Esporádicamente vende quesadillas, hija de la señora E4. Casada, ama de casa y tiene unos 32 años.
E9	Originaria de Acuexcomac. Perteneciente al Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT). Se dedica a cultivar el campo. Viuda, y con 65 años de edad.

3.1.6 Técnica

Se utilizó la entrevista a profundidad. Esta técnica se caracteriza por ser una narrativa del informante, o un relato de su historia, dando cuenta de un orden de vida, posiciones sociales, pertenencias y pensamientos de la persona en su respectiva vida cotidiana. Esta entrevista, es un tipo de conversación que se preocupa, entre otras cosas, por el detalle y por las diversas anécdotas de los sujetos, con el fin de aproximarse a la vida de los otros, a sus creencias, filosofía personal, sentimientos y miedos (Galindo, 1998). Esta entrevista no posee una estructura rígida, sino que se desarrolla a través de un diálogo flexible en torno a una temática, en este caso, el significado que tuvo para las mujeres de Atenco su participación en el conflicto social. Además gracias a la aplicación de esta técnica fue posible obtener información imprevista y relevante para la investigación (Taylor y Bogdan, 1987:34).

3.1.7 Instrumento

Para la realización de las entrevistas a profundidad, se diseñó una guía de entrevista a partir de las dimensiones de análisis a explorar de manera *a priori*, que permite construir preguntas para explorar las experiencias de las mujeres en el conflicto social de Atenco.

Esta guía se elaboró con base a la pregunta inicial contenida en el marco conceptual, cuyos principales ejes de la investigación hacen referencia; Mujeres que participaron en el conflicto, tránsito del ámbito privado al público, emancipación y transformación de las mujeres en su vida cotidiana.

3.1.8 Categorías de análisis

Las dimensiones a explorar desde las entrevistas a profundidad fueron:

Participación: *“...participar es influir, responsabilizarse. La participación es un proceso que refuerza necesariamente a los sujetos y los grupos, la participación de alguien en algo, relaciona a ese uno con los otros también involucrados. Ser participante implica ser coagente, cooperante, coautor, corresponsable”* (Giménez, 2002:25). Lo relevante de conocer la participación radica en primera instancia en conocer los procesos del actuar de las mujeres y posteriormente el involucramiento de ellas. La participación da cuenta de la movilización que realizaron las mujeres involucradas en el conflicto de San Salvador Atenco por la defensa de la tierra ante el proyecto aeroportuario. Participación referida a un proceso donde las mujeres de modo individual y colectivo se involucran entre sí, siendo co-responsable, co-agente, co-autora-cooperante de su defensa por la tierra.

Significados: Proceso intersubjetivo, es decir, como las mujeres que participaron en el conflicto social de Atenco, interpretan y dan sentido a su vivencia en el conflicto social de Atenco. lo que juntas vivieron desde lo que ocurre en el mundo *“...el significado es intersubjetivo; es decir, se construye considerando al otro en interacción con el otro, lo que ocurre en el mundo de la vida cotidiana”*(Schütz citado en Hernández, 2007:234).

Conflicto Social: Se ve reflejado por el despojo de la tierra hacia la comunidad de Atenco. *“La cuestión de la tierra y del territorio es hoy cada vez más relevante, la construcción de un discurso y una práctica contra-hegemónica en relación a las*

construcciones dominantes de la tierra y del territorio, presenta dos parámetros que construyen las ideas dominantes de territorio en la contemporaneidad (Calo, 2013). Por lo tanto, significa una lucha de valores y derechos por parte de las sujetas subalternas de SSA en defensa de la tierra, pues la causa principal del conflicto es producto de la globalización y el llamado progreso, el cual solo trae beneficios a quienes intentan imponerlo desde las posiciones de poder.

Vida cotidiana: Presenta la realidad de los y las habitantes de San Salvador de Atenco, asociado al contexto de ruralidad desde el vivir, y con-vivir en su cotidianeidad, constituyendo aquello subjetivamente significativo desde un pasado, presente y futuro, pues sus actividades heterogéneas son articuladas y se constituye en unidad, como es su historia, costumbres y tradiciones y principalmente el sentido de pertenencia con su tierra. En palabras de Agnes Heller la vida cotidiana es heterogénea en los sentidos y aspectos más diversos. Ésta es la razón por la que su centro sólo puede ser el particular, en el cual aquellas esferas, formas de actividad etc., decididamente heterogéneas se articulen en una unidad (31, 1987).

Acción social: los actos humanos están socialmente condicionados según su esencia, el individuo/a solo aprende a actuar según los actos de los otros y otras. Los actos de los demás, la consecuencia de estos actos y la lengua socializan además la conciencia en la medida en que sus actos también están socialmente determinados” (Luckmann, 1992:97). La acción es una vivencia que está guiada por un plan o proyecto que surge de la actividad espontánea del sujeto, se distingue de las otras vivencias como intencional, reflexiva siendo en sí misma un contexto significativo. Se especifica en conocer el proceso reflexivo de las entrevistadas, es decir, el porqué de su actuar, motivos y/o razones que impulsaron a cada una de ellas desde sus subjetividades en ser partícipes del movimiento social de Atenco.

3.1.9 Plan de Análisis

La transcripción de las entrevistas se analizaron a través de la técnica de contenido, en donde *análisis de contenido* se define como “...una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto” (Krippendorff, 1990:28). El elemento que añade esta definición es el “contexto” como marco de referencias donde se desarrollan los mensajes y los significados,

con capacidad de albergar un contenido que leído e interpretado adecuadamente nos abre las puertas al conocimiento de diversos aspectos y fenómenos de la vida social. A través de éste, se hace posible deducir y explicar significaciones que nacen a partir de discursos expuestos por las personas, en este caso, a partir de la información obtenida de las mujeres que participaron en el conflicto social de Atenco.

Para este análisis, se procedió a leer cada una de las entrevistas a fin de establecer códigos o categorías, según Miles y Huberman (1984) *“Es una abreviación o símbolo que aplicamos a una frases o párrafos de las respuestas a unas entrevista abierta, a notas de observación o a otras formas de registro de información cualitativa”*. Además son palabras o pequeñas frases que hacen referencia y que otorgan significados a párrafos o frases, creando categorías, a partir del discurso textual de los sujetos, es decir, los datos duros. De esta manera, los resultados de la presente investigación fueron analizados a partir de los códigos que emergieron del discurso de las mujeres en las entrevistas a profundidad transcritas así como las anotaciones de las observaciones.

El análisis fue realizado de forma manual, en la que cada categoría fue subrayada de un color que lo distinguía, ordenando los discursos de las entrevistadas, con el objeto de ser identificadas las distintas categorías en el proceso de análisis. Posteriormente, se llevó a cabo el análisis descriptivo, por entrevistada y según categoría, con el fin de obtener y visibilizar los discursos elaborando familias de códigos, permitiendo elaborar la parte descriptiva e interpretativa de los resultados.

3.1.10 Ética en la investigación

El objetivo de desarrollar una investigación que beneficie a la sociedad con respeto a los derechos humanos, generando una conciencia crítica al tema de investigación, referida a las mujeres de Atenco. En este sentido las entrevistas fueron realizadas con previa autorización de las informantes y con estricta confidencialidad a sus datos personales.

IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1 Análisis de resultados

En el presente capítulo se realiza una descripción e interpretación de los resultados obtenidos a partir del discurso de las entrevistadas, en la cual se establece una familia de códigos acorde a los conceptos trabajados en el marco teórico, facilitando el acceso a la información y el análisis cualitativo. La familia de código hace referencia a un árbol familiar porque reúne códigos similares en tema o significados.

Es importante señalar que en el marco metodológico se describió brevemente a las entrevistadas; y para efecto del presente apartado nos referiremos a su discurso según el número de entrevista asignado en el apartado metodológico.

Retomando la familia de códigos que arroja el análisis de la presente investigación, se puede indicar que, la segmentación del texto y su codificación es la selección de los datos, es decir, la acotación de la información que contienen -en este caso las entrevistas- extrayendo fragmentos los cuales se agrupan en los códigos, del cual se parte para realizar el análisis de nuevas acotaciones de los datos a través de la creación de familias (Muñoz, 2005).

Se incorporan dos relatos, uno asociado a una memoria histórica con el fin de rescatar del discurso colectivo de las entrevistadas; y por otro lado uno llamado voces colectivas que reflejan el significado de la participación de las mujeres en el conflicto social de Atenco. Ambos relatos presentan distintas perspectiva desde un contexto histórico, y por otro lado, lo significativo en su participación, que en conjunto llevan a un relato colectivo que destaca las voces y el sentir de las mujeres.

Posteriormente se presentan discursos individuales de cada una, pues nos permite realizar ese ejercicio reflexivo que nos presenta Norbert Elías en presentar el yo y el nosotras para el caso de la presente investigación.

4.2. Memoria histórica

“No podemos pensar quienes queremos ser sin saber lo que fuimos”.

NOSOTRAS DECIMOS *“No se vende la historia, la tierra, la cultura, la identidad”.*

El involucramiento del conflicto social de Atenco de las mujeres cobra significado, porque al principio las mujeres participan desde la cocina, y luego toman el machete, y esos espacios se van haciendo más iguales entre los hombres y las mujeres que van al frente.

Escondernos no tenía sentido para nosotras, después del 3 y 4 de mayo del 2006, la participación de los hombres bajó y los que participaban para conseguir la libertad de sus compañeros éramos mujeres. También existían otras ideas de proponernos ser accionistas del aeropuerto, ¿cuándo en la historia de México se ha visto grandes empresarios incorporen accionistas a los campesinos?

Todas hemos aprendido o estamos intentando seguir el proceso de la equidad de género, pero luego en la casa no es tan fácil, yo digo que la lucha más difícil es en la casa, porque ya estás consciente y sabes que hay problemáticas sociales. Entonces yo creo que estamos en un proceso, yo no creo que podamos decir que la equidad de género aquí ya permea, creo que estamos en un proceso y las mujeres estamos en formación entonces estamos reeducándonos.

Por otro lado, las compañeras se reservan sus comentarios conforme como les va en la feria, algunas les va bien y, algunas a las que les va mal hablan maravillas por temor a que les lleguen unas fregadas. Ese paquete que nos avienta la historia no lo agarro yo por el compromiso que me deja, es eso, son muchas cosas la cuestión cultural, el reconocimiento de la comunidad y el reconocimiento a la historia, los patrones culturales te marcan.

También la experiencia de participación entre mujeres, genera un proceso de significados de unión e inclusión ante un sistema opresor de sus derechos; lo que vi en mis compañeras de esta sensibilidad humana, lágrimas, miedo, incertidumbre, se transformó en fuerza y decisión. Nos emboscaron los granaderos, los policías, y nos agreden, íbamos marchando pacíficamente cuando vivimos una represión, empiezo a ver gente de mi pueblo que pasa sangrando. A las mujeres la lastimaron, la violaron eso que tome en cuenta Peña Nieto, eso jamás se olvida tiene una deuda con nosotras por las mujeres violadas.

Es decir, las mujeres llevan el sentido comunitario y fortalecen la lucha, no es defender una parcela, sino era defender el origen de nuestros pueblos, la historia en presente y el futuro. ¡Protestamos! este territorio no nos lo van a quitar, es nuestro. Las mujeres llevan el sentido comunitario y fortalecen la lucha. ¡No vamos a vender nuestras tierras!

Nosotras decidimos estar aquí al frente del movimiento, sin pedir permiso y decimos ya ahorita regreso. Las mujeres empezaron a participar en su lucha propia del sexo. La decisión la tomamos nosotras, te decían pues las mujeres se hacen para este lado por el riesgo y eso; creo que las mujeres tomaban su lugar y las mujeres decían: no es donde me pongan es donde yo quiero estar.

Las mujeres nos enfrentamos definitivamente a esta diferencia de género y fue duro, muy duro. Las mujeres nos teníamos que abrir paso, constantemente habría que estar alerta a no reproducirlas y a no dar este pie para que nos contaran y tomaran en cuenta. Hay ocasiones en que tenemos que hacer aspavientos para decir aquí estamos.

Las mujeres de Atenco ya dejaron el mandil y si es necesario tomaremos el fusil. Nosotras participamos desde un principio en asambleas, marchas, dejando todo, dejando hijos porque si nos interesa la niñez, la juventud, sí nos interesa y por eso nos metimos con todo, con el machete, con todo nos metimos.

Cada una tenemos nuestras vidas, cada una tenemos nuestra historia; cuando nos juntamos es algo fuerte. Yo siempre he dicho que la batalla de Atenco tiene muchas batallas fue una batalla que tuvo muchas revoluciones al interior; hubo muchos cambios, o sea después de Atenco ya no somos las mismas, no fuimos las mismas, no volvimos a ser las mismas.

Estar frente a otras mujeres que mantuvieron la lucha, pues me permite aprender. Yo creo que eso es muy grande y muy importante aprender de otras mujeres, de mis compañeras del Frente de Pueblo en Defensa de la Tierra, pero también de otras compañeras, que he ido encontrando en este camino de construcción hacia la organización, hacia la defensa de los DDHH. Salimos a las calles a levantar la voz y a exigir el respeto a nuestras tierras y a decirles que no íbamos a vender nada que no íbamos a permitir que nos arrebaten nada.

La lucha en la que nos involucraron en defensa de nuestras tierras, en defensa de nuestras tierras fue difícil, pero si nos vamos a lo positivo no sólo fue ver tirado un decreto expropiatorio, sino además habernos dado cuenta que en las mujeres hay mucha fuerza, mucho valor, hay decisión. La decisión que nos lleva a las mujeres es pensar que ese decreto pues, no afectaba nada más al hombre o al campesino que ese decreto afectaba a todos, a tu familia por todo lo que significaba, un proyecto donde me va a traer inseguridad, no puedo permitir que hagan un proyecto donde va a haber desabasto de agua, invasión de mi territorio. Mis compañeras han sido muy valientes muchas ya no están, muchos ya fallecieron y creo que son las que nos siguen dando fuerza para continuar.

Llegó un momento en que eran las mujeres las que tomaban la iniciativa y entonces hacían arroz, hacían comida, y vámonos; los hombres y mujeres a la hora de servir, pero también íbamos a las marchas. Nos hacíamos sentir que no éramos invisibles que por ahí estábamos y decidiendo además y fregándonos partiéndonos la madre como ellos.

Lo que si podemos controlar es nuestra decisión de estar físicamente ahí y que nadie nos mueva y no nos quieran anular, que nos quieran ver eso no lo podemos evitar. No necesariamente lo verbalizo o lo discutimos, simplemente lo íbamos difundiendo con nuestra presencia, estando, estando, haciendo. Sufríamos por la injusticia que se nos estaba cometiendo pero sufrir por participar, era una forma de ejercer nuestra posibilidad, nuestro derecho a decidir a estar o no estar.

De varias de estas mujeres les debo todos mis honores de aquella que se separa del marido golpeador, violador, aquella mujer que decide enamorarse de otra persona, tener el valor sin cargar con todo el enjuiciamiento social. Nosotras queríamos estar en la misma condición que ellos también, de una decisión porque estábamos clarísimas de que era una lucha que también nos correspondía, tan sólo por ser parte de la población.

“Everything that has been written by men about women should be viewed with suspicion, because they are both judge and party”.

Puolain de la Barre

¡VOCES COLECTIVAS!

Las humanas dicen: ¡La tierra no se vende, se ama y se defiende!

“yo tomé el micrófono, y en ese momento estaba en un evento... donde estaban haciendo una demostración de soya...y yo pues ¿Cómo están en este momento haciendo esto? Y ya estamos amaneciendo con un decreto expropiatorio y nos están quitando la tierra”. (E6)

¡Las mujeres en vías de transformación!

“... Nuestro lenguaje cambió, es más rudo” (E1), y la forma de concebir el mundo y la sociedad. Al ser herederas de un papel histórico sembrado desde el patriarcado y el machismo; “nuestra cotidianeidad, no fue nada sencillo, porque entonces nos enfrentamos a unos compañeros... esas actitudes, ese era el discurso...corporal...verbal.../e...era el discurso en los hecho eso/ y las mujeres nos teníamos que abrir paso” (E7); “Vivimos el machismo, no en cuestiones agresivas, pero si en un principio la participación es en los hombres mayoritariamente. Pero notamos la participación de y entonces quienes estábamos al frente éramos las mujeres” (E2). Las mujeres en vías de transformación las presenta en contexto rural, que logran posicionarse y visibilizarse a raíz de un conflicto social, quienes deciden participar y defender lo que les pertenece, es decir, su tierra, su historia, su identidad, y sobre todo vencer una batalla por décadas denominada “patriarcado y machismo”, logrando ejercer su derecho como mujeres, a portar su propia voz.

¡Mujeres de Atenco!

Y su lucha por la equidad de género, en su legítimo derecho a participar desde un espacio político y publico *“...nosotras no decimos ‘acompañar a nuestro compañero’, o sea nosotras...quisimos estar en la misma condición que ellos también ...fue una decisión porque estábamos clarísimas de que era una lucha que también nos correspondía, tan sólo por ser parte de la población” (E7), “entonces yo creo que estamos en un proceso yo no creo que podamos decir que la equidad de género aquí ya permea, yo creo que estamos en un proceso y las mujeres estamos en formación estamos reeducando” (E1).* Las mujeres deben estar en una constante reeducación, y

conocimiento de sus derechos sociales por el acceso a la participación en espacios políticos y público, donde el Estado debe garantizar políticas desde una perspectiva de género que permita la inclusión de las mujeres en espacios de poder y decisión

¡Ellas! se visualizan y empoderan

A tal magnitud, que “...yo siempre he dicho que la batalla de Atenco tiene muchas batallas//hubo muchos cambios, ó sea después de Atenco ya no somos las mismas” (E7), los “hombres subestimaban el trabajo de las mujeres...a veces e nos no nos quedaba de otra más que mirarnos y tranquilizarnos entre nosotras...y a la hora de los momentos decisivos estar y casi casi con eso restregarles a nuestros propios compañeros que no es como ellos lo han dicho” (E7). Mujeres visibilizadoras de sus derechos, capaz de defender diversas batallas, entre ellas el patriarcado, el cual otorga un papel histórico en las mujeres en espacios privados, ajeno a la legítima participación por la defensa de la tierra. Pero las mujeres lograron sobreponerse a su condición y ser las actrices principales en defensa de la tierra, ¡conocedoras de sus derechos!

¡Mujeres por la defensa de la tierra!

“creo que esta lucha de participación tiene niveles de participación, algunos más comprometidos, algunos son más del rollo, otros son más de acción, y otros dicen pues yo soy de batalla, entonces hay niveles de participación de compañeros”(E1), por ejemplo “...una vecina que hace tortilla, y ella dice en la primera marcha hacia el Distrito Federal ‘yo quiero ir a la marcha, pero no sé cómo luchar, quiero defender mi tierra pero no sé cómo, necesitamos organizarnos y posteriormente dice mi forma de luchar es con mis tortillas” (E2), otro ejemplo transformador es “...eso de tomar una decisión de hacer una marcha, era hora y horas era muy complicado, yo deje de ir a las reuniones de la iglesia” (E2), “...yo participé en el movimiento del ‘68’, entonces tenía unas ideas de lo que podíamos hacer” (E3), “La participación de las mujeres surge desde la necesidad, si no me involucro pierdo mi casa” (E3). Otra entrevistada señala “me empezó a motivar mi pobreza, salgo al campo y junto unas verdolagas, quintoniles, calabacitas, elotes...para dar de comer a mi familia. Haciendo ese gran proyecto que vamos a dar de comer una cola de avión, esa es mi inconformidad” (E4), “cerramos carreteras, este fuimos a marchas, la autopista la cerramos, este fui a

gobernación, fui a muchas dependencias” (E5). Asimismo, una entrevistada señala su herencia en participar “Pues ahí la culpa la tuvieron mis papás...desde pequeña crecí con...muchos referentes de justicia y a su vez de injusticia/ y mi padre pues de algún modo...ha sido ...activista...siempre ha sido ...muy crítico en las situaciones y al mismo tiempo muy...participativo” (E7). “...me había enfrentado a...a...esta choque de decisiones, choque también generacional entonces yo tenía 21 años/ y era...me veían como...mu...y niña ¿no? Entonces me decían ‘¿tu, tú qué?’ ” (E7), finalmente “mi hijo más grande se enojaba yo me escondía de las cámaras para que no saliera en la televisión en las marchas, pero mis hijas también participaron yo no las obligue” (E4). La participación de las mujeres se vinculó en distintos niveles, principalmente desde las actividades que cada una ellas ejercen en su vida cotidiana, por ejemplo una de ellas aportaba en la elaboración de tortillas. Por otro lado, el factor fundamental que las movilizaba en la defensa de la tierra, es su sentido de pertenencia, pues constituye una herencia histórica que simboliza su hogar. También se alude a la pobreza y conciencia de desigualdad social, pues la pérdida de la tierra significa la abolición alimenticia de su familia, lo que nos permite comprender el valor de ésta y la abismante desigualdad social en México. Mujeres apropiadas de su realidad; capaces de exigir sus derechos, presentar su disconformidad al gobierno “...mucha participación en las mesas de diálogo, se deroga el decreto 2001, y se establece una mesa de diálogo para arreglar problemas de la comunidad, educación, diálogo, servicio, y se enfrentaron con el gobierno, nos atrevimos a darles la cara” (E1). Finalmente se visualiza la participación política de las mujeres en espacios públicos, como un gran avance, pues presentan problemas sociales asociados a la comunidad de San Salvador de Atenco.

¡Transcender la participación femenina!

“Sí, participar y que fuéramos reconocidas” (E7), cuyo sentido y significado se basa fundamentalmente en el “**SIGNIFICADO DE LA TIERRA**”, pues si existe un despojo de esta, existe un cuestionamiento de “¿Qué es lo que dejo a mis hijos/as?, ¿Qué vamos a comer?”, “...a muchas mujeres de nuestros pueblos este...pensamos en...el bienestar de nuestros hijos.” (E9). La tierra cumple un rol de Estado de bienestar que actualmente se encuentra en crisis “la mujer participó, no le importó dejar su hogar, lo que le interesaba era defender lo que le pertenece a nuestros hijos y a nuestros nietos porque nuestros antepasados lucharon para tener nuestras tierras” (E4), “defenderé la tierra y

los seguiré defendiendo, es la entrega que yo entrego por mi tierra madre que nos dio para mantenernos para el sustento, esa es mi gran participación” (E4), “...pensar en los hijos, en...qué destino nos espera...fue parte de lo que nos obliga/o...de lo que nos hace tomar esa decisión de estar de ‘no te puedes quedar en tu casa’...Creo que nadie lo hizo, las mujeres eh, mis compañeras yo recuerdo a muchas de ellas, y...y con una decisión muy firme y valiente” (E6). El posible despojo de la tierra, constituye el significado de la participación femenina y con esto su legado y transcendencia en los movimientos sociales. Existe un profundo arraigo en la protección del hogar y herencia a sus progenitores/as, pues la tierra constituye el eje central que proporciona el alimento a diario, tal como dice una de las entrevistadas “...la tierra nosotros la queremos y...la valoramos porque nos da de comer” (E8).

¡Costo de la participación; herida que aún permanece abierta!

“...esposa de un condenado a cadena perpetua, madre con un hijo preso y una hija perseguida” (E1), “...Yo estoy aquí, yo quiero estar con ustedes y quiero luchar ¿no?/ y bueno pues es algo que me anima que me va levantando que otras luchas, otras mujeres que han vivido cosas indecibles me fortalecen y un pueblo agraviado me fortalece y me empuja a seguir adelante, entonces me levanta y me dice adelante la lucha sigue. Logramos sacar a los presos, fue un proceso tan difícil de enfrentar, el saber de las violaciones ¿no? A mis compañeras, saber que fueron violadas y cuando el otro día me enseñan un periódico donde aparece “Ignacio del Valle se alquilaba a los movimientos sociales, hasta cien años de prisión puede alcanzar eso... ¿quiénes son ellos para condenar a alguien que lo único que ha hecho es estar con su pueblo? (E6). El despojo a las comunidades en defensa de la tierra es un problema mundial, cuyo protagonista es el actual sistema económico neoliberal, quien con sus mecanismos de control ejerce la represión, vulnerando y violentando los Derechos humanos y humanas en condición de desigualdad social, pero a pesar de dicha represión, ¡las mujeres luchonas de Atenco! no bajaron la guardia y continuaron su defensa “...a nosotros, la respuesta es no se vende la historia, la tierra, la cultura, la identidad” (E1).

¡Proceso emancipador! ¡Derechos de las mujeres!

¡Defendiendo la tierra! ¡Defiendo los derechos de las mujeres! “esta lucha es transcendental, pues esta lucha empezó en las mujeres desde sí mismas, y se ganó

mucho, escuchas a una compañera que decía que no puede defenderse de su marido, pero si del gobierno o de un granadero” (E1), “...a las mujeres nos dio muchísimo coraje lo que le hicieron a nuestras compañeras, lo que las violaron...tenía mucho miedo de salir, porque yo dije bueno que tal si me agarran...pero más fue mi coraje que mi miedo al participar”(E5), “no fue mi caso, ...porque el marido no daba permiso, porque el marido ni se tenía que enterar sino “pobre de ti”, ¿no?, pobre de la mujer fue más difícil salirse a escondidas. Cuando el marido no estaba de acuerdo porque ‘como tú vas a andar allá gritando, como vas a andar de revoltosa’” (E6). El costo de la participación es demostrado en caso de violación y vulneración de los derechos de las humanas por parte del Estado de México. Violencia de género producto de las condiciones de desigualdad al interior de una estructura familiar, que demuestra la repetida exclusión de las mujeres desde un diferencia sexual, como una frontera natural entre lo político y lo doméstico; lo que se traduce en una exclusión política en espacios de poder y público. Las mujeres continuaron su lucha sin importar las consecuencias, pues al ser partícipe del movimiento, reflexionan y toman conciencia respecto a sus derechos, “...es un proceso y que qué valiente tipa porque...qué bueno que se deshizo de su golpeador/de su violador” (E7), “... se lucha por los derechos, porque nadie que no seas tú los va a pelear por ti”(E1), pues “...a las mujeres las lastimaron, la violaron eso que tome en cuenta Peña Nieto, eso jamás se olvida tiene una deuda con nosotros por las mujeres violadas”(E4), “de varias de estas mujeres...les debo todos mis honores de aquella que se separa del marido golpeador, violador, aquella mujer que decide...enamorarse de otra persona y tener el valor de chin cargar con todo el... enjuiciamiento social”(E7) “...falta un espacio para las mujeres...de reconstrucción, de reconocimiento” (E7). Las mujeres “se armaron más de valor, porque antes nosotros estábamos más cerradas...pero ahí cambia todo, se arma uno de valor, se abre más...los ojos o’sa ya no es lo mismo la mujer”. “...ahora la mujer ya no se deja/ ya no se dejan de nadie y...anteriormente ps si, como que...como que estábamos así, pero eso mismo, esa organización...,”ya no se dejan” (E8),“...salimos de lo de siempre, o sa’n como que ya para defendernos hacia los derechos de la mujer” (E8); “...ya no somos las mismas de antes que éramos muy tranquila, muy dóciles y todo, lo que nos decían ‘está bien’ ”, “...antes éramos muy sumisas” (E9); “...ahora nos damos cuenta que nosotros también tenemos valor como los hombres” (E9); “antes no sabíamos que eran nuestras vidas” (E9), las mujeres se defienden “ya no es el tiempo como mujer...de estarte dejando a que a que hagas lo que otra gente quiere, no, tenemos que ser

valientes y responder y defender nuestros derechos” (E9). La lucha por los derechos políticos de la mujer, se inició durante la revolución francesa de 1798, sus protagonistas denunciaron que la libertad, la igualdad y la fraternidad, sólo se referían a los hombres. Una de las voces Olympe de Gouges; reclamaba para las mujeres los mismos derechos políticos que disfrutaban los hombres, el sufragio entre ellos. **“Si ellas podían subir al cadalso, también debían ocupar cargos público”**. El proceso emancipador femenino, es un proceso histórico desde la revolución francesa, en la promoción de los derechos de las mujeres o la igualdad de derechos entre los sexos, lo que significaría la emancipación o liberación de la condición de la mujer, que a lo largo de la historia, en todas las civilizaciones ha sido la subordinación.

En Atenco existen como Oympe de Gouges, muchas mujeres dispuestas a ejercer sus derechos como mujeres, y sobreponerse a la subordinación en ámbitos económicos, políticos, familiares etc., que la ideología patriarcal no sólo explica y construye las diferencias entre hombres y mujeres biológicamente, sino que mantiene y agudiza diversas formas de dominación.

¡Las humanas!

Dicen *“empiezo a valorar mis derechos desde mi casa”* (E1); *“una compañera que casi ni habla me dice” mi marido me golpeaba y yo me enfrento al Estado, y cuando llego a mi casa mi marido me golpea, ahora llego a mi casa mi marido no me va a golpear pues ando con mi machete, y empiezo a valorar mis derechos desde mi casa”* (E1). *“...nos hacíamos sentir que no, que no éramos invisibles que porque ahí estábamos y decidiendo además y fregándonos partiéndonos la madre con ellos”* (E7); *“...lo que si podemos controlar es nuestra decisión de estar físicamente ahí y que nadie nos mueva, y no nos quieran anular, que no nos quieran ver, eso no lo podemos evitar”* (E7); *“...y había que construir y había que estar pensar, había que estar/ discutiendo, había que estar construyendo esa lucha, esa resistencia/ y entonces diario era que resistir también este...el defender tu derecho a participar como mujer”, “...era una forma de ejercer nuestra posibilidad, nuestro derecho a decidir, estar o no estar”* (E7); *“yo veía a muchas mujeres gritando la tierra no se vende, se ama y se defiende”* (E2); *“...yo creo que estamos en un proceso, y las mujeres estamos en formación estamos reeducando”, “esta lucha empezó en las mujeres desde sí misma y se ganó mucho”* (E1). Retomando a Olympe de Gouges en su declaración de Derechos de la mujer y de la ciudadana, en

el artículo uno *“la mujer nace libre y permanece igual al hombre en derechos”*. Como derecho es claro que al momento de nacer no se cumple, pues instituciones como el Estado, educación, religión y el derecho, reproducen el estatus de inferioridad de las mujeres. En el derecho la distinción público/privado, cruza todo el entramado normativo y responde a los parámetros que definen ambas cosas en las sociedades patriarcales. En efecto las mujeres son tratadas explícitamente a propósito de la familia y la sexualidad, es decir, en ámbito propio de lo privado, siendo excluidas de ámbitos públicos. Un claro ejemplo es el ejercicio al sufragio, donde las mujeres de América Latina, no llevan más de cincuenta años al ejercicio de este deber de ciudadana.

Por tanto, al revisar estos antecedentes históricos, la fuerza social que presentan las mujeres al reivindicarse en sus derechos como una igual frente a sus parejas, compañeros, presenta un significado en su participación en el conflicto social de Atenco, pues se refuerza ese anhelo de una legendaria feminista revolucionaria *“la mujer nace libre y permanece igual al hombre en derechos”*(Scott;2012,129), pues realizan un ejercicio reflexivo y consciente de su condición como mujer, desde lo público y privado, donde lo personal es político, es decir, la necesaria integración del discurso y la práctica de ser visibilizadas constantemente *“yo estoy haciendo mi trabajo, ¿por qué me quieres hacer menos? Yo estoy...también quiero ser tomada en cuenta y no más arriba que tú, quiero ser tomada en cuenta simplemente”* (E7).

¿Construyendo y transformando el papel histórico de la mujer!

“El involucramiento del conflicto social de Atenco de las mujeres significa porque al principio las mujeres participan desde la cocina, y luego tomas el machete, y esos espacios se van haciendo más iguales entre los hombres y las mujeres que van al frente” (E1). *“al principio la mujer era más tímida pero ahora ya empezamos a salir y vamos a volver a lo mismo, pues ahorita como le puedo explicar...como que veo a mis compañeras con valentía vamos a luchar”* (E7). Se apropian de sus decisiones, *“...en el momento en que yo decido involucrarme y estar ahí, empezaron los problemas con él, y él me decía ¿cómo crees? Tú no puedes estar aquí. Este...aléjate como...hasta para ‘llá”* (E7). Decisión a cambiar la historia pues *“...eran las mujeres las que...tomaban iniciativa y entonces hacían arroz, hacían comida y vámonos...hombres y mujeres a la hora de servir...pero también iban a las marchas”* (E7); *“...por ejemplo Nacho decía ‘Trini donde está mi camisa’ ahora si le dice eso ella le dice ‘búscala’ cambio la vida*

en ese sentido”, “las mujeres de Atenco ya dejaron el mandil y si es necesario tomaremos el fusil”, “...las mujeres empezaron a ver que ellas eran importantes...esto te dice como fue cambiando la visión de la vida, ya discutir y eso cambio la vida aquí” (E3). “yo no solo soy ama de casa...puedo volver a atender a mis hijos y a mi marido, pero que de ahí mi vida se reduzca a eso, no, yo no vuelvo” (E7). “nosotros participamos desde un principio en asambleas, marchas, dejando todo, dejando hijos, porque si nos interesa la niñez, la juventud si nos interesa y por eso nos metimos con todo, con el machete, con todo nos metimos” (E4). “...primero como herramienta de trabajo, pero es más que eso, porque históricamente el pueblo trabaja con machete, representa su historia, la dignidad, el trabajo de sus campesinos del trabajo de tierra, derecho de justicia, libertad y representa luchas ganadas y perdidas” (E1). “...la tierra nos e vende y eso que se les quede acá, la tierra no se vende...” (E8). “...empezamos a decir ‘no’, ‘no se hace el aeropuerto, queremos nuestras tierras para sembrar, para trabajarlas, no para el aeropuerto”, “hubo muchas mujeres que...se unieron a nosotros por lo mismo, pos sus hogares, por sus tierras que sembraban, por sus trabajos que tenían ahí, por sus casitas” (E9), “...la forma en como decreta esta expropiación y nosotros le decimos ‘este despojo’, es sin consulta previa a los pueblos sin información alguna para los pueblos”, “...la propia existencia de las comunidades, y estas con sus tradiciones, con sus formas de vida, con sus costumbres y sobre todo también con toda la relación que tenemos milenaria con la tierra” (E7). “voy a luchar por mi familia” ¿sí? Ese es tu primer impulso” (E6). Retomando el papel histórico desde una mirada feminista, Auclert señalaba que el objetivo de lo social que las mujeres poseían, entra a formar parte de la formulación de la política; que las mujeres llegaran a ser parte integrante de la administración de la nación y terminar con la separación de lo político y social, sin por ello disolver del todo las diferencias entre los hombres y las mujeres, pues es fundamental otorgar espacios para las mujeres y el pleno ejercicio a su derecho de ejercer la voz “...fue cambiando la visión de la vida, y a discutir y eso cambió la vida aquí y se generaron más respeto entre los y las compañeros/as” (E3); “...te decían “pues las mujeres no” o “las mujeres este...se hacen para este lado por el riesgo y eso”, creo que las mujeres tomaban su lugar y las mujeres decían “no es donde me pongan, es donde yo quiero estar” (E6). En este sentido el papel histórico de las mujeres de Atenco se encuentra diseñado en espacios privados, ajeno de lo público y social, pues son espacios determinados por los hombres, pero la fuerza y el arraigo que poseen con la tierra, permitió no ceder su lucha y su

posicionamiento social y público al interior del movimiento, pues fue una de las formas de ejercer una igualdad entre hombres y mujeres y por tanto ejercer su derecho como ciudadanas de exigir la ¡NO! construcción del aeropuerto.

¡El machete!

Como símbolo de la defensa de la tierra constituye un valor transcendental para las mujeres “... *se levanta con la mano izquierda, es un símbolo que también representa las lágrimas que derramamos por las personas asesinadas y también la felicidad. El pañuelo amarrado al cuello, es una tela que nos limpiara el sudor de la tristeza y felicidad, nos recuerda que ni debo dejar de gritar y exigir mis derechos*”. (E1), “...*los únicos que merecían llevar el machete es el campesino, solo ellos tiene la dignidad de portarlo*”, “...*no es defender una parcela, sino era defender el origen de nuestros pueblos, la historia, en presente y el futuro*” (E2). El machete como símbolo representa la lucha por la defensa de la tierra “*no vamos a vender nuestras tierras*”, “*Yo siento que las luchas cuando te llegan te dan una transformación*” (E3). El uso del machete fue uno de los símbolos significativos de la participación de las mujeres de Atenco, pues simboliza el legado social e histórico de generación en generación propio de una cultura, como un contenido de la construcción histórica de los seres humanos. Para En Leslie White (1964): la cultura es un orden cultural de fenómenos que comprende hechos que dependen de una facultad peculiar de la especie humana a saber, la capacidad de usar símbolos (White, 1964:35). Estos hechos son las ideas, creencias, idiomas, herramientas, utensilios, costumbres, sentimientos e instituciones que constituyen la civilización –o cultura, para usar el término antropológico –de cualquier pueblo, independientemente de tiempo, lugar o grado de desarrollo. Por tanto, el factor cultural es lo que significa la pertenencia e identidad con la tierra y su historia, y la utilización del machete “*símbolo de nuestra lucha*” (E4), refleja la defensa de la tierra, refleja una lucha transformadora en las mujeres en su participación política, promoviendo la abolición de su legado histórico producto del patriarcado: “*Me veo metida en la política, y es mucho más interesante que lavar trastes*” (E3).

¡Significado que otorgan las mujeres en su participación!

“Es una cosa incalculable es invaluable es algo que lo tendría que vivir cada una”, “yo cambie mucho en todos los aspectos sobre todo en mi carácter”, “ahorita somos más mujeres que tenemos decisión, decidimos en ir para acá para allá expresarnos” (E5), “la decisión la tomamos nosotras, antes el hombre decidía”, “cada una tenemos nuestra vida, cada una tenemos nuestra historia, cuando nos juntamos es algo fuerte” (E5); “pues hay quienes se involucraban mucho están en la cocina un tiempo pero después dijeron “yo salgo de la cocina vámonos” o a la vez yo estoy en la cocina pero también me atrevo a marchar, me atrevo a tomar el machete”, “no basta con decir he aprendido a defender mi tierra o he aprendido a defender mis derechos, creo que necesariamente necesitamos talleres que fortalezcan ese aprendizaje”, “el estar frente a otras mujeres que están manteniendo esta lucha, pues me permite aprender. Yo creo que eso es muy grande y muy importante, aprender de otras mujeres, de mis compañeras que he ido encontrando en este camino, en este camino de construcción hacia la organización y hacia la defensa de los Derechos humanos”, participar junto a otras mujeres en defensa de la tierra “creo que tiene un significado muy grande y muy importante en mi vida, me ha cambiado como mujer, me permite ver las cosas de otra manera, me ha permitido que llevo algo como mujer, que si en algún momento permites que te vean como un objeto sexual, como a alguien a quien tiene que tomar y después dejar...no permitiré nunca eso y no solo hacia mi persona, sino no lo permitiré hacia ninguna mujer, mientras este en mis manos”, “...la lucha en la que nos involucramos en defensa de nuestra tierra este/fue difícil pero...si nos vamos a lo positivo no solo fue a ver tirado un decreto expropiatorio, sino además habernos dado cuenta que en la mujer hay mucha fuerza, hay mucho valor, hay decisión” (E6); “...decisión de estar, de estar, así no le parezca a tu compañera mujer a tu compañero hombre...tu pareja, tu padre, tu hermano, este...tu hijo...el que te vean ahí ¿no? El que te sientan ahí”, “...hay ocasiones y ha habido ocasiones en que tenemos que...hacer aspavientos para decir ‘aquí estamos’/ y creo que...esos aspavientos a...han sido sobre todo acciones, han sido sobre todo congruencia, y han sido decisión...” (E7), “porque tenía que haber una identidad con lo que estabas haciendo, con lo que tú ya habías decidido caminar y defender ...aquí conto mucho la palabra, la información, el decir mira es cierto tú no tienes tierras pero el día, si hacen un aeropuerto, va a haber escasez de agua ya la empezamos a vivir, va a haber inseguridad ya la empezamos a vivir, y todo lo que se

deriva de esos mega proyectos capitalistas/neoliberales ¿no?, “me siento orgullosa, orgullosa de pertenecer al frente de pueblos en defensa de la tierra, orgullosa de tener compañeros y compañeras decididos, mis compañeros han sido muy valientes muchas ya no están, muchas ya fallecieron, y creo que son las que nos siguen dando fuerza para continuar”, “el estar frente a otras mujeres que están manteniendo la lucha, pues me permite aprender. Yo creo que eso es muy grande y muy importante, aprender de otras mujeres, de mis compañeras del frente de pueblo en defensa de la tierra, pero también de otras compañeras que he ido encontrando en este camino, en este camino de construcción hacia la organización y hacia la defensa de los Derechos Humanos” (E6), “...descubrir qué/ que a veces nos encerramos en un mundo donde creemos ...que solamente existes tú en...que solamente tú tienes problemas //el...el...compartir el estar al lado de estas mujeres manteniendo esta lucha, pues me permite aprender” (E6), “...al pasar de los años se ha ido haciendo de esa consciencia de, de su ser individual y su ser mujer...ahora ya está mucho abierta incluso a discutir esta parte de ‘no hay que servirles, que nos sirvan ahora, que nos atiendan, ya le entramos a la friega da’”, “...es que también es mi tierra, si de los esposos, si de mi compañero, sí...de mis hijos varones...aunque yo no sea la titular... yo también la labro...ahí también me friego/ y de ahí como, y de ahí comen mis hijos” (E7). El significado que otorgan las mujeres en su participación, es una lucha a la condición histórica de la mujeres, pues a pesar de sus circunstancias, cualidades y características esenciales que las definen como tales, lograron “SER MUJERES” (como diría Simone); con una fuerza territorial en defensa de lo que les pertenece; en un sentido abstracto que es su familia, pues la territorialidad significa

...la familia, y cualquier grupo doméstico, se asocia a un territorio y se arraiga a este básicamente por las determinaciones del trabajo y la residencia; la tierra (milpa, bosque, terreno); la casa (espacio de residencia) se le asimila simbólicamente a la familia y a los padres (en algunos sistemas familiares a la madre). La tierra es la propiedad característica del grupo familiar, está en la base de las relaciones entre sus miembros, del trabajo y de la identidad de algunos de ellos, constituye la herencia y confiere sentido de vida (Lagarde, 2011:376).

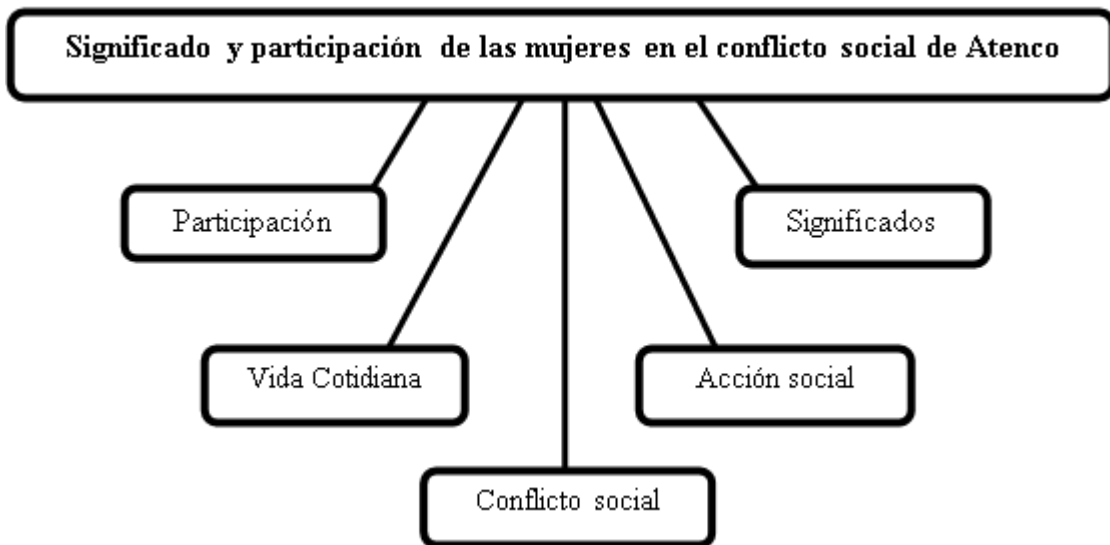
En palabras de una de las entrevistadas “...esa historia, ese arraigo que nosotros sentimos... es un arraigo donde la identidad de ser...de pueblo, de ser...de pertenecer a...a una cultura” (E7). El legado histórico que otorgan las mujeres de Atenco en su participación en el conflicto social de Atenco, es comparable a la batalla de las feministas francesas por el acceso y libre derecho a votar, pues las mujeres en ambos

contextos socio-históricos se ven enfrentadas al patriarcado “...como un orden social caracterizado por relaciones de dominación y opresión establecidas por unos hombres sobre otros y sobre todas las mujeres y criaturas. Los varones domina la esfera pública (gobierno, religión, etc), y la privada (hogar) (Moia, 1981:231). La dominación masculina de lo público y privado, es una respuesta histórica al momento de realizar la división del trabajo, donde la mujer es excluida de ser un individuo autónomo, capaz de ejercer sus decisiones y derechos, pues en la producción, fue reducida a cero y con esto la opresión de las mujeres se reduce a la división del trabajo, que se fundamenta en la diferencia de los sexos, el hombre acaparó todo el trabajo productivo, mientras que la mujer se encargaba de lo secundario, el espacio privado o reducido en lo doméstico como fue el caso de la mayoría de las mujeres de Atenco. Por tal razón, su pleno ejercicio a defender su tierra, fue un proceso complejo que debieron enfrentar al interior del movimiento, en palabras de algunas de las entrevistadas: “yo era una mujer muy débil de sentimiento de carácter, incluso este yo antes mi marido me decía cállate y me callaba” (E5); “en un momento dado nosotras decidimos estar aquí al frente del movimiento, sin pedir permiso y decimos ya ahorita regreso” (E4); “yo tenía una solvencia económica, tenía mi esposo me daba para mis gastos y ya, y luego me separo de él y ahora veo la manera por mis gastos” (E5).

En base a lo anterior el factor económico es la base opresiva a las mujeres, pues es un mundo que siempre ha pertenecido a los hombres y representado en gran parte desde las instituciones, valores y la civilización patriarcal. Finalmente desde un lente estatal, las mujeres están opresivamente en una situación de subordinación, dependencia, discriminación y desigualdad, producto de un sistema económico depredador que promueve el despojo de las tierras. Frente a este adverso escenario las mujeres en su determinación por participar, re-significan su papel histórico en defensa de la tierra, se visibilizan procesos emancipatorios al ser mujeres conscientes de sus derechos, promoviendo igualdad al posicionarse de espacios públicos con sus compañeros del movimiento, pues en palabras de Foucault en su libro “La arqueología del saber”:

...poco importa si se trata o no de utopía, tenemos ahí un proceso de lucha muy real, la vida, como objeto político...el derecho a la vida, al cuerpo, a la salud, a la felicidad, a la satisfacción de necesidades, el derecho más allá de todas las alienaciones a encantar lo que uno es y todo lo uno puede ser.

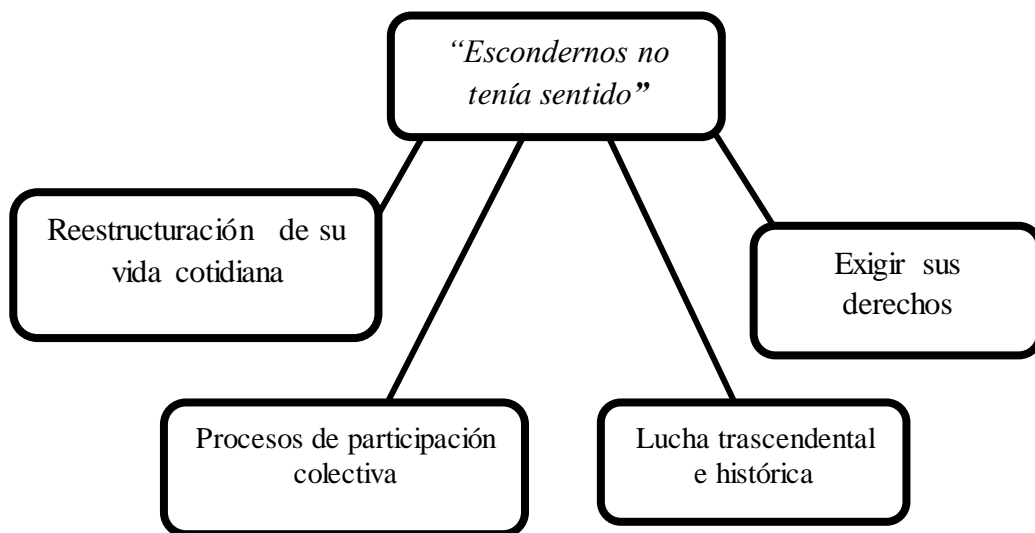
Grafico 1 Código de familias



E1

Familia de código: Participación

Gráfico 2. Entrevistada #1. Participación



El **proceso de participación colectiva** fue paulatino, pues la inserción de las mujeres en el conflicto social de Atenco se inició con actividades de convocatoria, información a la comunidad, entre otros, tal como lo presenta la entrevistada “...*en particular, me involucraba, sólo en repartir volantes, y en la medida que vas enterándote más te vas*

involucrando más". En primer lugar, la participación es iniciada desde la difusión de información, lo que constituye un significado, pues permite paulatinamente su vinculación para con el movimiento; *"Escondernos no tenía sentido para nosotras, después del tres y cuatro de mayo del 2006 la participación de los hombres bajó y los que participaban para conseguir la libertad de sus compañeros éramos mujeres"*. Es así que un acto represivo constituye y significa en las mujeres el ejercicio de la participación y expansión de conciencia, fundamentalmente desde sus derechos, presentado un posicionamiento desde una participación marginal a una participación social y política, que las hace representativa en el movimiento. La convicción de las mujeres en estas circunstancias y las acciones desencadenadas a la lucha llevó a que continuara la resistencia del decreto expropiatorio *"...cuando detienen al compañero Ignacio, y fallece el compa José Enrique, y las mujeres asumían todas las comisiones y habría mucho compromiso muy combativo..."*.

La estrategia por parte del gobierno de detener al "líder del movimiento" Ignacio del Valle (como lo llamaban en los medios de comunicación), con el objeto de poner fin a la resistencia, no se concretó, además del lamentable fallecimiento del señor José Enrique, aumentó el compromiso, participación y organización de las mujeres en defender lo que constituye un legado histórico.

El significado de la participación de las mujeres en el conflicto social de Atenco, precisó un proceso de transformación y de conciencia en cada una de ellas, en términos de conocer la realidad, otorgando sentido y significado a la construcción y reconstrucción de la realidad social que cada una de ellas asume, permitiendo tomar conciencia de sus derechos y continuar con la resistencia, pues *"El involucramiento del conflicto social de Atenco de las mujeres significa porque al principio las mujeres participan desde la cocina, y luego tomas el machete, y esos espacios se van haciendo más iguales entre los hombres y las mujeres que van al frente"*. La entrevistada presenta una promoción de igualdad desde una perspectiva de género entre hombres y mujeres, pues se denota en un inicio el rol histórico y legado del patriarcado en la toma de decisiones y de participación, pero que paulatinamente las mujeres se desarrollan en espacios públicos y políticos *"...me preocupo voy y escucho, participo en una marcha, dos marchas, luego escucho la problemática, y posteriormente te pasan el micrófono"*. El empoderamiento de la entrevistada, presenta el proceso y significado de participación, el cual se constituye a través del lenguaje, y como éste al ser transmitido

cara a cara provoca una intersubjetividad entre las mujeres, presentado un significado que promueve una acción y planeación, basada principalmente de la experiencia y de su conocimiento de la realidad “...muchas compañeras iban difundiendo la problemática de Atenco en todos lados”; lo que conlleva un doble significado, por un lado, salir a espacios públicos y, segundo, sometimiento ejercido por parte de las autoridades con el decreto expropiatorio “...y las compañeras se enfrentan a los políticos un ejemplo es Trini, muy rápido evolucionamos y cambiamos, fue un proceso de meses”.

El género para Teresita de Barbieri (1993) es una forma de desigualdad social, de las distancias y jerarquías, elementos observados en el caso Atenco, “...todas hemos aprendido o estamos intentando seguir en el proceso de la equidad de género, pero luego en la casa no es tan fácil yo siempre digo que la lucha más difícil es en la casa, porque ya estás consciente y sabes que hay problemáticas sociales...”. A través del discurso se presenta el patriarcado y machismo por parte de algunos esposos en la no aceptación de la participación de las mujeres en el movimiento, pero reflejado en el artículo dos de la CEDAW⁶, en la cual se condena la discriminación contra la mujer en todas sus formas, el proceso emancipatorio de las mujeres reflejo una resistencia interna, es decir, al interior de sus hogares, y una resistencia externa en la defensa de la tierra. El movimiento permitió la discusión a favor de la igualdad de género, pues la claridad y valoración de su vida cotidiana, construyó una realidad transformadora del rol de las mujeres “...entonces yo creo que estamos en un proceso, yo no creo que podamos decir que la equidad de género aquí ya permea, yo creo que estamos en un proceso, y las mujeres estamos en formación estamos reeducando...”. La realidad es construida a partir de la experiencia, y de la forma de entender el mundo, el cual depende de una experiencia previa de cada persona, que gracias al lenguaje existe una transformación que otorga un sentido común de la realidad, referido a las experiencias y el compartir de las diversas subjetividades. **La reestructuración de su vida cotidiana** entre los integrantes de la comunidad de Atenco, se solidificó pues “...y todos participaban”, en busca de un objetivo en común: defender la tierra. La participación dentro del conflicto influyó para reforzar el actuar de las mujeres “...sobre todo nos daba confianza la razón, y nuestro pueblo que nos apoyaba”, pero que tomó al momento de la integración uniforme en el movimiento social con actividades y acciones tendientes a estar al frente de la lucha.

⁶ Comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer.

La realidad de la vida cotidiana se presenta como un mundo intersubjetivo, un mundo que se comparte con otros y otras, existiendo una correspondencia entre unos significados y otros en este mundo, teniendo un sentido común de la realidad, es por esto que los espacios de aprendizaje en el movimiento, son significativos pues a través de la experiencia se van compartiendo los conocimientos con un fin último, que es la defensa de la tierra “...aprendes o aprendes, es algo que tienen los compañeros que todos tengamos que aprender, para que en un momento dado tengamos la capacidad de asumir esas responsabilidades...”.

El proceso de participación y vinculación es construido según la entrevistada en cuatro niveles “Creo que esta lucha tiene niveles de participación, algunos más comprometidos, algunos son más del rollo, otros son más de acción, y otros dicen pues yo soy de batalla, entonces hay niveles de participación de compañeros”. El legado esencial de la lucha es basada en el lenguaje, pues es usado en la vida cotidiana, con el fin de proporcionar continuamente objetivaciones indispensables, que dispone el orden dentro del cual esta adquiere sentido y significado dentro de la vida cotidiana.

Lucha trascendental e histórica por la defensa de la tierra, “...y en el peor de los caso también se lucha por los derechos, porque nadie que no seas tú los va a pelear por ti”. Hablar de una lucha trascendental e histórica refiere a una igualdad de género y una defensa a los derechos de las mujeres, pues al estar oprimidas por el patriarcado están hechas para otros y otras, es decir, se construye socialmente a las mujeres para un otro u otra, el sistema organiza redes sociales, redes de parentesco, entre otros aspectos desde el patriarcado. Provocando un desconocimiento absoluto de su condición de mujer y conciencia de sus derechos. Desde el discurso de la entrevistada es importante destacar el proceso reflexivo y filosófico “ser para sí” o vivir desde la mismidad, pues se visualiza un empoderamiento lo que impulsa la solidaridad entre las mujeres. La lucha fue trascendental porque no sólo implicó la defensa de la tierra, sino la defensa de las mujeres en su derecho y exigibilidad a participar, y ese participar no sólo se refiere a los patrones culturales dominantes y de sometimiento de la mujer, retomando el artículo 8 de la CEDAW:

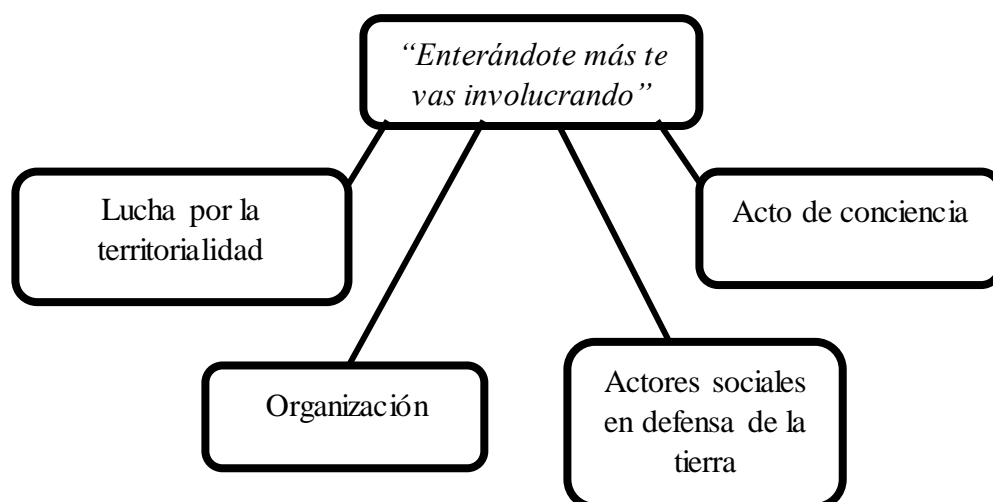
Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar a la mujer, en igualdad de condiciones con el hombre y sin discriminación alguna, la oportunidad de representar a su gobierno en el plano internacional y de participar en la labor de las organizaciones internacionales, sino más bien su presencia en espacios públicos y en la toma de decisiones. (CEDAW)

Por tanto, esta lucha impacta de forma transversal y cotidiana la vida de las mujeres *“esta lucha es trascendental, pues esta lucha empezó en las mujeres desde sí misma, y se ganó mucho, escuchas a una compañera que decía que no puede defenderse de su marido, pero si del gobierno o de un granadero”*. Revisar este discurso invita desde la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (convención de Belén do Pará), desde el artículo tres: *“...toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como privado”*, por tanto la defensa de la tierra es un acto simultáneo de transformación, emancipación, conciencia y empoderamiento, pues su oposición al gobierno, conlleva una oposición a los casos visualizados de violencia de género, tanto en espacios públicos como privado.

Hablar de derechos o **Exigir los derechos** desde el pueblo de Atenco refleja su historicidad y autonomía como un camino ejercido por los pueblos y grupos sociales que reivindican su existencia como actores dentro de los escenarios locales y locales; pues *“Atenco es un pueblo que se ha localizado por eso, en exigir sus derechos. Atenco siempre ha luchado por tener tierra, en 1537 se da un conflicto de tierra. Otro conflicto después de la revolución por reparto de tierra ha sido una lucha por la historia, por la identidad y por nuestro futuro...”*. Construir autonomía es sujetizarse, es construir una territorialidad propia. Ésta es construida por un legado histórico de costumbres, tradiciones y relatos transmitidos de generación en generación, identificando al pueblo atenguense en un pasado, presente y futuro (Ceceña en Jerez, 2011) *“...pensar en quienes queremos ser, sin saber lo que fuimos”*.

Familia de código: Acción Social

Gráfico 3. Entrevistada #1. Acción Social

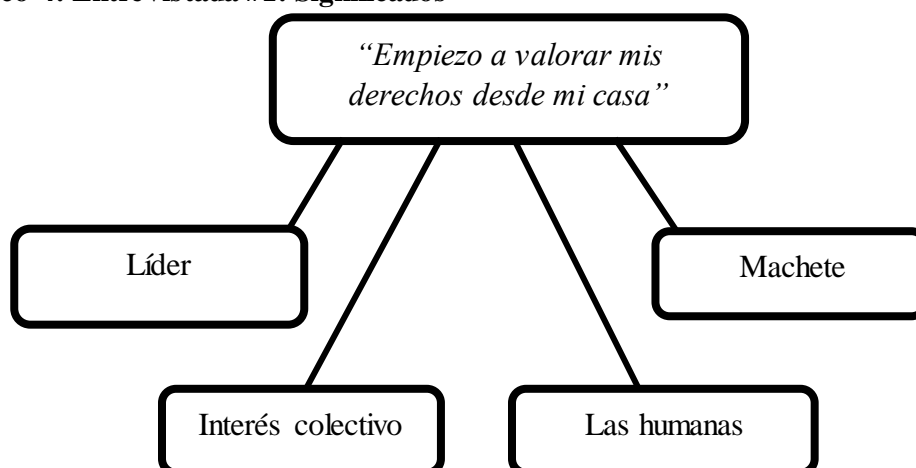


La **lucha por la territorialidad** se expresa desde el colonialismo y posteriormente el capitalismo, quienes son los constructores dominantes de la tierra, por lo que las mujeres desde su historicidad se encuentran presenta en prácticas contra hegemónicas en defensa de la tierra “...*la historia me está llamando*”, es una defensa histórica desde décadas “...*Atenco siempre ha luchado por tener tierra, en 1537 se da un conflicto de tierra. Otro conflicto después de la revolución por reparto de tierra ha sido una lucha por la historia, por nuestro futuro...*”. Y de acuerdo a Maurice Halbwachs (1949) los tipos de memoria son determinados por un marco social, y que no es posible concebir la memoria individual sin dar por sentada la memoria colectiva. Esto otorga un significado a la memoria histórica y al significado de la tierra, es por esto que la acción social es un **acto de conciencia** “...*en la medida que vas enterándote más te vas involucrando más*”. Lo que implica que a medida de que van obteniendo mayor conocimiento, mayor es el grado de concientización de sus derechos, pues en palabras de Schutz el acto situado dentro del mundo social, experimenta principalmente como un campo de actos actuales y posibles, y en forma secundaria como objeto de su pensamiento, en la medida en que le interese el conocimiento de su mundo social, organiza este conocimiento desde su significatividad de sus acciones y lo que desea. El actuar de las mujeres frente a la injusticia del decreto y el manejo del conflicto por parte del gobierno “...*despierta la indignación del poblador*”, despertando más conciencias ante un gobierno represor “...*se generó pánico, temor porque se sabía que los detendrían*”. Otro factor represor como lo es el machismo, fue visualizada por la entrevistada al interior del movimiento; “...*y me tocó ver y aprender el machismos de los compañeros y como saber llevarlo de tal manera que de pronto no me quitara el coraje hacia mí y otras compañeras*”. Por otro lado la **organización** desde el momento de las convocatorias a las reuniones “*Lo más efectivo eran los cuetes*”, es decir, de la organización de cómo se llamaría a la gente para las sesiones. Posteriormente, la vinculación en actividades que llevan a la unificación de esfuerzos “...*me dice pues vamos y escuchamos la reunión y la situación que está difícil, y nos dicen compañeras vénganse nos vamos a otra reunión y así...inmediatamente una comisión de hacer volantes...*”. Las ideas y puestas en marcha de las iniciativas de personas del pueblo de Atenco estructuraron formas de organización, como los comités responsables de tareas, como la difusión. “...*Atenco se planteó que estuviera la asamblea permanente, es decir, en cualquier momento se echaban los tres cuetes que era el llamado para la comunidad para que la gente se reuniera, y llegábamos a la asamblea y se realizaban acuerdos y*

los llevábamos a nuestras comunidades, o sino los compañeros tenían la misión de convocar a los demás...”. Por tanto, dicha organización fue que llevó a los **actores sociales en defensa de la tierra** a su oposición al decreto “...a nosotros, la respuesta es no se vende la historia, la tierra, la cultura, la identidad...”, la tierra como símbolo de trabajo; la historia del pueblo de cómo ha costado mantener la tierra, a costa de luchas “...Atenco siempre ha luchado por tener tierra...”. Y en consecuencia de la lucha por la defensa de la tierra; “...Atenco es un pueblo que se ha localizado por eso, en exigir sus derechos”. Desde una mirada geográfica, la defensa constituye un significado desde la forma en que los humanos y humanas, marcan la tierra con las colectividades y construcciones sociales, que con su actuar impactan, significan y comparten subjetividades que posteriormente constituye un legado en su vida cotidiana.

Familia de código: Significados

Gráfico 4. Entrevistada #1. Significados



Uno de los principales símbolos en esta lucha en defensa de la tierra fue el **machete** “...primero como una herramienta de trabajo, pero es más que eso, porque históricamente el pueblo trabaja con machete, representa su historia, la dignidad, el trabajo de sus campesinos del trabajo de tierra, derecho de justicia, libertad y representa luchas ganadas y perdidas”. En este instrumento recae todo el significado que Atenco tiene a su pueblo, a su bagaje cultural; la representación del machete en las luchas, manifestaciones y con esto un legado socio-histórico “...Se levanta con la mano izquierda, es un símbolo que también representa las lágrimas que derramamos por las personas asesinadas y también la felicidad. El pañuelo amarrado al cuello, es una tela

que nos limpiara el sudor de la tristeza y felicidad, nos recuerda que ni debo dejar de gritar y exigir mis derechos". Aquellos símbolos que representan la vida cotidiana, referida al pañuelo y machete, presentan una realidad en la entrevistada que es interpretada por los hombres y mujeres, con un significado subjetivo de sus vidas, pues representan la experiencias, en sus logros y derrotas pero constituye un significado relevante en la entrevistada pues señala *"no debo dejar de gritar y exigir mis derechos"*.

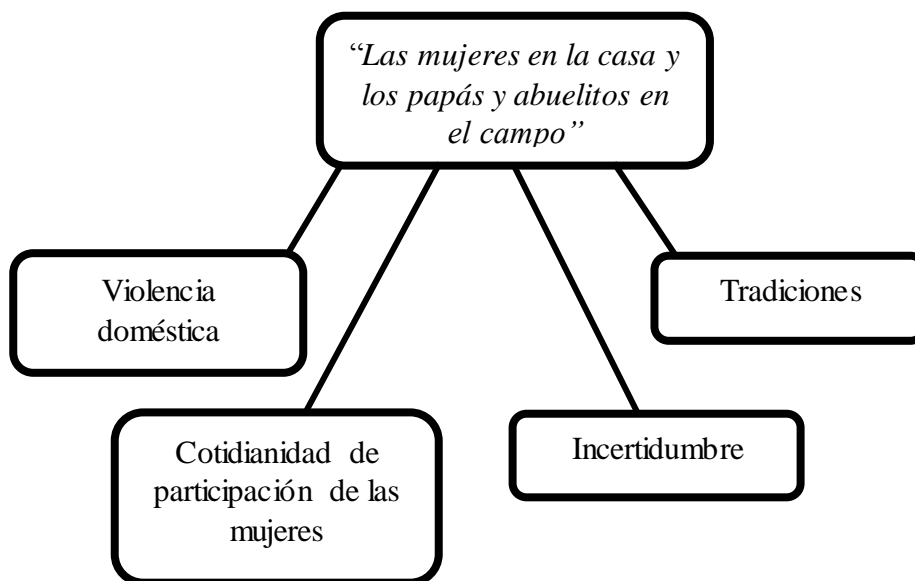
Desde el lenguaje la palabra **líder** es rechazada en el pueblo de Atenco, pues construye una realidad de poder y hegemonía entre las actoras del movimiento; *"Siempre esa palabra líder causa mucho conflicto porque pareciera solo una persona la que tiene que dirigir, y aquí se nota que no hay líder..."*. Por tanto el lenguaje se entiende y convierte en una tipificación generalizada y construida intersubjetivamente *"...no podemos decir que hubo un líder o líderes, sino más bien voces representantes de las comunidades..."*. Lo colectivo es crucial, pues de esa forma se construye una memoria histórica y colectiva, que conforma un significado en el actuar al interior del movimiento *"...es la confianza que nosotros depositamos en los compañeros/as, y se pueden nombrar a varios compañeros por su trabajo en las diferentes comunidades, pues cuando dices cual líder te responden ¿cuál líder? No respondo las órdenes de nadie, no"*. Sin duda es interesante la construcción social de la palabra líder, pues, promueve una emancipación y ejercicio de derecho e igualdad en la entrevistada, al decir *"no recibo ordenes de nadie"*, promoviendo el ejercicio del **interés colectivo**, de un espacio geopolítico, cuya defensa y el no despojo de la tierra, constituye la comunión en un sentido comunitario *"...te preocupas por la gente cuando no has venido, que no sepas como está la situación"*. Se genera un sentido de pertenencia, y va más allá de un interés material en el salvaguardo de la tierra, sino está implicado el compromiso de defender la historia, la cultura y las tradiciones de un pueblo *"...no es tan fácil dejar diez u once años de lucha este abandonarlo no es tan fácil, la historia que tu construiste no la puedes dejar..."*. Según Boaventura de Sousa (2013) la defensa de la tierra constituye la reserva agrícola, la reserva del agua, los acuíferos, es la base de los recursos naturales, en palabras de Ignacio del Valle es la defensa de la vida *"...adquieres un compromiso que haces que forzosamente venga, no como obligada sino como algo que necesito, algo como una necesidad de estar aquí"*.

Las **humanas** empiezan su proceso de concientización de sus derechos como mujer desde el hogar, lo que significa una igualdad de género, pues el espacio privado

constituye un ejercicio político desde las mujeres “...empiezo a valorar mis derechos desde mi casa”, lo que impacta en ella un ejercicio reflexivo de la igualdad de género “...yo creo que estamos en un proceso, y las mujeres estamos en formación estamos reeducando”, con el fin de buscar espacios constructivos que inviten al dialogo “...esta lucha empezó en las mujeres desde sí misma, y se ganó mucho”. Desde un enfoque de derechos la cumbre de Viena realizada en 1993, es un logro femenino permitiendo el empoderamiento de las mujeres, que pasa por reconocer la discriminación de género que afecta a todas las mujeres. En palabras de Marcela Lagarde (1996) “...las mujeres nos volvimos humanas”, siendo enunciada y sujetas de derechos humanos y **humanas** a través de la CEDAW.

Familia de código: Vida Cotidiana

Gráfico 5. Entrevistada #1. Vida cotidiana



Las **tradiciones** son asociados a la convivencia familiar; “...la mayoría de los pueblos teníamos un ritmo de vida bastante cotidiano, este estaba referido a una vida de campo”; “...muchos nos íbamos de día de campo”, “...en las comunidades revisando temas de agua, drenaje, la siembra de los pueblos...”. Atenco es considerado como “...un pueblo de tradiciones, te llama a una actividad religiosa, familiar, la esencia del pueblo te va llevando, y la tierra te jala”. Es decir, un sentido de arraigo, de historia y de cultura; carga valorativa que se brinda al pueblo. La **cotidianeidad de la**

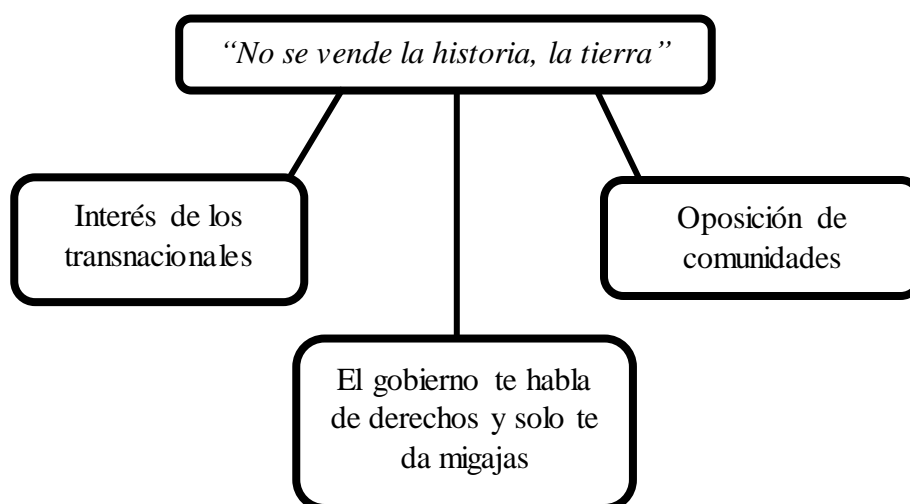
participación de las mujeres es con una fuerte presencia del patriarcado evidenciando una división de roles “*Las mujeres en la casa y los hombres y abuelitos apoyando en el campo*”. La participación de las mujeres se ajustaba en el hogar a la crianza de los hijos “*...las mamás de cómo encausar a sus hijos en los propios problemas escolares...*”. La realidad de la vida cotidiana se presenta como un mundo intersubjetivo, es decir, un mundo que es compartido con otras, existiendo una correspondencia entre sus significados, y con esto un sentido común de la realidad, en palabras de la entrevistada “*...mi vida cotidiana que era tejer, hacer ejercicio...*”, construcción de la realidad modificada a raíz del anuncio del decreto expropiatorio. El inicio de la participación de las mujeres en el conflicto social de Atenco se inicia con actividades que no requerían de mayor esfuerzo, en el sentido de planeación “*...en particular, no me involucraba, sólo en repartir volantes*”, a raíz de este proceso de participación se empieza a evidenciar problemas sociales, como la **Violencia doméstica**: “*...una compañera que casi no habla dice ‘mi marido me golpeaba, y yo me enfrento al estado, etc., y cuando llego a mi casa mi marido me golpea, ahora llego a mi casa y ya no me va a golpear pues ando con mi machete, y empiezo a valorar mis derechos desde mi casa’*”. Desde un enfoque de derechos, se rechaza todo acto de violencia contra la mujer, el instrumento de erradicación de la violencia denominado Convención de Belém do Panamá, promueve el cambio, ser creadoras y protagonistas del cambio cultural, social, mejorando la calidad de vida de la mujer, desde un empoderamiento y no ser visibilizadas como víctima. Claramente es un proceso paulatino, pues es un problema social asociado a dependencia económica de la mujer con él, promoviendo relaciones de poder, abuso y desigualdad que es necesario modificar en políticas asociadas a género. Por tanto, la lucha en defensa de la tierra, en palabras de América del Valle comenzó a revisar otras batallas, como lo fue la violencia de género “*...las compañeras se reservan sus comentarios conforme como les va en la feria, algunas les va bien y hablan maravillas de los hombres y algunas que les va mal y hablan maravillas por temor a que les den unas fregadas*”. Así, es posible identificar un proceso de emancipación de las mujeres respecto a sus derechos, pues cuando hablamos de la defensa de la tierra, se evidencian otros problemas al interior de la comunidad como lo es “violencia de género”, en ese sentido las mujeres concientizan su concepción de “Derechos” desde una mirada universal, es decir, sí defendiendo mi tierra mi consecuencia ético político, manifiesta que no es posible violentar mis derechos como mujer. Como lo señala la entrevistada algunas mujeres callaron respecto a su situación, y otras no, pues el

movimiento genera una significatividad y una re-construcción social de su realidad, que aquellos aspectos considerados como “normal” en su vida cotidiana son transformados y no aceptados como parte de su “normalidad”, a esto me refero a la violencia de género. Derivado de lo anterior el sistema de patriarcado es un legado histórico para y con las mujeres pues; *“...ese paquete que nos avienta la historia no lo agarro por el compromiso que me deja, es eso, son muchas cosas la cuestión cultural el reconocimiento en la comunidad y el reconocimiento a la historia, los patrones culturales te marcan...”*.

Y otro aspecto es la **incertidumbre** pues *“...los compañeros sabían que habían vigilancia se paseaban por las calles y eso generó pánico, temor porque se sabía que los detendrían”*. La represión es una de las doctrinas de shock más utilizadas, desde los tiempos de dictadura, si observamos el caso de Chile nos da una mirada de los modos repudiables de imposición y hegemonía de los modelos económicos que imperan, y que pretenden en este caso despojar a las comunidades de su vida y de lo que les pertenece. Una de las compañeras asume un gran costo a su conciencia *“...ella representó tres roles, el de compañera del movimiento, de la esposa de un condenado a cadena perpetua, madre con un hijo preso y una hija perseguida...”*, es importante preguntarnos en palabras de Julio Cortázar ¿quién pone en práctica la violencia? Si son los que provocan la miseria o los que luchan contra ella.

Familia de código: Conflicto Social

Gráfico 6. Entrevistada #1. Conflicto social



En cuanto a la presencia de la autoridad se rescata que **el gobierno te habla de derechos y solo te da migajas**; “... *Los pueblos tienen carencias de escuelas de servicios, el gobierno te habla de derecho y solo te da migajas, y Atenco tiene otra visión pues hay compañeros que no quieren perder la memoria*”. La pérdida de un Estado de bienestar, es la ausencia de garantía a los derechos sociales con el fin de resguardar una adecuada calidad de vida, como es la salud, educación y vivienda, es importante señalar que el gobierno al construir un aeropuerto, lo que pretende es resguardar intereses transnacionales y privativos que no responde a las necesidades del pueblo de Atenco. Por otro lado, la estrategia del gobierno es apelar a la desinformación, pues “*El origen del conflicto comienza con la oposición de comunidades al decreto expropiatorio, donde dieron batalla cuando aquí en Atenco existía nula información...pues para esa fecha todo el mundo negaba esa información que se viniera algo así*”. La imposición de las autoridades y su estrategia de negar información sobre dicho proyecto, llevó al pueblo a la indignación “...*y el presidente Fox dice ‘se sacaron la lotería al pagar siete pesos el metro cuadrado’, con esos siete pesos le vamos a comprar el rancho a Fox*”. La desvaloración de la tierra por parte del gobierno, desde el sentido de pertenencia (identidad, cultura, historia, tradiciones, etc.), provoca indignación pues; “*La cuestión no era el precio, no nos consultaron...la respuesta es no se vende la historia, la tierra, la cultura, la identidad, se despierta la indignación del poblador*”.

El poder de la comunidad, el poder del pueblo, se transforma en una muralla que protege, y en un motor que produce e innova. Con base a lo anterior, el ofrecimiento por parte del gobierno de ofrecer siete pesos el metro cuadrado, parece realmente una ofensa y un desconocimiento absoluto del significado de la tierra para la comunidad de Atenco lo que queda demostrado en el siguiente discurso“...*También existían otras ideas de proponernos ser accionistas del aeropuerto, ¿cuándo en la historia de México se ha visto que los grandes empresarios incorporan como accionistas a los campesinos?*”. Esta frase nos demuestra como el gobierno en sus intenciones promueve las reproducciones sociales de desigualdad y vulnerabilidad. Ignacio del Valle refiere “...*nuestra lucha y resistencia es por la vida y que nos dejen en paz, ¿de qué progreso nos hablan?, sí las personas debemos emigrar y adonde, es la vida nuestra resistencia*”. “*Se atrevieron a decir que el aeropuerto era de utilidad pública, pues ni modo que vamos a ir a Texcoco en avión a otro lugar, nuestro bolsillo no da para avión*”.

solo para camioncito". Por lo tanto, es válido preguntar ¿cuál utilidad pública?, ¿quiénes usan el avión?, cuando México es uno de los países que presenta un mayor índice de desigualdad social.

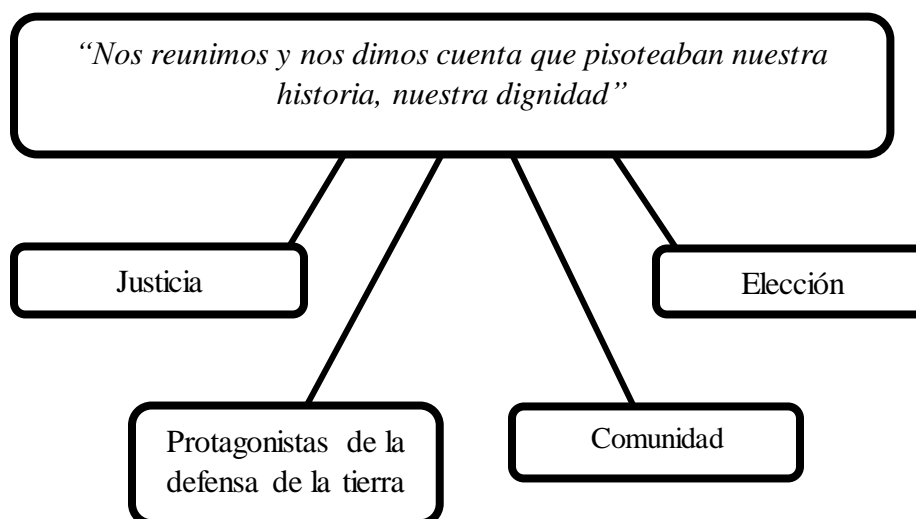
Y el **interés de los transnacionales** en el proyecto aeroportuario desata este conflicto social en Atenco "*...no estamos contemplados en los proyectos económicos, vienen con todo desde la constructora, lo que les importa es sacar dinero, no les importa si hay historia, gente, nosotros somos vistos como una inversión, como una piedra que pueden patear cuando quieran*". No es ingenuo pensar en el caso del Plan Puebla Panamá (PPP) que es un megaproyecto y que pretende impulsar el desarrollo económico y social en una región ubicada desde sur sudoeste de la nación azteca hasta Panamá, que supera el millón de kilómetros cuadrados y en la que habitan alrededor de 64 millones de personas, de las que el 43% son mexicanos y el resto centroamericanos. Abarca los estados mexicanos de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, y Yucatán y todos los países ubicados en el istmo centroamericano hasta Panamá, incluyendo Belice. Uno de sus propósitos es impulsar la construcción de un conjunto de corredores que faciliten la circulación de las mercancías. El PPP simplifica a una Mesoamérica conectada por proyectos de infraestructura (carreteras, interconexión eléctrica, fibra óptica, puertos, etcétera) y un corredor biológico, sin que asomen el bosquejo de proyectos de educación, salud, vivienda y otros vinculados con el directo bienestar de la población, mirar este ejemplo no es ajeno al caso Atenco pues sus acueductos y recursos naturales están visibilizados por las empresas transnacionales, con el fin de generar aeropuerto, carreteras, y propiciar espacios que permitan la extracción y saqueo de los recursos de los y las mexicanas. "*...Ese proyecto es una inversión mayoritaria de conveniencia extranjera y las autopistas serían de paga*". Frente a esta situación, el conflicto se presenta al interior de la comunidad pues algunos deciden vender sus tierras y otros ¡no!, fomentando la **oposición con las comunidades** "*...cuando se venden las tierras se vienen problemas familiares por el dinero un pedalero tremendo, esta situación generó problemas de delincuencia, pues se entera medio mundo, y entonces no podían negar que tenían dinero*". Las territorialidades locales entretejidas por las colectividades sociales, se encuentran plenamente amenazadas por el actual desarrollo económico, que impone a nivel global una territorialidad de la dominación transnacional, que cosifica y reduce a la naturaleza a un mero "recurso", como una simple mercancía transable en los mercados configurando un

nuevo escenario de contradicciones y problemáticas sociales que encuentran su origen en una imposición territorial externa a los espacios locales que deja a su paso una imborrable huella ecológica y social en las comunidades afectadas, destruyendo sus pequeñas economías locales, los ecosistemas y los tejidos sociales. *“El 22 de octubre amenazaron con el decreto y empezamos a tener una serie de reuniones...por ejemplo concretar si en Ixquipayac se vendían las tierras o si los vecinos serían accionistas...Pero en Atenco se vivió una situación diferente, es decir, el ayuntamiento (presidencia municipal), todo el mundo negaba que eso fuera cierto...”*. Respecto a las tantas estrategias del gobierno, fue la desintegración familiar *“...se peleaban el dinero, o los hijos despojaban a los padre...y el gobierno sabe perfectamente de esas consecuencias”*. La intencionalidad como fue planteado el decreto determinó que estas oposiciones cobraran fuerza.

E2

Familia de código: Participación

Gráfico 7. Entrevistada #2. Participación



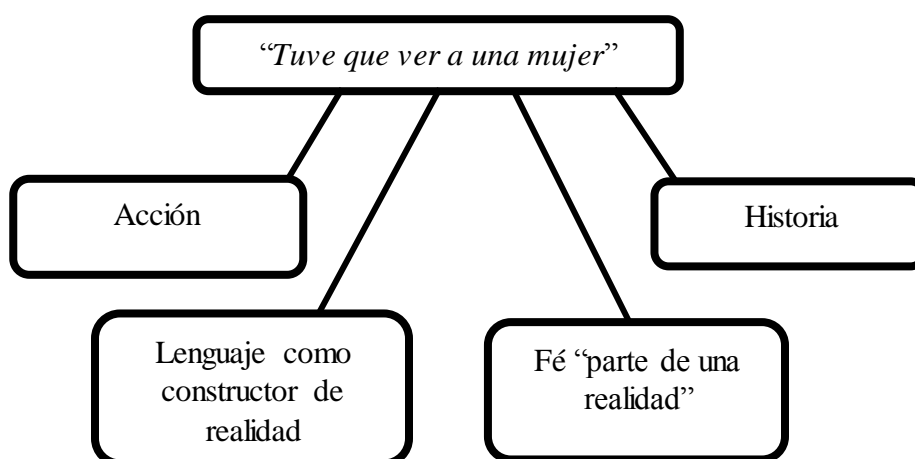
Protagonistas por la defensa de la tierra responde a una reivindicación, y de acuerdo a Marcela Lagarde (1996) es una inscripción a la democracia, pues la modernidad excluyó a las mujeres en género y en el acceso al desarrollo basado fundamentalmente en los derechos económicos, sociales y culturales. Sin embargo, hablar del caso de Atenco y del protagonismo de las mujeres en la defensa de la tierra, promueve un actuar

consciente “nos quitaron las tierras”, sin embargo, vamos a recuperarlas”, “...yo veía a muchas mujeres, gritando ‘la tierra no se vende, se ama y se defiende’, gritaban *enérgicamente*”, el generar un cambio a una política patriarcal desde la participación femenina, donde las relaciones de poder entre hombres y mujeres que promueven la igualdad, como uno de los ejes de la democracia. El ejercicio de la participación política y social de las mujeres de Atenco refleja la contradicción de dominación de un género por un género “...mi convicción se fue aumentando cada vez más...”, “...pues nos expropiaron así sin consultarnos, la Constitución Mexicana dice que el gobierno primero debe consultar los ejidatarios o a la población respecto de su proyecto, y si los ciudadanos o los ejidatarios dicen que no, deben de respetar...”. Se evidencia un abuso de poder al no respetar y consultar la opinión de la comunidad, acto que provoca un significado en las mujeres en ejercer su derecho a la participación, es así que la **elección** de estar en el movimiento, significa una salida del espacio privado a lo público y en palabras de Simone de Beauvoir (2011) en cuanto a nosotras no existe otro bien público, que el asegurar el bien privado de los ciudadanos, juzgamos las instituciones desde el punto de vista de las oportunidades concretas ofrecidas a los individuos, pero tampoco confundimos el interés privado con la felicidad. “...eso de tomar una decisión de hacer una marcha, era hora y horas era muy complicado, yo dejé de ir a las reuniones de la iglesia”. La decisión se desató por el derecho a la **justicia** ante la arbitrariedad acometida con la imposición del decreto expropiatorio, motivo por el que surge el conflicto en Atenco “Se origina por la imposición autoritaria de un decreto presidencial, sin respetar, pues la dignidad de nuestros pueblos”. Defender un derecho fue asimilado por los integrantes del pueblo “...poco a poco fue tomando sentido lo que yo sabía de la fe los DDHH de justicia, y fue tomando ese camino dentro de la lucha social...”. Este interesante relato demuestra como la entrevistada asocia la religión con los Derechos Humanos desde la justicia social que promueve principalmente el papa Juan Pablo II, lo que otorga un significado crucial en su participación en el conflicto. La expropiación de tierras direccionó los esfuerzos en la resistencia y en validar los derechos que les corresponden a los y las ciudadanas “...había gente derrotada desde antes, y entonces nosotros dijimos no nos vamos a permitir eso, nos reunimos y nos dimos cuenta que pisoteaban nuestra historia, nuestra dignidad, y que era un robo el que nos quietaran nuestra tierras tan fértiles...”. La **comunidad**, hizo posible la resistencia a los enfrentamientos con la autoridad, “...cuando empezamos a reunirnos en el centro del pueblo”; “...quienes salimos en defensa de la tierra, fueron personas

comunes y corriente, mujeres, niños, hombres, jóvenes”; lo que nos demuestra los lazos comunitarios fortalecidos desde un legado histórico por la defensa de la tierra, pues el gobierno en palabras de Dussel (2006) lo que pretende es debilitar el poder político originario de la comunidad (la potencia), es decir, dividir para reinar.

Familia de código: Acción Social

Gráfico 8. Entrevistada #2. Acción Social



El **lenguaje como constructor de realidad** en diferentes mujeres fomentó un compartir subjetivo promoviendo significado en su actuar y en el de otras mujeres, pues *“...yo veía a muchas mujeres, gritando ‘la tierra no se vende, se ama y se defiende’”*. Por tanto, el lenguaje construye realidad, en tanto a la defensa de la tierra *“...cuando empiezo a ver a una niña, jovencita que la veo que sube que toma el micrófono, y digo es una niña y está tomando el micrófono es un problema tan grave qué bien se desenvuelve...me acerqué a ella admirándola y le dije sabes tú eres mi maestra, tuve que ver a una mujer, yo creo que a muchas mujeres les pasó eso, ven primero el modelo”*. Es decir, el lenguaje utilizado, significa una construcción de la realidad, que presenta un nuevo orden a su conciencia y vida cotidiana, otorgando e incorporando una experiencia que le otorga un sentido a su vida. Otro aspecto es la realidad establecida en San Salvador Atenco, pues; *“Vivimos el machismo, no en cuestiones agresivas, pero si en un principio la participación es en los hombres mayoritariamente. Pero notamos la participación de y entonces quienes estábamos más al frente éramos las mujeres”*. En ese sentido, las mujeres exigen su derecho a la participación política e inclusión, pues este ejercicio es dominado por un sistema de patriarcado. La democracia desde sus

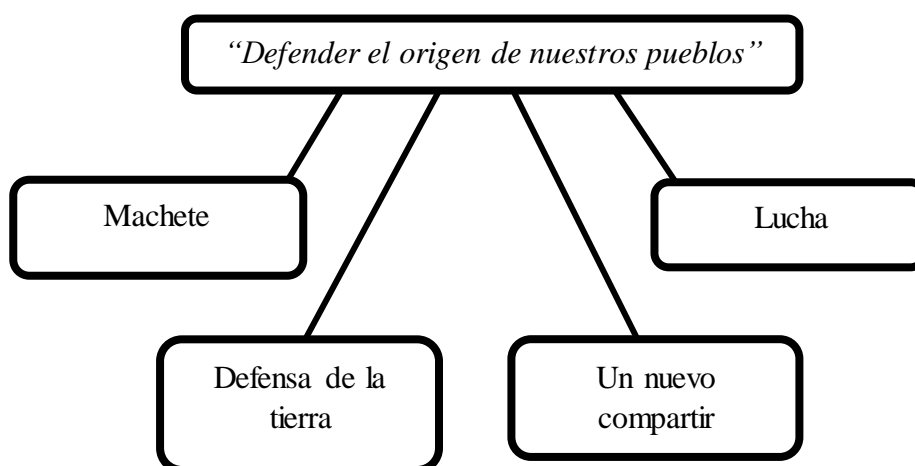
ejes de igualdad, fraternidad y dignidad, recobra fuerza en este caso fundamentalmente en el principio de Igualdad, desde la condición humana y social de las mujeres, quienes en el caso de Atenco, promueven un cambio en el orden de la participación, abriendo espacios de inclusión y de igualdad de toma de decisiones entre sus compañeros, lo que es reflejado en imágenes representativas al movimiento “...yo veo un cartel muy grande, de un rostro de una señora que sigue caminando descalza, le tiene sus zapatos pero ella no quiere usarlos, y ella marchó y yo veo su rostro en un cartel, y veo lo impactante que es ver la imagen de una mujer...”, reflexiones asociadas a la fuerza femenina en defensa de la tierra. El lenguaje para las mujeres constituye una realidad representativa en la defensa de la tierra, pues es una la memoria colectiva e histórica, por tanto que no se olvida “...ellos pelearon por recuperar este territorio, porque estos pueblos son milenarios originarios”. La **historia** “mi abuelo (revolucionario se vino de Zacatecas a la Revolución Mexicana, al lado de Villa y se une a las fuerzas de Emiliano Zapata)”. Por tanto, el legado ancestral refleja en la entrevistada el compromiso de vincularse en una acción social “...mi abuelo, y ahora me corresponde a mí”, las raíces de la formación del pueblo de San Salvador Atenco se aprecian desde los enfrentamientos “Entonces los habitantes de este territorio fueron despojados en la conquista, y en la revolución mexicana se recupera, y entonces mi abuelo revolucionario y mi abuela trabajando en condiciones de esclavitud”. La construcción del pueblo ha sido con un entramado de asegurar la defensa de la tierra “...esa historia que nosotros escuchábamos de nuestros abuelos, que participaron en la Revolución Mexicana, pues la teníamos en mente y no le dimos vida hasta que enfrentamos esta situación”.

Esta muestra de determinación se ve en la **acción** de mujeres en el conflicto social de Atenco “...una vecina que hace tortilla, y ella dice en la primera marcha hacia el Distrito Federal ‘yo quiero ir a la marcha, pero no sé cómo luchar, quiero defender mi tierra pero no sé cómo, necesitamos organizarnos y posteriormente dice mi forma de lucha es con mis tortillas’”. Desde una mirada de género, asociado al rol y división de las mujeres en la sociedad, es interesante rescatar la defensa de la mujer desde la realización de tortillas, visualizándose en un contexto de igualdad y empoderamiento en la defensa de la tierra, resaltando y aportando con sus potencialidades. La experiencia de participar entre mujeres genera un proceso de significado de unión e inclusión ante un sistema opresor de sus derechos; pues “...lo que vi en mis

compañeras, de esta sensibilidad humana, lágrimas, miedo, incertidumbres, se transformó en fuerza y en decisión...”. Los cambios en las vidas de las mujeres de Atenco con su participación fueron palpables “...yo dejé de ir a las reuniones de la iglesia, la iglesia está ahí al frente porque tenía que venir a Atenco, mi pueblo es Acuexcomac, y era mi compromiso y me gustaba y no faltaba a las reuniones de la iglesia, pero cuando entro a participar ya totalmente ya no faltaba a las reuniones del movimiento”. El interés en participar denota un legado de significados colectivo e histórico “...donde hemos construido nuestra historia, nuestra infancia”. La acción de la entrevistada se basa en su Fe “**como parte de su realidad**”, “...mi fe me motivó a lanzarme como una más”. Las convicciones y creencias personales impulsan a solidarizar con los pueblos y oponerse al decreto expropiatorio. “Yo participaba en la iglesia...me decían la importancia de los cristianos de involucrarnos en cuestiones sociales, y reconozco que por mí misma no hubiera dado el paso...”. Es interesante revisar el caso de la entrevistada, como su fe moviliza a la defensa de la tierra, pues es una doctrina que forma parte de su realidad. Así, por lo anterior es preciso mencionado el valor de la imagen que representa la virgen de Guadalupe “...a nadie le pedí permiso para entrar a la iglesia, yo tenía las llaves saqué el estandarte de la Virgen de Guadalupe...porque estuvo en la Revolución Mexicana”. La vinculación de la religión es un factor de significado de vinculación y compromiso en el movimiento.

Familia de código: Significados

Gráfico 9. Entrevistada #2. Significados



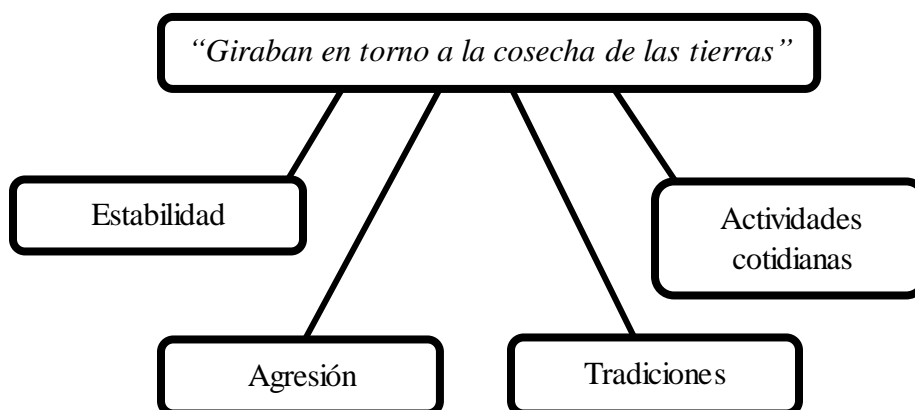
El **machete** simboliza diferentes aspectos “...los únicos que merecían llevar el machete es el campesino, sólo ellos tienen la dignidad de portarlo”, es decir, el machete lleva implícito el esfuerzo, trabajo y entrega de los campesinos a las tierras. “...empecé a reflexionar que es lo que me ha convencido a mí y cuando en mis manos tengo el machete, en ese momento vi el trabajo de mi padre, el campesino, a mi abuelo...empiezo a ver la historia, lo que han costado nuestras tierras, y veo amenazado el futuro, y cuando veo todo eso, digo si soy digna de portar el machete”. El significado del machete representa un legado histórico, significando una serie de sentimientos y emociones que otorga un sentido y una subjetividad compartida entre los y las actores del movimiento, pues es uno de los principales símbolos al momento de realizar manifestaciones asociadas al conflicto. Sin duda el significado del machete contiene una serie de significatividades en la historia de cada una y uno de los integrantes del movimiento “...mi padre, siempre ha sido campesino y yo veía cómo él llegaba este pues con el maíz, el frijol, todos los días. Se iba al campo a cultivar la tierra a trabajar y yo veía que llegaba bien cansado”. Otros de sus significados es la **defensa de la tierra** “...la indignación natural, cuando veo el impacto del arrebato de la tierra, veo la indignación”, situaciones que los orilló a luchar, a defender y a resistir”. “...me impulsó mucho la indignación de saber lo que estaba sucediendo, y desde ese momento descuide mucho mi trabajo pero yo pensaba que si no defendía ese territorio después no iba a tener ni una casa, un pueblo, ni un trabajo”. Finalmente el significado del machete en las mujeres otorgó un empoderamiento en la defensa de la tierra; “...primero el darnos cuenta como mujeres desde esas injusticias fue una respuesta natural”, decreto que rompía con la vida misma en Atenco, al derrumbar la historia y el esfuerzo de los campesinos y campesinas que juntos construyeron su identidad.

Un nuevo compartir entre las mujeres, es un compartir de diversas subjetividades que otorgan un significado a su participación “...señora Licha que no le gustaba hablar sin embargo cuando habla su palabra tiene mucha fuerza” “...se presentó la oportunidad de que una representante del movimiento viajara a Francia a un foro, y ninguna podía ir, y bueno mi marido me dice debes ir tú...”; “...empiezo a ver a una niña, jovencita que la veo que sube que toma el micrófono”, “...yo veía a mis compañeras gritando a la par de los hombres, y mujeres abrían camino a las compañeras, y volteaban a verme ahora pasa tú...queremos que pases a representar tu pueblo”. A través de los discursos

presentados es posible evidenciar los distintos niveles de participación, que fortalece la participación femenina y con esto provocan un quiebre a la participación marginal asociada a un rol patriarcal, y provocan la inclusión a un sistema participativo político dominado por un sistema de patriarcado. En cuanto a la **lucha**, fue la entrega que realizaron las mujeres en los diferentes papeles que jugaban, tomando el machete y encabezando las marchas “...lo tomo con fuerza y decisión y lo levanté lo más alto que pude no quería bajar mi brazo, una experiencia algo que me dio pauta, seguridad...”. El fortalecimiento que se desarrolló en la mujer por su participación fue desde el exterior al interior, en otras palabras, el conflicto social llevó a la revisión interna de cada mujer en su situación, en sus circunstancias. Su participación fue impregnada de la cultura y la unidad “...en las marchas las mujeres llevan el sentido comunitario y fortalecen la lucha...”. Entonces la lucha simboliza “...no es defender una parcela, sino era defender el origen de nuestros pueblos, la historia, en presente y el futuro”, pues “... yo pensaba que si no defendía ese territorio después no iba a tener ni una casa, un pueblo, ni un trabajo”.

Familia de código: Vida Cotidiana

Gráfico 10. Entrevistada #2. Vida Cotidiana



La vida cotidiana en Atenco antes del conflicto social era con festividades, con **tradiciones** “Yo veía que hacían muchas fiestas nuestros pueblos son muy festivos, y giraban en torno a la cosecha de las tierras...”. También la vida del campo fungía como uno de los centros de las actividades comunes en las familias “...Se iba al campo

a cultivar la tierra a trabajar...y a nosotros nos tocó disfrutar de lo menor de esta tierra, tener en abundancia maíz, frijol, calabaza, plantas naturales silvestre, quelite, romerito, verdolagas...". Tradicionalmente se trabajaban las tierras, de donde se obtenían algunos productos de consumo que eran parte de la alimentación de las familias en Atenco. La **estabilidad** se vio precisamente en el trabajo de la tierra "*...nosotros no conocimos la necesidad del hambre, porque había de todo, mis abuelos tenían vaca y tomábamos leche pura, la nata de la leche, tortillas hecha en casa, y siempre teníamos alimentos, abundancia*". También reflejado en las fuentes de trabajo "*...Ya tenía una seguridad un lugar estable...*". Esta habitualidad en cómo vivía el pueblo de Atenco sufrió modificaciones con el proyecto aeroportuario "*...se corría el rumor de lo que había pasado de la expropiación...*".

Estas tradiciones se vieron irrumpidas por el decreto expropiatorio, por una **agresión** a sus derechos "*...cuando viene la expropiación y nos arrebatan este territorio con un documento de la presidencia, protestamos este territorio no los van a quitar es nuestro...*". El atropello del decreto llevó a la resistencia, a que se hiciera escuchar su voz en negativa de llevarse a cabo el proyecto aeroportuario "*...el impacto del arrebato de la tierra, veo la indignación*".

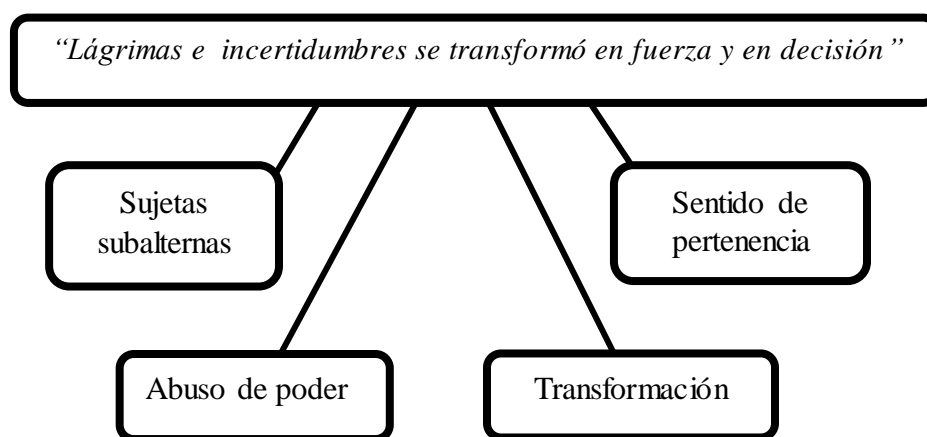
También durante las manifestaciones existió agresión y violencia "*...nos emboscan los granaderos, los policías, y nos agreden, este íbamos marchando pacíficamente cuando vivimos una represión...empiezo a ver a gente de mi pueblo que pasa sangrando...*". No es ingenuo pensar la represión como ejercicio de poder por parte de un gobierno, pues el fetichismo en palabras de Dussel (2006) es asociado a un poder sobre los ciudadanos disciplinados, es decir, un sometimiento a la voluntad de las instituciones fetichizadas, en favor de algunos miembros particulares de la comunidad (referido a países post-coloniales). Pero si un grupo no obedece, como es el caso de Atenco, las instituciones fetichizada se apoyan de grupos que en este caso son los granaderos y policías quienes violentamente someten, agreden y vulneran los derechos del pueblo.

Las actividades cotidianas de la entrevistada y como psicóloga es "*...atención psicológica de problemas familiares dando terapias, y ya estaba establecida, y como psicóloga daba clases en el seminario de Texcoco*"; "*...Ya tenía una seguridad un lugar estable, mucha gente me conocía me ubicaba allí, entonces era fiel a mi trabajo nunca faltaba, incluso día domingos, y me dedicaba a mi familia, trabajo y a la iglesia*". Posteriormente a la vinculación con el movimiento, la interpretación a la vida

cotidiana se presenta como una realidad con significados subjetivos de un mundo coherente, es por esto que los roles cotidianos de las mujeres son transformados “...yo dejé de ir a las reuniones de la iglesia, la iglesia está ahí al frente porque tenía que venir a Atenco, mi pueblo es Acuexcomac, y era mi compromiso y me gustaba y no faltaba a las reuniones de la iglesia, pero cuando entro a participar ya totalmente ya no faltaba a las reuniones del movimiento”. La dedicación se trasladó a la entrega a la lucha en defensa de la tierra.

Familia de código: Conflicto Social

Gráfico 11. Entrevistada #2. Conflicto Social



El **abuso de poder** generado en la lucha social de Atenco en defensa de la tierra es manifiesto por la entrevistada en las siguientes líneas “...empiezo a ver a gente de mi pueblo que pasa sangrando y yo empiezo a llorar y a rezar y yo gritaba a los policías por favor no nos hagan daños vienen niños”. “...nos estaban golpeando”, “...lo que vi en mis compañeras, de esta sensibilidad humana, lágrimas, miedo incertidumbres”. El abuso de poder y el violento actuar de la policía federal, responde a lo que hemos señalado anteriormente a estrategias y mecanismos de control, que demuestran una discriminación, violación y vulneración a los de derechos humanos y humanas, que debe ser revisado mecanismos de derechos internacionales, pues la “...imposición autoritaria” impulsó el accionar de las **sujetas subalternas** con expresiones “la tierra no se vende, se ama y se defiende...”. La **transformación** de la mujer provocado a raíz de su participación para y con el movimiento es un proceso paulatino “...yo no sabía gritar”; “...me pidieron las mujeres de mi pueblo que pase yo al frente...Nacho se me

acerca a darme un machete, y yo me resisto”; “...no participaba diciendo, yo sólo observaba y escuchaba para ver qué se tenía que hacer, estar parada...”. Un cambio trascendental en la vida de las mujeres, desde la transformación de su rol en el movimiento en asambleas, y movilizaciones “...esta sensibilidad humana, lágrimas, miedo incertidumbres, se transformó en fuerza y en decisión; y yo atribuyo esta transformación, a la sensibilidad humana de las mujeres femeninas”. Lo que invita a pensar en la exigibilidad de derechos universales indivisibles, e incluso para las mujeres en un sistema opresor. La declaración de los Derechos Humanos en 1948, señala –artículo 3 y 28-: “todas las personas nacemos libres e iguales”, y “toda persona tiene derecho a vivir en una sociedad igualitaria y democrática”. El respeto a la dignidad humana es fundamental, es un principio democrático a garantizar, para que: ¡Nunca más! sean vulnerados y violentados los derechos de aquellos y aquellas que generalmente se encuentran excluido por su género, clase o condición.

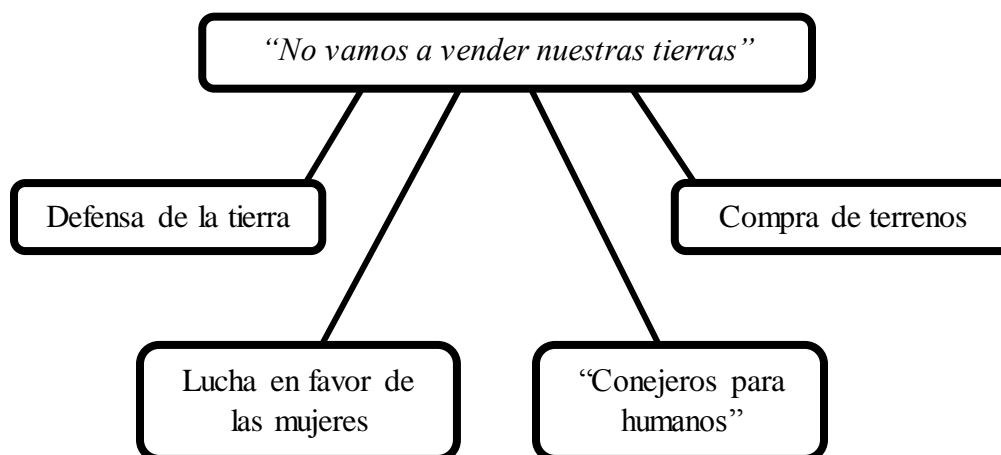
La transformación de las mujeres en la defensa de la tierra es influenciada principalmente por su historia y arraigo con el pueblo de San Salvador de Atenco “...empiezo a ver el alimento que nos rodea, veo las tradiciones, veo la cultura de paz, forjada en torno a la cultura de la tierra, y veo amenazado el futuro, y cuando veo todo eso, digo si soy digna de portar el machete...”, pues el **sentido de pertenencia** de las mujeres es el fuerte sentido comunitario lo cual fortalece la defensa de la tierra “...las mujeres llevan el sentido comunitario y fortalecen la lucha...”. El arraigo de la tierra y su significado, como se ha desarrollado anteriormente, cristaliza su participación, vuelve a la mujer parte de un movimiento social, de una lucha que tiene un pueblo en común.

El conflicto social permitió el acercamiento con otras mujeres y compañeros de movimiento en otros planos que no fueran festividades del pueblo “...nos reuníamos, para una fiesta religiosa, carnaval, votaciones, decisiones de lo que vamos a hacer con el pueblo”. También la colaboración permitió esta consolidación de sentirse parte de “...a nivel pueblo nos reuníamos todos los pueblos”, en donde existió un sentido de comunidad, de confianza en donde se trataban temas tan relevantes como el futuro de su historia misma.

E3

Familia de código: Conflicto Social

Gráfico 12. Entrevistada #3. Conflicto Social



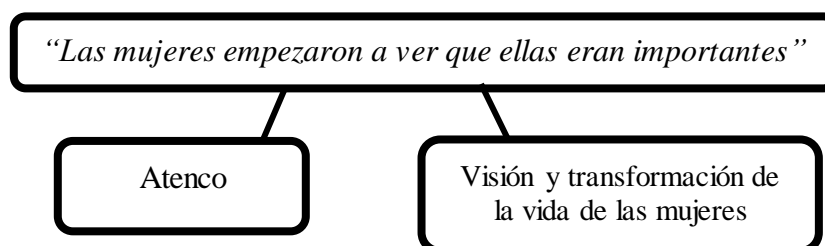
La **defensa de las tierras** se origina por el desacuerdo del decreto expropiatorio para llevar a cabo el proyecto de construcción de un aeropuerto *“no vamos a vender nuestras tierras”*, una vez que fue confirmado por las autoridades *“...de pronto surge la lucha de manera abierta y frontal hacia el gobierno”*, situación que no se encontraba confirmada oficialmente por el gobierno; por medio de fuentes de comunicación es cuando la población de Atenco tuvo un primer conocimiento sobre esta expropiación *“...a través de la prensa y los medios de comunicación y nos enteramos”* y fue cuando existió la resistencia de la venta de las tierras. Esta noticia congregó al pueblo *“...cuando se hizo el llamado, y la gente acudió masivamente esta plaza se llenaba”*. Posteriormente, existió la **compra de terrenos** como una opción que ofrecía el gobierno *“yo les compro sus terrenos”*, además de reubicarlos *“...y los envío a Ixtapaluca”*; situación que no favorecía a las y los habitantes de Atenco, pues evidencia el despojo y la no valoración de la historicidad de San Salvador Atenco, ofreciéndoles espacios o terrenos reducidos, de ahí la expresión de la entrevistada **conejeros para humanos** *“...yo decía como voy a vivir en un lugar tan pequeño por ejemplo; mi sobrina tiene 100 metros cuadrado, la gente tiene sus animales, huerta”*. Nuevamente se evidencia una política de gobierno privatizadora de los derechos sociales de una sociedad.

Y la defensa continua *“Ahora existe el proyecto México ciudad futura, donde supuestamente dicen que es un parque ecológico, pero revisando el mapa van a colocar hoteles, villas, industrias, centros comerciales, lo que demuestra que no es un parque ecológico, sino un sitio de comercio”*; el cambio en el proyecto no modificó la posibilidad de una expropiación de las tierras de las y los habitantes de Atenco. Además de las justificaciones otorgadas por el gobierno *“...los estamos expropiando por causa de utilidad pública”*; ante tal situación, se mantienen *“...y nos vamos a oponer, porque nosotros nunca hemos puesto un aviso ‘se vende’”*.

La organización en defensa de la tierra, una doble lucha: la **lucha en favor de las mujeres** *“Los hombres se enfrentaron con los granaderos con los machetes...la gente empezó a admirar con esa fuerza, en ese sentido las mujeres empezaron a participar”*. La inclusión de las mujeres en el conflicto social de Atenco fue doble participación, pues el segundo hito hace referencia con la equidad de género *“su lucha propia del sexo, de esa manera empezaron a darse cuenta”*. En donde existió una conciencia de su situación y de la transformación que fue desencadenada a raíz del conflicto social de Atenco *“...por ejemplo en el hogar Nacho decía ‘Trini dónde está mi camisa’ ahora si le dice eso ella le dice ‘búscala’ cambió la vida en ese sentido”* y *“Yo siento que las luchas cuando te llegan te dan una transformación”*. En donde las mujeres comenzaron a modificar los roles que antes seguían, en este caso, referidas a actividades del hogar, *“las mujeres empezaron a hablar”*.

Familia de código: Vida Cotidiana

Gráfico 13. Entrevistada #3. Vida Cotidiana

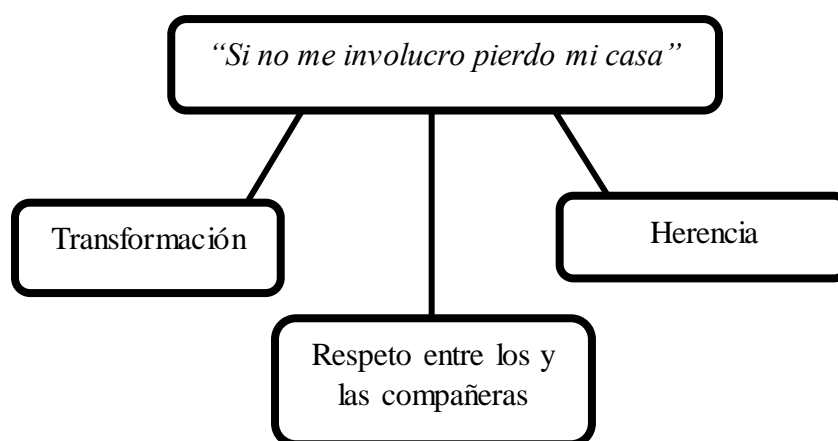


Atenco como pueblo genera formas de identidad, de partes relevantes en la vida de las personas, de su historia, por lo que una de las razones de la lucha para defensa de la

tierra es *“Por mi vínculo con Atenco...mi papá participó en la lucha de los pueblos”*. Además, las mujeres como participantes activas, al lado de los hombres permitió una nueva **visión y transformación de la vida de las mujeres** al señalar *“...las mujeres empezaron a ver que ellas eran importantes...esto te dice como fue cambiando la visión de la vida, y a discutir y eso cambió la vida aquí”*. Es decir, ya no sólo la participación en actividades dentro del hogar, sino la vinculación en otras áreas en las que antes no participaban *“...me veo metida en política, y es mucho más interesante que lavar trastes”*.

Familia de código: Significados

Gráfico 14. Entrevistada #3. Significados



La participación de las mujeres, referida a la entrevistada remite a su historia personal: la **herencia**. La participación de los primeros habitantes de San Salvador Atenco lucharon por las tierras *“...mi papá participó en la lucha de los pueblos”*; además con la plena conciencia de este antecedente *“...gracias a mi papá lucho”*. Esto promovió la participación en otros conflictos, partiendo de la experiencia que se heredó por parte del padre *“...yo participé en el movimiento del '68, aprendí muchas cosas”*. En donde esta participación fue un aprendizaje de vida, siguiendo la cita *“...y como terminó en una masacre, eso enseña bastante”*. Un aspecto que también se enlaza es que previo al decreto expropiatorio, ya existía la organización comunitaria de Atenco para solucionar problemas *“...este pueblo ya tenía antecedente de organización para exigir el agua y otras cosas, y había una organización de habitantes unidos en Atenco”*. Por lo que estos diferentes acontecimientos marcaron la vida de las y los habitantes de Atenco

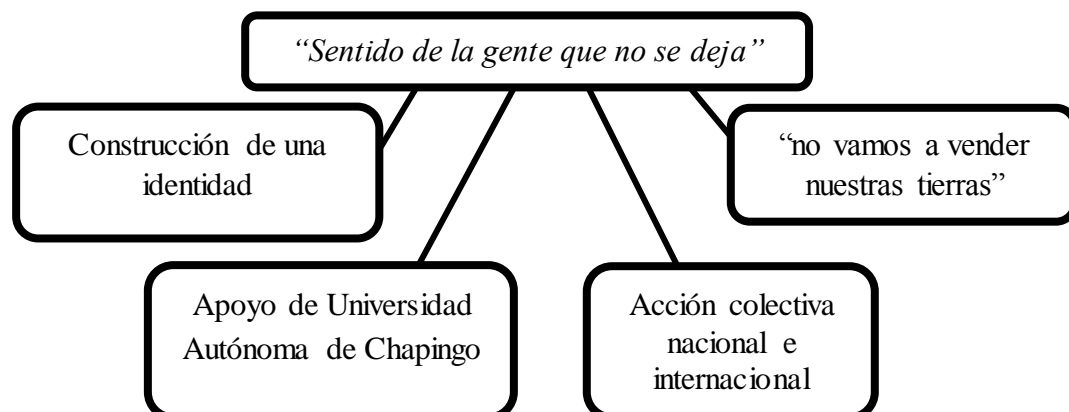
“...hay que luchar y defender, y luego llega el '68 y me enseña a defender lo que es mío”.

Estas organizaciones previas en el pueblo y con el establecimiento del proyecto aeroportuario incentiva a la participación de las mujeres “Tengo una idea de la lucha y me vengo y participo” lo que lleva a la **transformación**. Esta transformación puede verse desde la necesidad de una visión a futuro de la vida a raíz del decreto expropiatorio “La participación de las mujeres surge desde la necesidad, si no me involucro pierdo mi casa”. Por lo que es asumir la responsabilidad junto con el hombre de luchar en defensa de la tierra, y ésta ya mencionada doble lucha, en donde la equidad de género emergió “...las mujeres empezaron a participar, en su lucha propia del sexo”. Entonces los cambios fueron también en su vida familiar y de pareja “...en el hogar Nacho decía ‘Trini dónde está mi camisa’ ahora si le dice eso ella le dice ‘búscala’, cambió la vida en ese sentido”. Fueron transformaciones las que se presentaron en todas las mujeres a partir de la lucha en defensa de la tierra de San Salvador de Atenco, en donde se hicieron ver y escuchar “Yo siento que las luchas cuando te llegan te dan una transformación, y las mujeres empezaron a hablar”.

La parte activa que tomaron las mujeres, y esta transformación llevó al **respeto entre los y las compañeras**, además de su presencia en espacios políticos “Yo pienso que las mujeres empezaron a ver que ellas eran importantes, y me veo metida en política, y es mucho más interesante que lavar trastes”. Este respeto se construyó durante la participación de las mujeres en la lucha por la defensa de la tierra “las mujeres de Atenco ya dejaron el mandil y si es necesario tomaremos el fusil”. La transformación que presentó “...fue cambiando la visión de la vida, y a discutir y eso cambió la vida aquí, y se generaron más respeto entre los y las compañeros/as”.

Familia de código: Acción Social

Gráfico 15. Entrevistada #3. Acción Social



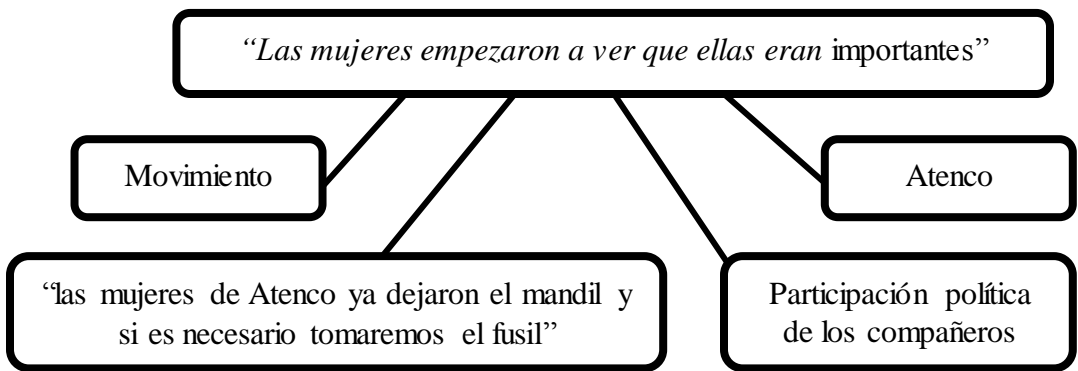
Primeramente, se tuvo la negativa por parte del pueblo en su oposición a vender las tierras **“no vamos a vender nuestras tierras”**, manifestando su derecho en la defensa ante la imposición del decreto expropiatorio **“...nos vamos a oponer porque nosotros nunca hemos puesto un aviso ‘se vende’”**.

La **Construcción de una identidad** es visualizado a través de los **machetes** como símbolo en defensa de la tierra, pues son identificados fuera del pueblo de Atenco **“...llegaban personas de afuera como estudiantes, queremos ir a ver a Atenco, queremos conocer a esos macheteros”**, lo que llamaba la atención en el sentido de un símbolo de resistencia ante el decreto expropiatorio **“...por eso venían y les atrae en el sentido de la gente que no se deja”**; igualmente, el machete representa la fuerza de los y las integrantes del pueblo en su lucha **“Los hombres se enfrentaron con los ganaderos con los machetes, entonces a partir de eso, la gente empezó a admirar con esa fuerza”**. Misma admiración que se suscitó en las mujeres **“...en ese sentido las mujeres empezaron a participar, en su lucha propia del sexo”**.

Retomando la negativa en la venta de las tierras, se originó la necesidad de los y las habitantes de Atenco a vincularse en escuelas, **“...y como yo había participado en el '68 y estudié en la UNAM...entonces lo que tenemos que hacer es ir a las escuelas...”**. De ahí el **apoyo de la Universidad de Chapingo**. En donde se generó una red **“...y así empezaron las universidades del D.F., y nos apoyaron bastante”**. Aunado a esto, la red creció creando **acciones colectivas nacionales e internacionales** **“...empezaron las marchas a Ciudad de México, y se ampliaron los contactos a nivel nacional e internacional”**. En la difusión de la situación de Atenco es donde se fomentan las acciones colectivas **“...hacíamos eventos, y la plaza se llenaba bastante y la prensa aquí la teníamos a nivel nacional e internacional”**.

Familia de código: Participación

Gráfico 16. Entrevistada #3. Participación



La **participación política de los compañeros** en San Salvador Atenco favoreció la organización para la lucha contra el proyecto aeroportuario “...ya tenían previas condiciones políticas”, además de “...ya tenían una idea de lo que era un movimiento de enfrentamiento al gobierno, de enfrentamiento político”. Esta participación algunos grupos de carácter político como “*Nacho y su gente y otros del PRD, Atenco unido*”.

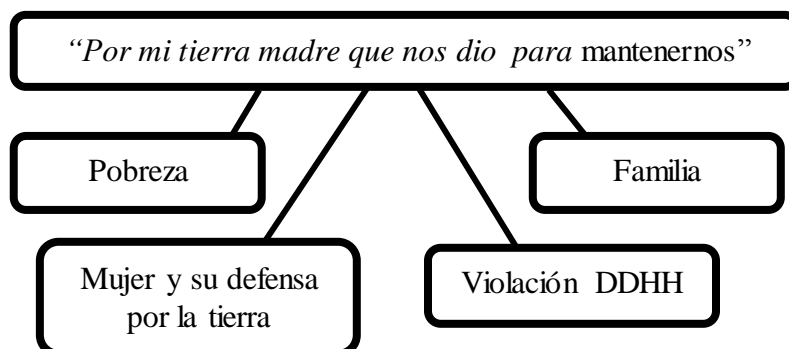
Además, la existencia de la participación en un **movimiento** previo por parte de la entrevistada “...yo participé en el movimiento del ‘68” permitió el conocimiento en saber cómo enfrentar el conflicto social de Atenco a raíz del proyecto aeroportuario “...entonces tenía una idea de qué podíamos hacer”. En este movimiento “...aprendí muchísimas cosas, y como terminó en una masacre, eso enseña bastante”, es decir, una experiencia de vida que se lleva al presente, a **Atenco**. La participación en el pueblo fue “*Por mi vínculo con Atenco*”, en cuanto a la herencia que dejaron familiares de defensa de la tierra “...mi papá participó en la lucha de los pueblos”, así como este antecedente en el movimiento del 68 “...mi papá luchó y nos enseñan la honestidad, que hay que luchar y defender, y luego llega el 68 y me enseña a defender lo que es mío”.

Por lo que “*las mujeres de Atenco ya dejaron el mandil y si es necesario tomaremos el fusil*”. El rol de la mujer cambió, y con ello su vida en el ámbito familiar “...en el hogar Nacho decía ‘Trini dónde está mi camisa’, ahora si le dice eso ella le dice ‘búscala’, cambió la vida en ese sentido”. Así como la valoración de ellas “...las mujeres empezaron a ver que ellas eran importantes” así como “...las mujeres empezaron a participar, en su lucha propia del sexo”. Existiendo una ruptura por la lucha, empezando a expresarse “...y las mujeres empezaron a hablar”.

E4

Familia de código: Participación

Gráfico 17. Entrevistada #4. Participación



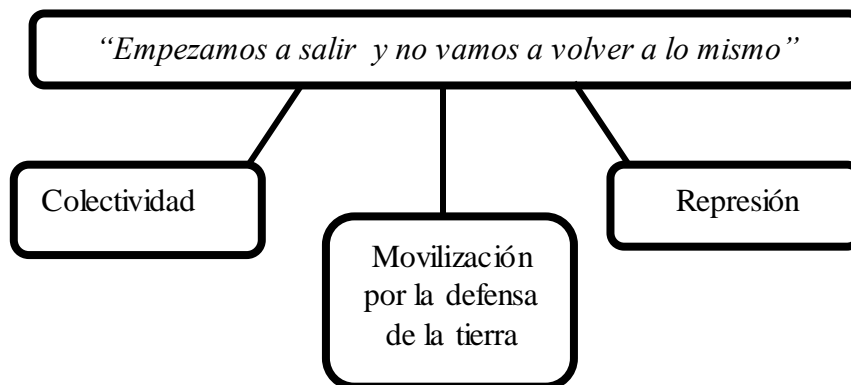
La **pobreza** *“me empezó a motivar mi pobreza, salgo al campo y junto unas verdolagas, quintoniles, calabacitas, elotes...para dar de comer a mi familia. Haciendo ese gran proyecto que vamos a dar de comer una cola de avión, esa es mi inconformidad”*. La extracción de recursos naturales fomenta la desigualdad social y el despojo de las comunidades de sus territorios, pues el único interés de las transnacionales es de carácter extractivista y no presenta un interés por la comunidad, por lo tanto al ser despojado de sus tierra la pobreza en SSA aumentaría el índice de desigualdad social, pues la ganancia es para unos pocos, en ese sentido radica la importancia de la **mujer y su defensa por la tierra** *“la mujer participó no le importó dejar su hogar, lo que le interesaba era defender lo que le pertenece a nuestros hijos y a nuestros nietos porque nuestros antepasados lucharon para tener nuestras tierras”*. Otro discurso relevante se presenta de la siguiente forma *“defender la tierra y lo seguiré defendiendo, es la entrega que yo entrego por mi tierra, por mi tierra madre que nos dio para mantenernos para el sustento, esa es mi gran participación”*. Por tanto, la valoración de la tierra presenta un significado histórico y familiar, es así que hablar del código de **familia** se refiere a *“...nuestros antepasados lucharon para tener nuestras tierras”* acto que refuerza en ella la participación presentado un conflicto al interior de su familia por la decisión de la entrevistada a participar *“ay mi hijo más grande se enojaba yo me escondía de las cámaras para que no saliera en la televisión en las marchas, pero mis hijas también participaron yo no las obligué”*.

Finalmente la **violación y vulneración de los Derechos Humanos** cometido en el pueblo de San Salvador Atenco tanto a sus hombres y mujeres es una herida que aún permanece abierta en palabras de Trinidad Ramírez porque *“...a las mujeres las lastimaron, la violaron eso que tome en cuenta Peña Nieto, eso jamás se olvida tiene una deuda con nosotros por las mujeres violadas”*, *“...hubo mucho conflicto porque a Nacho no era la primera vez que lo tenían en Toluca, ya era por segunda vez, pero él decía desde la cárcel ni un paso atrás aquí en Texcoco ...y digo el delincuente donde está, el por defender sus tierras lo enterraron cuanto años 112...por eso le pregunto a Peña Nieto ¿los granaderos y policías están para cuidar a su pueblo o para matar?”*. Ante un hecho gravitante de violación y vulneración a los Derechos Humanos, existen mecanismos internacionales que defienden y protegen el derechos de los y las humanas, es así que el caso de las 27 mujeres violentadas sexualmente, fue llevado a la corte Interamericana de Derechos humanos, cuya sentencia fue ofrecer disculpas públicas por

parte del Estado Mexicano, a lo que las mujeres rechazan, pues no responde a un acto de justicia, con unas disculpas es muy difícil sanar aquella herida que permanece abierta.

Familia de código: Acción Social

Gráfico 18. Entrevistada #4. Acción Social



La **colectividad** es un valor presente entre los y las compañeras perteneciente al movimiento por la defensa de la tierra reflejado en palabras de la entrevistada *“no sabía nada y entonces llegaron unos compañeros y dijeron vamos a luchar por tus tierras, y yo les dije yo no tengo tierra, yo tengo casa bueno tu casa hay que defenderla compañera”*. Otro acto de solidaridad se refleja al momento en que uno de los integrantes del movimiento es detenido y condenado a 112 años de cárcel pero el accionar de los y las actoras/es permitió que saliera en libertad en cuatro años *“... a los 4 años lo sacamos con mucha presión no comíamos, teníamos mucha sed por allá caminando”* en ese mismo sentido la **represión** es un elemento constitutivo reflejado en la siguiente frase *“...y nos atacaron los granaderos policías, y por eso le pregunto a Peña Nieto ¿los granaderos están para cuidar a su pueblo o para matar?”* Pregunta reflexiva que direcciona y cuestiona el quehacer del Estado y el modo de ejercer un control social frente a la sociedad civil que pretender resguardar y garantizar sus derechos sociales.

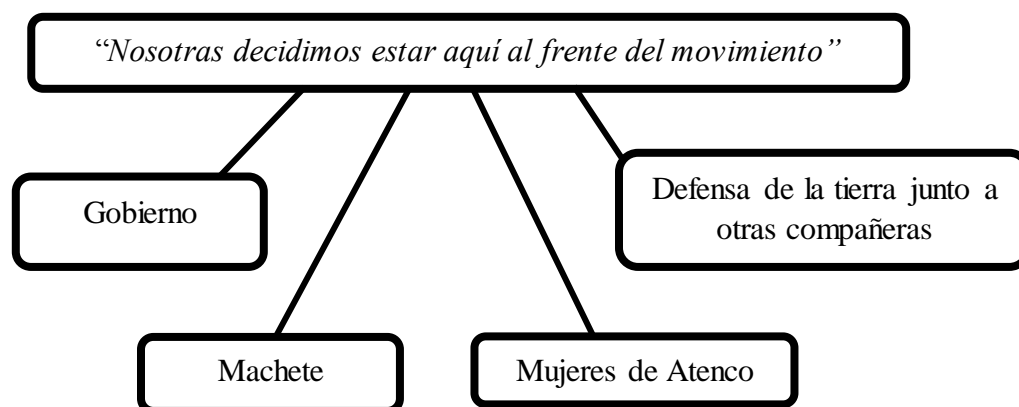
La **Movilización y defensa de la tierra** presenta un paso circunstancial desde la presencia femenina por la defensa de la tierra, como un acto de valentía en palabras de la entrevistada *“al principio la mujer era más tímida pero ahora ya empezamos a salir*

y no vamos a volver a lo mismo, pues ahorita como le puedo explicar... como que veo a mis compañeras con valentía y con valentía vamos a luchar”. Constituyendo un eje transformador y de emancipación en las mujeres.

Pensar en los mecanismo de organización como espacios constitutivos de vinculación entre los y las compañeros/as tal como ellos se autodefinen son principalmente en palabras de la entrevistada “*asambleas, reuniones*”, fomentando el actuar de los y las integrantes del conflicto social de Atenco, en contextos públicos frente a su descontento y oposición a la construcción del aeropuerto.

Familia de código: Significados

Gráfico 19. Entrevistada #4. Significados

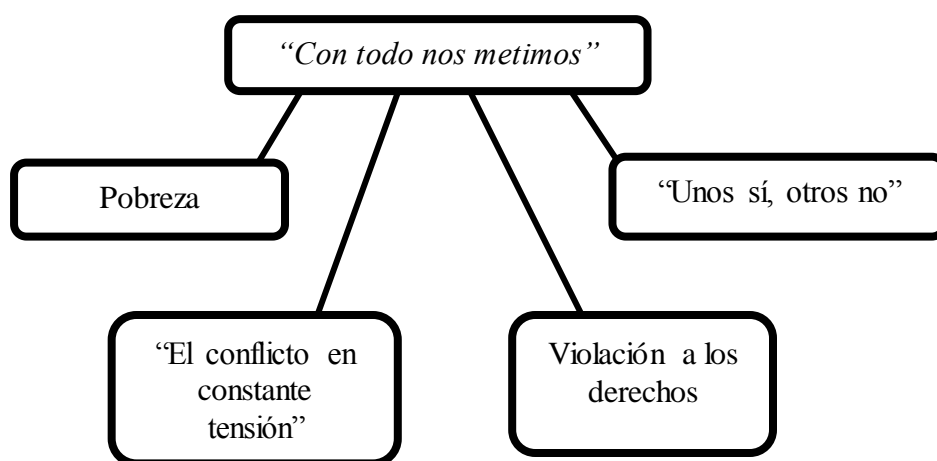


El **gobierno** presenta una figura de represión el cual es cuestionado por la entrevistada a través de las siguientes interrogantes “¿el ejército lo quiere para cuidar a su pueblo o para matar a su pueblo?, ¿con nuestro dinero compra las armas y con esa misma nos mata?”, interrogantes que interpelan el quehacer del Estado frente a su actuar en el conflicto social de Atenco, pues como se señaló anteriormente, no es ingenuo pensar que uno de los mecanismos más efectivos de mantener el poder y ejercer el control social es a través de la represión, y cuando hablamos de represión es situado fundamentalmente a los excluidos; pobres, mujeres, niños, niñas, ancianos, ancianas. Respecto a los significados el **machete** como símbolo del esfuerzo y dedicación de la tierra, como una de las fuentes de sustento, refleja el “*símbolo de nuestra lucha*”. Esta frase lleva a la unión del pueblo, de los trabajadores, de los que han forjado su vida a costa de un arduo trabajo y exigencias que requiere el campo.

La **transformación** corresponde a los cambios que existieron en la vida de las mujeres, desde el cambio de roles, siendo más presentes éstas que los hombres en las marchas “*cuando me di cuenta ya éramos más mujeres que hombres*”, en otras palabras, la participación activa fue un cambio que experimentaron las mujeres. De igual forma, su actitud en el seno de sus hogares “*en un momento dado nosotras decidimos estar aquí al frente del movimiento, sin pedir permiso y decimos ya ahorita regreso*”.

Familia de código: Conflicto Social

Gráfico 20. Entrevistada #4. Conflicto Social



El conflicto en constante tensión se refiere a las constantes presiones por parte del gobierno, pues a pesar de que en el año 2002 se derogó el decreto expropiatorio, nuevamente se decretó la construcción del aeropuerto, lo cual se refleja en las siguientes palabras “*Sí ya tienen los mapas, por eso ya volvimos otra vez a empezar a salir, porque se disfrazan Peña nieto es muy astuto, se metió mucho con el agua, pues con los pozos que abastecen de agua y los pozos de Atenco no están funcionando todos, y el lago de Texcoco ya lo están secando, porque por una parte o por otra se llevan el agua, ahora yo estoy comprando agua*”. Es posible identificar el abuso de poder desde la extracción de uno de los recursos naturales más importante para la sobrevivencia humana y el regadío de las tierras, el agua lo que influye directamente en la calidad de vida de los y las habitantes de San Salvador Atenco, pues es un mecanismo opresor y de abuso con el fin de debilitar la resistencia del movimiento y con esto aumentar los satisfactores de incertidumbre y **pobreza** “*Porque mire que yo lo piense no sé si este yo*”.

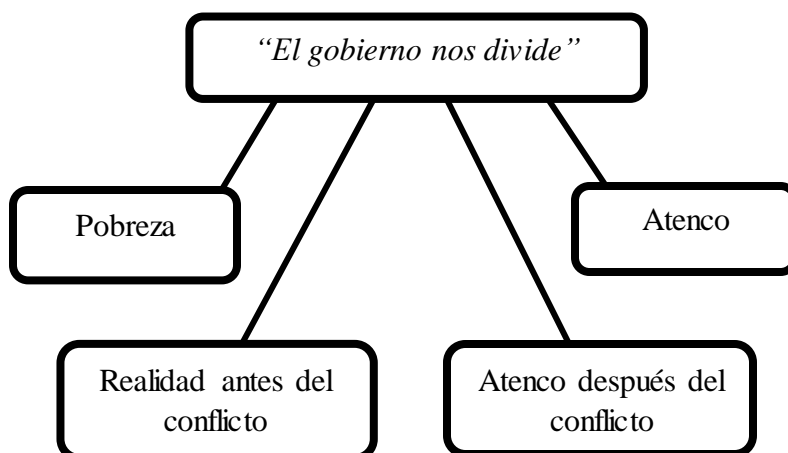
bien, que ahorita no hay trabajo no hay dinero entonces, así el campesino pobre puede vender sus tierras, lo que implica que unos si quieren vender y otros no, personas que estaban en frente del movimiento de defensa de la tierra y dijeron que si iban a vender”, con esto fomento la división al interior del pueblo donde “Unos sí y otros” no quieren vender, pero es preciso entender que estas decisiones pasan por temas estructurales de desigualdad.

En el caso de la participación de las mujeres está se encuentra con una herida que aún permanece abierta, en palabras Trinidad Ramírez. El año 2006 existió un hecho que debe ser condenado y juzgado en palabras de la entrevistada *“Sí a las mujeres las lastimaron, las violaron eso que tome en cuenta Peña Nieto, eso jamás se olvida tiene una deuda con nosotros por las mujeres violadas”* pues más de 27 mujeres fueron violentadas sexualmente, cuyos culpables no presentan condena. Los instrumentos internacionales en Derechos humanos en defensa de las mujeres se presentan Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. *“Convención de Belém do Pará. Otro acto condenable por parte del gobierno es el encarcelamiento ¿al señor Ignacio del Valle cuántos años le echaron de cárcel? ¿Los delincuentes dónde están? Le pregunto al gobierno, el que si tiene estudio yo no lo tengo y ahora no le vamos a dejar las tierras vamos a luchar y si nos quiere mandar a matar como en el 2006, si nos quiere mandar a matar y a violar adelante, muerto si nos quita todo”.*

Finalmente la participación de las mujeres constituye un hito de valentía según el discurso de las entrevistadas pues *“nosotros participamos desde un principio en asambleas, marchas, dejando todo dejando hijos porque si nos interesa la niñez, la juventud si nos interesa y por eso nos metimos con todo, con el machete, con todo nos metimos”*, pero sin duda la participación de las mujeres presenta un alto costo de la conciencia, pues la entrevistada le pregunta al gobierno *“¿el ejército lo quiere para cuidar a su pueblo o para matar a su pueblo? ¿con nuestro dinero compra las armas y con esa misma nos mata?”*

Familia de código: Vida Cotidiana

Gráfico 21. Entrevistada #4. Vida Cotidiana



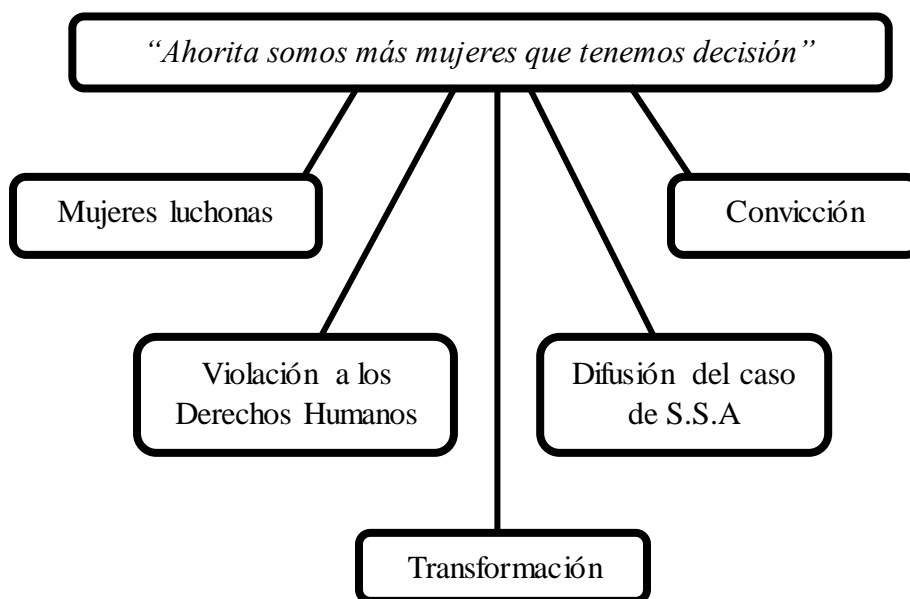
La vida cotidiana de San Salvador Atenco, refleja un mundo personal e inmediato donde ocurre lo que Schütz (1968) denomina la relación-nosotros. La relación-nosotros se caracteriza por una relación hacia el tú que es la forma universal en el que el otro es experimentado en persona puedo utilizar mi conocimiento, verificarlo, modificarlo y adquirir nuevas experiencias, en ella reside el proceso de aprendizaje y creación de significados. En este sentido el contexto de la **pobreza** de acuerdo con la CEPAL (2002) referido a "La noción de pobreza expresa situaciones de carencia de recursos económicos o de condiciones de vida que la sociedad considera básicos de acuerdo con normas sociales de referencia que reflejan derechos sociales mínimos y objetivos públicos. "Precisamente la extracción y despojo de las comunidades, provoca desigualdad social y pobreza, pues la tierra presenta y garantiza el alimento, seguridad, calidad de vida, en cierta medida cumple el rol pasivo de un Estado que cada vez privatiza los derechos sociales de la ciudadanía, "...ahorita se dice que está bajando la pobreza, cual pobreza se está quitando yo tengo unos nietos que ya no estudian porque ya no tiene recursos sus padres, pero el presidente traga en charola de oro". Al parecer el interés social del gobierno no pasa por el reguardo de las comunidades, sino por el despojo y división "el gobierno nos divide porque manda recursos para cosas que no son tan relevante, nosotros queremos universidades, hospitales, escuelas, etc.". **Atenco** para la entrevistada significa "una cosa bien bonita, ha tenido sus historias, si usted viera que hermosura de campo hay por allá, que el pinche gobierno nos lo quiere quitar". Referido al sentido de la vida cotidiana la **realidad antes del conflicto** "...el

pueblo es bien fiestero, era un lugar tranquilo, la gente bien amable”, pero Atenco después del conflicto “la paz y tranquilidad se perdió, ya no es lo mismo, andamos con miedo de que vuelva a suceder lo mismo”.

E5

Familia de código: Participación

Gráfico 22. Entrevistada #5. Participación



Ser **mujeres luchonas** *“Es una cosa incalculable es invaluable es algo que lo tendría que vivir cada una”*. Entender la participación desde la entrevistada nos otorga una visión de transformación y emancipadora por el proceso de significado y valoración que otorga la entrevistada al expresar el apoyo de sus compañeras, en el movimiento, es como describían lo que personalmente vivieron en el conflicto social de Atenco *“...que digo yo no sé hablar...me decía simplemente lo que viviste”*. También este valor recibido a través de la familia *“mi familia siempre me apoyo”* significando un valor importante respecto a su permanencia y persistencia en el conflicto social.

Hablar de **transformación** se encuentra directamente vinculado a la participación de las mujeres, provocando una transformación pública y privada en su vida cotidiana, pues en su mayoría eran mujeres muy asociadas al rol hegemónico y de patriarcado, pero lo vivenciado permite revisar las siguientes reflexiones *“yo cambié mucho en todos los aspectos sobre todo en mi carácter”, “yo era una mujer muy débil de sentimiento de*

carácter, incluso este yo antes mi marido me decía cállate y me callaba". Por tanto puntualiza un proceso de concienciación de la entrevistada, respecto a su condición de vida, en su actuar desde un antes y después del conflicto, reforzando el compromiso de las mujeres a modo personal y con el movimiento *"desde que yo entré en el movimiento, soy una rebelde pero con causa"*. Al hablar de transformación es referido a un proceso de emancipación *"incluso yo a veces que hago las cosas, y luego digo yo estuve ahí yo hice esto, yo hice lo otro"*, pues en sus roles asociados culturalmente no les permitía visualizarse como mujeres sujetas de derechos *"yo tenía una solvencia económica, tenía mi esposo me daba para mis gastos y ya, y luego me separo de él y ahora veo la manera por mis gastos"*. Se percibe autonomía en la mujer, pues la transformación promueve en la mujer decisión, no sólo en espacios privados sino en espacios públicos, *"ahorita somos más mujeres que tenemos decisión, decidimos en ir para acá para allá expresarnos"*.

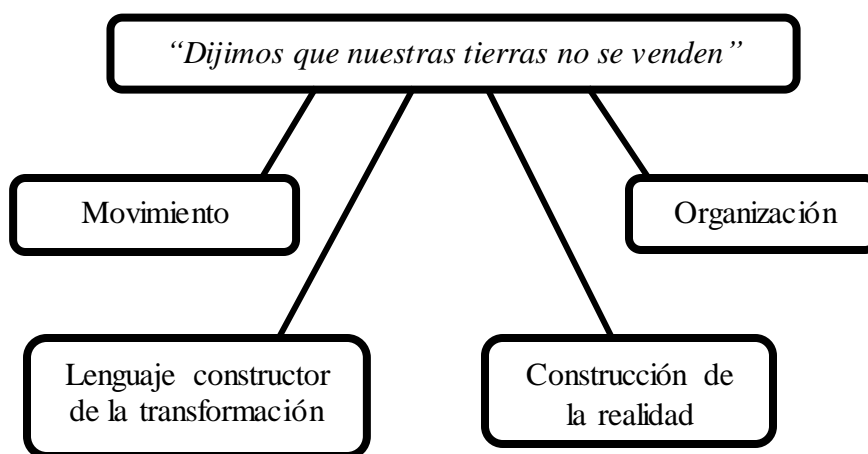
De aquí se desprende la **convicción** asociado a la descendencia, el ejemplo que vio en su padre *"pues sigo aquí, mi padre estuvo aquí mucho tiempo ya era un señor de edad, tiene un año que murió y este pues por parte mía y de él, sigo aquí en el movimiento"*, la convicción y la defensa a la tierra es una convicción heredada que otorga un sentido de pertenencia *"defiendo lo que nos pertenece"*, el cual se comparte con el resto de los y las integrantes de la comunidad siendo un sello identitario de las comunidades rurales *"no queremos que nos quiten nuestras costumbres, nuestras tradiciones"*, frase que se encuentra cargada de historicidad, de compartir con otros y otras la cultura característica del pueblo de Atenco *"...no podría irme a otro lugar...yo de aquí me voy solamente muerta, es un pueblo muy querido para mi aquí están mis muertos y antepasados"*.

En cuanto a la **Violación de los derechos humanos** se refleja en momentos de represión por parte de las autoridades en detener las manifestaciones *"...a las mujeres nos dio muchísimo coraje lo que le hicieron a nuestras compañeras, lo que las violaron...tenía mucho miedo de salir, porque yo dije bueno que tal si me agarran...pero más fue mi coraje que mi miedo al participar"*. La violencia de género cometida con las mujeres, refleja un acto misógino por parte del Estado, pues desde la convención de los derechos humanos, las mujeres a nivel nacional e internacional están resguardadas, este acto representa la política patriarcal de ejercer dominación, poder, control, abuso frente a otros y otras excluidos de la sociedad, y que claramente al ser

mujeres, rurales y en contexto de pobreza presentan un alto nivel de vulneración. Es un acto que refleja el ejercicio no democrático de un país, y que no respeta la inserción de las mujeres en las luchas sociales y político “...nunca nos llamó a que participáramos, a ver si estábamos de acuerdo o no estábamos de acuerdo en que se hiciera el aeropuerto”, y “...después nosotros nos enteramos por otros medios, y ya fue que nosotros nos empezamos a organizar, y decidimos ir a varias dependencias y así protestar”, “este decidimos participar en marchas, entrevistas, en muchas cosas” , sensibilizando a la sociedad civil y fomentando una **difusión del caso de San Salvador Atenco** “Nos juntamos en el centro, a una dependencia y pues ahí denunciarnos que no queríamos el aeropuerto” y partiendo de esta convicción en participar, y de la organización a la que llegaron los y las habitantes del pueblo “fuimos de gira por los estados...hablábamos con la gente de los estados y llevábamos la palabra de cómo fue la represión”.

Familia de código: Acción Social

Gráfico 23. Entrevistada #5. Acción Social



El **movimiento** por la justicia y defensa de la tierra se manifestó “el gobierno nomas dijo vamos a hacer el aeropuerto en esas tierras sin tomar en cuenta la gente, bueno de ahí nosotros dijimos que nuestras tierras no se venden”. La resistencia que mantuvo el pueblo de Atenco corresponde al atropellamiento experimentado al recibir información de forma indirecta sobre el proyecto aeroportuario, por otra parte “después nosotros nos enteramos por otros medios y ya fue que nosotros nos empezamos a organizar” lo que lleva a la **organización** de defender la tierra, y no sólo como un bien material, sino

como parte de su historia *“nosotras estamos al frente a participar en muchas acciones y en defensa de nuestra tierra por la que lucharon nuestros antepasados”*. Por lo que la firmeza en la lucha persiste *“pero sí sé que cuando tengamos que estar, vamos a participar con la misma fuerza que en el año 2001”*. Y también como algo simbólico se encuentra el machete, que además como instrumento de trabajo *“es un símbolo de nuestra lucha”*.

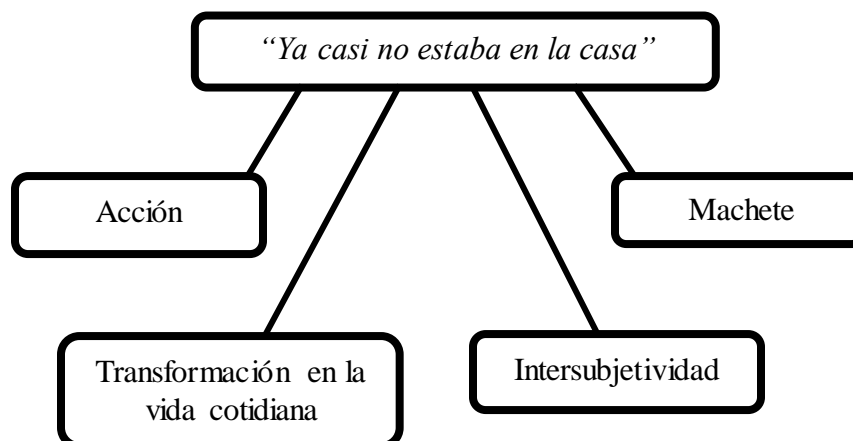
Para esta organización fue necesario el **constante lenguaje colectivo como constructor de la realidad**, estuvo desde el conocimiento del decreto de expropiación para llevar a cabo el proyecto del aeropuerto *“estamos cuando tenemos que estar”*. Por otro lado, en el ofrecimiento de la venta de los terrenos, a un bajo costo impuesto por el gobierno, existió unión por parte de la familia *“en mi caso todos estábamos de acuerdo gracias a dios, siempre estuvimos unidos”*. Desde la colectividad el compartir sentimiento de indignación y enojo ante la represión que vivieron compañeros de Atenco *“ahí fue lo que me hizo reaccionar, bueno si es cierto quien va a sacar a mis compañeros y decidí salir y seguir participando”*.

La acción social en las mujeres se presenta como un acto colectivo basado en las mujeres desde un acto transformador desde su vida cotidiana a la vida pública, cuyo sentido de la acción de forma subjetiva se dirige entre las mujeres y le otorga un sentido a sus actos, sensibilizando a la sociedad civil, con el fin de buscar apoyo de otros estados *“Fui a varios estados de la gira para que después nos apoyaran a sacar a nuestros compañeros”*.

La **Construcción de la realidad** se identifica en diferentes momentos. Uno de ellos fue cuando no existió respuesta por parte de las autoridades ante una explicación de la expropiación *“el gobierno sin tomar en cuenta a la gente decidió por él y sus integrantes que iba a hacer el aeropuerto en Atenco”*. Por otro lado, el enfrentamiento de los propios temores que existieron en las mujeres *“tenía mucho miedo de salir”*, esto por la represión y violencia que ejercían las autoridades a través de fuerza armada y poner en una balanza la relevancia en la participación o no en la lucha en la defensa de la tierra. Simultáneo se encontró la herencia hegemónica y patriarcado, pues es la decisión del hombre la cual predomina *“la decisión la tomamos nosotros, entonces antes el hombre decidía”*. Por tanto, la lucha fue en diferentes ámbitos de la vida de las mujeres, en donde hacían valer sus derechos de participar y tomar sus propias decisiones *“de que cuando tengamos que ir a algún lado yo voy a estar al 100%”*.

Familia de código: Significados

Gráfico 24. Entrevistada #5. Significados



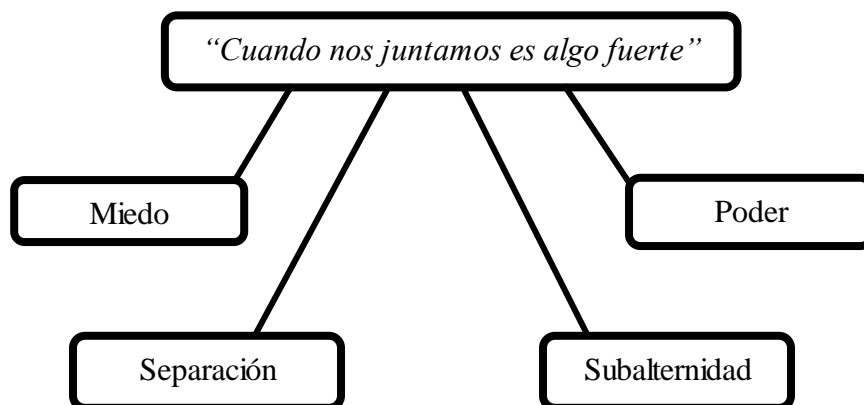
La **transformación en la vida cotidiana** se refleja cuando las mujeres dejaban sus actividades cotidianas, referentes al hogar por estar presentes en las juntas y reuniones que se realizaban para conocer qué se iba a hacer *“yo estaba haciendo la comida, estaba barriendo lo que sea que yo estuviese haciendo, fuéramos adonde tuviéramos que irnos, ya casi no estaba en la casa”*. Lo que implicó una transformación radical en la vida de las mujeres, pues estar al frente de otras personas *“antes yo tenía mucho miedo de expresarme y yo le he dicho que tengo más miedo un micrófono que a un granadero”*. Esta transformación se refleja en la acción antes del conflicto las mujeres como herederas del mundo hegemónico y de patriarcado *“antes mi marido me decía cállate y me callaba”*. Otro elemento constitutivo de la **acción** se refleja en el arraigo por la tierra heredada *“aquí nació aquí me moriré pero yo de aquí no me muevo”*.

Por otro lado, el **machete**, Schütz (1962) piensa la cultura como significados o códigos acumulados social- mente (que forman sistemas parciales), que son la base sobre la cual los sujetos dan significados concretos, como símbolo del esfuerzo y dedicación de la tierra, como una de las fuentes de sustento, además de entrega por el tiempo de cuidados que requiere la siembra se tomó como *“símbolo de nuestra lucha”*. Esta frase lleva a la unión del pueblo, de los trabajadores y trabajadoras, que han forjado su vida a costa de un arduo trabajo y exigencias que requiere el campo.

La **intersubjetividad**, aquella que se forma a partir de la interacción social. Se presenta en el significado que otorgan las mujeres en su participación, desde la modificación de los roles entre hombres y mujeres, pues producto de la represión de sus compañeros, ellas debieron estar al frente *“cuando me di cuenta ya éramos más mujeres que hombres”*, de igual forma su actitud al interior de su hogar *“en un momento dado nosotras decidimos estar aquí al frente del movimiento, sin ir o pedir permiso y decimos ya ahorita regreso”*. Proceso de intersubjetividad entre las mujeres, otorgando un significado transformador a sus vidas cotidianas, tanto en espacios públicos y privados.

Familia de código: Conflicto Social

Gráfico 25. Entrevistada #5. Conflicto Social



La **subalternidad** es referida a aquellos sujetos/as que toman la iniciativa desde la rebelión, en ese sentido las mujeres de Atenco pasan de los quehaceres domésticos (madres, esposas, etc.) a representantes del movimiento *“cerramos carreteras, este fuimos a marchas, la autopista la cerramos, este fui a gobernación, fui a muchas dependencias”*. Otro ejemplo, se demuestra en el peso de la historicidad e identidad de las mujeres, pues *“cada una tenemos nuestra vida, cada una tenemos nuestra historia cuando nos juntamos es algo fuerte”* la cual se refuerza con el apoyo familiar *“mi familia siempre me apoyó”*.

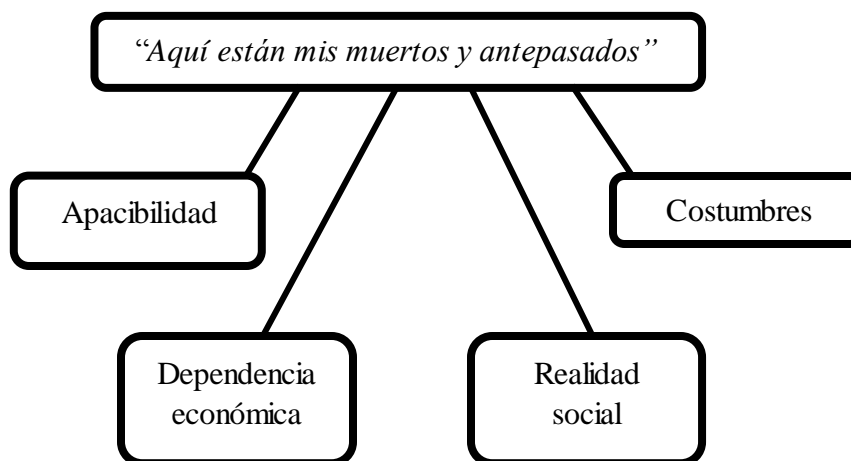
Desde el **poder** que ejerce el rol institucional se presenta en el siguiente discurso *“nunca me imaginé que fuera a pasar esto en mi pueblo...porque hemos vivido cosas*

muy fuertes”, frase referida principalmente a la represión que tuvieron los y las compañeras de Atenco.

Revisar discurso de la entrevistada refleja que el **miedo** se transformara en coraje de luchar por lo que era suyo “*en un principio si este me daba miedo, bueno y me dije se me tiene que quitar a mí*”, por otro lado la vinculación de la entrevistada en el conflicto social de Atenco influye en el código **separación** el cual se identifica en tres aspectos: familiar, vecinal y comunal. El primero por la separación conyugal que vivió, como fruto de la consciencia que tuvo ante la represión a sus derechos como mujer “*y luego me separo de él*”; en el plano vecinal “*la desunión familiar porque unos estaban de acuerdo y otros en desacuerdo*”, referido a la venta de las tierras generando una gran división al interior de San Salvador de Atenco; y finalmente la separación comunal que viven actualmente en Atenco, no como un aspecto que afecte la solidaridad establecida en los que defienden la tierra, sino a la continuidad de la vida cotidiana de las personas y como forma de sostenerse en el plano laboral “*yo siento que ahorita estamos un poquito como que en desunión más que nada por el trabajo por la situación económica*”, es decir, la vuelta a actividades para sus sustento.

Familia de código: Vida cotidiana

Gráfico 26. Entrevistada #5. Vida Cotidiana



La **apacibilidad** de la que gozaban en Atenco era como la vida en un pueblo “*tranquila muy tranquila, todos nos saludábamos*” en donde predominaba la rutina en el trabajo en campo y las personas se conocían porque de familia en familia se heredaban las tierras,

hasta irrupción con el conflicto de expropiación de las tierras, cuando dio un giro que cambió la forma de vida *“eso si cambio aunque no queramos a veces reconocerlo de alguna manera cambio”*. Estas modificaciones también se observaron *“pues ya hay gente que ya ni conozco no se sabe que gente es”*, es decir, de haber existido en Atenco tal unión que se conocía quiénes vivían ahí hasta el desconocimiento, causa desconcierto a los originarios del pueblo, lo que lleva a este cambio en la construcción social de su realidad, pues el código **realidad social** refleja el descontento existente por la entrevistada en relación a la situación de las personas en contextos de desigualdad social principalmente.

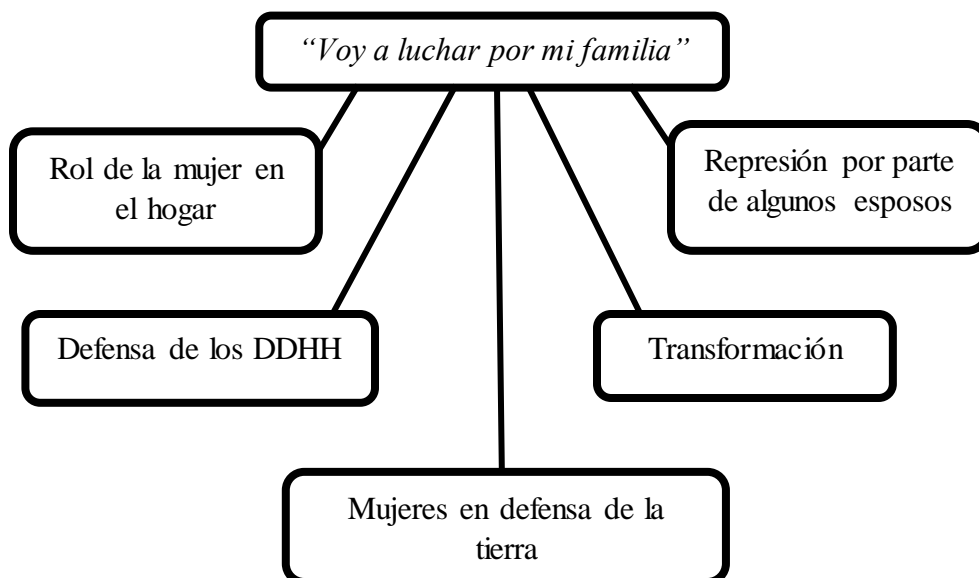
También lo que lleva a Atenco al cambio en su vida cotidiana son las **costumbres**: *“bueno aquí somos muy fiesteros, aquí empieza el carnaval...la fiesta de nuestro patrón el divino Salvador”* lo que cargado de costumbres religiosas, de creencias que tradicionalmente se llevan a cabo y lo que también se concibe como un sentido de pertenencia al pueblo, el arraigo *“es un pueblo muy querido para mi aquí están mis muertos y antepasados”* además por estos festejos y por el símbolo de la tierra, como fuente de trabajo.

Y finalmente la **dependencia económica** de las mujeres hacia sus maridos *“yo tenía una solvencia económica, tenía mi esposo me daba para mis gastos”* lo que llevó a un cambio radical en la vida de algunas mujeres, pues logran un nivel de autonomía a raíz de su convicción por la defensa de la tierra, logrando en su participación equidad de género *“entonces me di cuenta que hay un porque no. La decisión la tomamos nosotras”*, por lo tanto, la entrevistada decide trabajar y solventar ella sus propios gastos. Lo que antes era una reproducción en círculo de una historia de patriarcado, se volvió a una independencia de la toma de decisiones de las mujeres, ejemplo de ello fue su participación en el movimiento.

E6

Familia de código: Participación

Gráfico 27. Entrevistada #6. Participación



La defensa de la tierra constituye un hito trascendental en el conflicto social, las **mujeres en defensa de la tierra** inician su proceso de participación de forma paulatina, desde sentimientos de indignación, miedo, pero a su vez de organización y enfrentamiento a los medios de comunicación y autoridades, *“yo tome el micrófono, y en ese momento estaba en un evento...donde estaban haciendo una demostración de soya... y yo pues ¿cómo están en este momento haciendo esto? y ya estamos amaneciendo con un decreto expropiatorio y nos están quitando la tierra”*. La decisión por participar se basa en el bienestar de los hijos/as *“pues no fue fácil tomar esta decisión de luchar, pues es precisamente el pensar en nuestros hijos principalmente ¿no?”*, pues la condición de ser mujer y el instinto maternal es lo que prevalece en las mujeres al momento de decidir su participación en defender la tierra, *“las dos cosas van conectadas, no pueden ir separadas una de otra ¿no? Primero yo creo tu impulso es decir “voy a luchar por mi familia” ¿sí? Ese es tu primer impulso”*. Nuevamente se presenta la actitud machista por parte de los hombres, pues las mujeres al manifestar sus ganas de participar *“...te decían “pues las mujeres no”, o “ las mujeres este... se hacen para este lado por el riesgo y eso”, creo que las mujeres tomaban su lugar y las mujeres decían “no es donde me pongan , es donde yo quiero estar”, importante*

decisión por parte de las mujeres de San Salvador Atenco pues demuestra **transformación**, desde su capacidad de decidir, pues enfrentar el conflicto conlleva un marco ético político desde el solicitar explicaciones a las autoridades *“queremos que nos digas porqué hiciste ese proyecto, nosotros no lo queremos y aquí estamos para decirte y queremos de frente decírtelo y que tú nos digas porque”*. Participar en el conflicto conlleva a una decisión emancipadora por parte de la entrevistada por el carácter del conflicto, siendo un proceso paulatino, en primer lugar desde el sentir seguridad en ellas como mujeres *“si digo algo ¿qué van a decir de mí? ¿no?, ¿lo diré bien?, no mejor, yo decía “ mejor no hablo” porque seguramente lo que voy a decir no está bien, pero igualmente nos atrevimos y nos tomamos el micrófono”*. Otro punto es visualizado desde el posicionamiento del espacio público en su vida cotidiana, pues en su mayoría eran mujeres con herencia hegemónica de patriarcado, pero la experiencia permite revisar las siguientes reflexiones *“pues hay quienes se involucraron mucho están en la cocina un tiempo pero después dijeron “yo salgo de la cocina vámonos” o a la vez yo estoy en la cocina pero también me atrevo subirme a una camioneta, me atrevo a marchar, me atrevo a tomar el machete”*. Finalmente desde la toma de decisiones es importante resaltar que *“no basta con decir he aprendido a defender mi tierra o he aprendido a defender mis derechos, creo que necesariamente necesitamos talleres que fortalezcan ese aprendizaje”*.

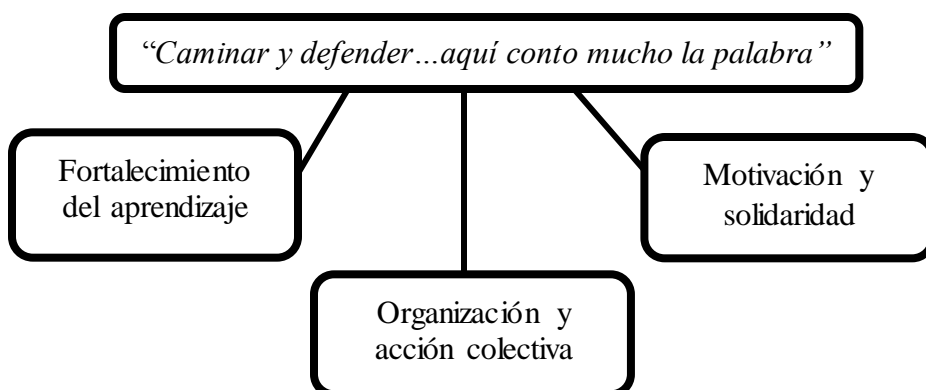
Otro aspecto relevante a señalar es la **represión por parte de los algunos maridos** en el derecho de participación de las mujeres *“no fue mi caso, quizás fue más difícil porque el marido no daba permiso, porque el marido no se tenía que enterar sino “pobre de ti”, ¿no?, pobre de la mujer fue más difícil salirse a escondidas. Cuando el marido no estaba de acuerdo porque “como tú vas a andar allá gritando, cómo vas a andar de revoltosa”*. Discurso complejo pues el pobre de ti, conlleva a múltiples interpretaciones principalmente a la violencia de género, pues el papel histórico de la mujer es en lo privado, por tanto algunos maridos no aceptan la participación de las mujeres en el conflicto social de Atenco, porque el rol de la mujer se encuentra en el hogar *“no no puedes ir allá, tu quédate en la casa”*.

Respecto a la **Defensa de los Derechos Humanos** se constituye en varias líneas pues existe un costo de la conciencia y la lucha social, además existe una consecuencia a raíz de la participación, pues en el año 2006 más de veinte mujeres fueron violentadas en sus derechos y sexualmente, a su vez existe una necesidad de saber de los esposos que

fueron condenados a prisión, como fue el caso de Ignacio del Valle a más de 100 años de presidio. En otro sentido, existe un fortalecimiento de los aprendizajes, manifestada en palabras de la entrevistada a su regreso nuevamente a Atenco “... yo estoy aquí, yo quiero estar con ustedes y quiero luchar ¿no?/ y bueno pues es algo que me anima que me va levantando que otras luchas, otras mujeres que han vivido cosas indecibles me fortalecen y un pueblo agraviado me fortalece y me empuja a seguir adelante, entonces me levanta y me dice adelante la lucha sigue. Logramos sacar a los presos, fue un proceso tan difícil de enfrentar, el saber de las violaciones ¿no? A mis compañeras, saber que fueron violadas, y cuando el otro día me enseñan un periódico donde aparece “Ignacio del Valle se alquilaba a los movimientos sociales, hasta cien años de prisión puede alcanzar eso... ¿quiénes son ellos para condenar a alguien que lo único que ha hecho es estar con su pueblo?”. En este sentido la defensa de los Derechos Humanos constituye, no solo una defensa por la tierra, sino por el derecho de participación de las mujeres vinculadas al movimiento social de Atenco, es una defensa a los derechos de las mujeres violentadas sexualmente quienes presentaron su caso a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, recibiendo sólo una disculpa pública por parte del gobierno de México. Respecto a los principales representantes sentenciados se logra derogar dicha sentencia. Finalmente en palabras de la entrevistada “el estar frente a otras mujeres que están manteniendo esta lucha, pues me permite aprender. Yo creo que eso es muy grande y muy importante, aprender de otras mujeres, de mis compañeras del Frente de Pueblo en Defensa de la Tierra, pero también de otras compañeras que he ido encontrando en este camino, en este camino de construcción hacia la organización y hacia la defensa de los Derechos Humanos”.

Familia de código: Acción Social

Gráfico 28. Entrevistada #6. Acción Social

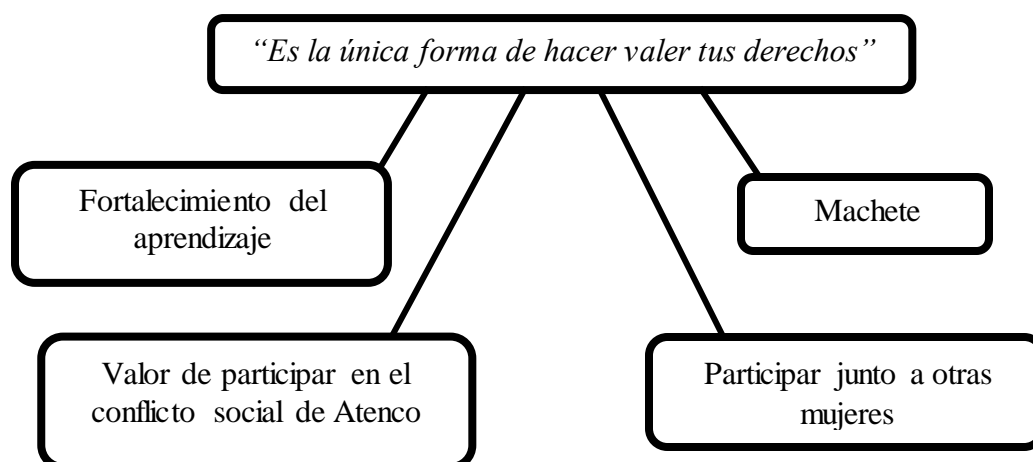


La **organización y acción colectiva** es referida a los procesos de organización del movimiento con el fin de mantener activo la defensa de la tierra, y esa defensa es constituida principalmente por la identidad de la acción con el fin de identificar a los y las habitantes de San Salvador Atenco *“porque tenía que haber una identidad con lo que estabas haciendo, con lo que tú ya habías decidido caminar y defender...aquí conto mucho la palabra, la información, el decir mira es cierto tú no tienes tierras pero el día, si hacen un aeropuerto, va a haber escasez de agua ya la empezamos a vivir, va a haber inseguridad ya la empezamos a vivir, y todo lo que se deriva de esos mega proyectos capitalista/ neoliberales ¿no?”*. Las formas de reunirse es a través de asambleas y reuniones *“Sí las asambleas son públicas ¿no? Si...así se hacían unas reuniones, digamos poniéndose de acuerdo “oiga, ¿pues qué hacemos y esto o lo otro?...entonces se llamaba con cuete, tres cuetes y la gente llegaba y en ese momento se hacia la asamblea con la gente”*. La organización de las asambleas es la base central de la acción colectiva en defensa de la tierra, pues es el espacio de diálogo, discusión y difusión de la información respecto a la situación de la posible construcción del aeropuerto, por tanto la asistencia y opinión de cada uno y una de los asistentes es de suma importancia, lo que fomentaba la **motivación y solidaridad** para la resolución del conflicto *“ es importante seguir motivando, que el pueblo hable, que dé su opinión porque ...decíamos “si nos equivocamos , pues todos, pero si ganamos , todos”*.

El fortalecimiento del aprendizaje se refleja en los procesos de transformación de las mujeres vinculadas al movimiento social de Atenco, pero esto referido a generar herramientas de aprendizajes para futuros colectivos con el fin de vencer y resistir frente a actos de injusticia y violencia cometida por ese entonces el gobierno de Vicente Fox *“...tu puedes dar un consejo pero necesariamente tiene que ser con herramientas profesionales, entonces así yo digo que hemos aprendido mucho en esta lucha, pero necesitamos fortalecer nuestro aprendizaje con otros conocimientos, que nos permitan ver con más claridad muchas cosas”*.

Familia de código: Significados

Gráfico 29. Entrevistada #6. Significados



El significado del **machete**, es un símbolo de la defensa de la tierra *“un símbolo de trabajo de nuestros antepasados, un símbolo que...Que para poder trabajar la tierra y lograr producir, te daba como resultado que tus hijos fueran a la escuela, que tuviera una escuela aquí mismo, que tuvieras auditorio, que tuvieras un...una clínica del seguro social, que tuvieras todo lo que tienes ¿no? en Atenco”, “nos sentimos orgullosos de ellos, porque antes de que nosotros lo portáramos, los portaron nuestros abuelos, nuestros bisabuelos y ello hizo que la tierra nunca dejara de haber producción y pues para nosotros es algo que amamos”*. Otro símbolo relevante que representa la defensa de la tierra es el pañuelo lo que refleja un simbolismo como de quien limpia y acompaña ante el dolor, el cansancio, la tristeza y alegrías.

El significado de **participar junto a otras mujeres en defensa de la tierra** *“creo que tiene un significado muy grande y muy importante en mi vida, me ha cambiado como mujer, me permite ver las cosas de otra manera, me ha permitido que llevo algo como mujer, que si en algún momento permites que te vean como un objeto sexual , como a alguien a quien tiene que tomar y después dejar ...no permitiré nunca eso y no solo hacia mi persona, sino no lo permitiré hacia ninguna mujer, mientras estés en mis manos”*. Finalmente en palabras de la entrevistada *“el estar frente a otras mujeres que están manteniendo esta lucha, pues me permite aprender. Yo creo que eso es muy grande y muy importante, aprender de otras mujeres, de mis compañeras del Frente de Pueblo en Defensa de la Tierra, pero también de otras compañeras que he ido encontrando en este camino, en este camino de construcción hacia la organización y*

hacia la defensa de los Derechos Humanos". Sin duda estar frente a otras mujeres en defensa de la tierra constituye un significado desde las intersubjetividades de cada una de ellas, lo que propicia un posicionamiento público que conforma un cambio y una transformación en sus vidas cotidiana, es decir, una visión de mujer con conciencia y conocimiento de sus derechos como tal.

Respecto al **valor de participar junto a otras mujeres en el conflicto social de Atenco** *"me siento orgullosa, orgullosa de pertenecer al frente de pueblos en defensa de la tierra, orgullosa de tener compañeros y compañeras decididos, mis compañeros han sido muy valientes muchas ya no están, muchas ya fallecieron, y creo que son las que nos siguen dando fuerza para continuar"*. La palabra valor, constituye un eje central y movilizador en la participación de las mujeres pues promueve la convicción de participar *"...aún con todas las desilusiones que se viven o que vivimos (SD) entre nosotros"*.

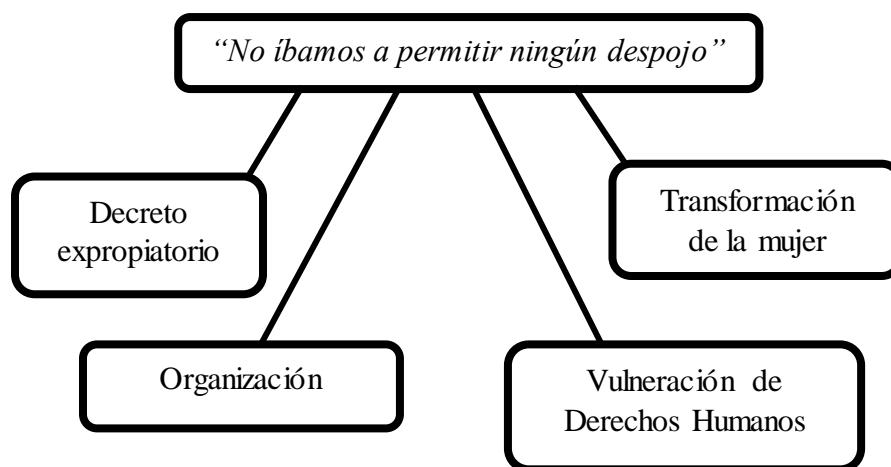
Esta valoración ha llevado a un **fortalecimiento del aprendizaje** y que la mujer sea consciente de sus derechos *"...no me atrevo abandonar la lucha, porque he descubierto que es la única forma cuando te unes a otros y te organizas, es la única forma de hacer valer tus derechos"*. Y en la lucha que se realiza por la tierra en Atenco, se identifica la consciencia en las mujeres sobre las acciones que se realizan, como la organización en contra del decreto expropiatorio que es la fortaleza de Atenco *"...gracias a esa rebeldía, a esas imposiciones que hacen los jóvenes, las mujeres, los hombres de consciencia, es como nos dan la fuerza"*; en donde paulatinamente se ve el proceso de aprendizaje *"...descubrir que a veces nos encerramos en un mundo donde creemos...que solamente existes tú en...que solamente tú tienes problemas...el... compartir, el estar al lado de estas mujeres que están manteniendo esta lucha, pues me permite aprender"*. Pensar en el significado y el fortalecimiento del aprendizaje, es pensar el lenguaje lo que significativamente constituye realidad, pues el compartir experiencias y ser parte de la defensa junto a otras mujeres, otorga un significado a su participación desde la defensa por la tierra. El aprendizaje centrado en la defensa de los derechos y de la libertad *"...en este camino de construcción hacia la organización y hacia la defensa de los derechos humanos"*; *"...tuvimos la fuerza, a nivel nacional y a nivel internacional, para poder lograr la libertad"*.

Buscando la posibilidad de que el fortalecimiento del aprendizaje y experiencia de la lucha fuera reforzado por actividades con profesionales *"...reconozco que nos hace*

falta un fortalecimiento de ese aprendizaje, (SD) no basta con decir 'he aprendido a defender mi tierra', o 'he aprendido a defender mis derechos' creo que necesariamente necesitamos talleres que fortalezcan ese aprendizaje...herramientas profesionales”.

Familia de código: Conflicto Social

Gráfico 30. Entrevistada #6. Conflicto Social



El **decreto expropiatorio** fue impuesto “...impusieron y amanecimos con un decreto expropiatorio...el resultado de este decreto era de que nos quitaban más de cinco mil hectáreas”. Buscando hacer frente al gobierno y exigir el derecho de la tierra “...exigirle al gobierno y decirle enérgicamente que la tierra no la íbamos a vender y no íbamos a permitir ningún despojo”; “...si el gobierno quiere hacer un proyecto/ pero que no nos expropie de la tierra, que no nos arrebatte la tierra. Proyecto aeroportuario que no sólo era la expropiación de la tierra, sino que implicaba cambios desde la cotidianeidad de los y las habitantes pues “...yo no puedo permitir un proyecto donde me va a traer inseguridad, no puedo permitir que hagan un proyecto donde va haber desabasto de agua, un proyecto donde invadan mi territorio, donde tengamos que estar encerrados y ya no vamos a ser libres”.

Respecto a la **Vulneración de Derechos Humanos** vivenciado por parte de las mujeres “...el saber de las violaciones ¿no? a mis compañeras, saber que fueron violadas...Ignacio del Valle...hasta cien años de prisión puede alcanzar eso y entonces

en ese momento apreté las manos, apreté los puños y dije '¿y qué hizo para merecer que digan hasta cien años de prisión?'... '¿y quiénes son, ellos que aterrorizaron a mi pueblo, ellos que ensangrentaron a mi pueblo, ellos que torturaron, ellos son los que lo condenan?' y no sabía yo más cosas, *enfrentar la muerte de Alexis, cuando un siete de junio, de igual manera me entero que ya había fallecido*". Actos de desigualdad y vulneración de Derechos, se evidencia cuando el Estado opresor ejerce poder sobre el pueblo, a través de la violencia y la antidemocrático, que lo único que promueve es pensar una sociedad de dictadura silenciosa. La comunidad a pesar de estos actos repudiados y opresión igualmente se organiza y manifiesta "...*ya basta' de que sean ellos los que nos quieran someter*", "...*represión muy... muy cobarde ¿sí? Donde...te...te lleva al piso// donde moralmente casi te destruye*"; "...*continuar la lucha por la libertad de los presos*". Las luchas sociales de América Latina en periodo colonial y post-colonial, presentan una similitud en su ejercicio de soberanía, "La Represión a través de la violencia y vulneración de derechos", pues es un dispositivo que permite mantener el control social frente a las luchas sociales, con el objeto de obtener el sometimiento de clase y seguir reproduciendo condiciones de exclusión y desigualdad. A modo de reflexión pensando en la lucha de Atenco, que además de su lucha por la defensa de la tierra, es una defensa a sus derechos sociales, económicos, políticos, culturales, y fundamentalmente educacionales ¿cuántos hijos de campesinos logran acceder a la educación pública? Retomando el discurso de Salvador Allende en Guadalajara; *No olvidar que la universidad es del Estado y que la pagan los contribuyentes, que en la inmensa mayoría son los trabajadores, que por desgracia en esta universidad y en las de mi patria la presencia de hijos de campesinos y obreros alcanza un bajo nivel todavía.*

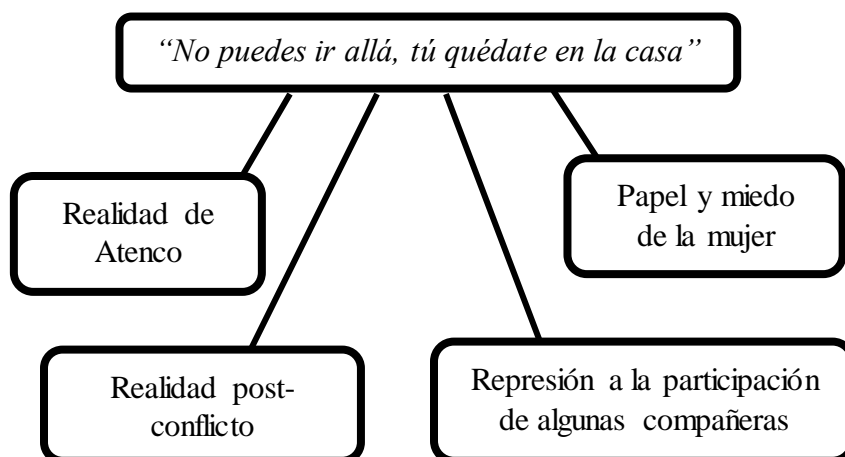
La defensa de la tierra se basa principalmente en la **organización** "...*salimos a las calles a levantar la voz y a exigir el respeto a nuestras tierras y a decirles que no íbamos a vender nada que no íbamos a permitir que nos arrebataran nada*". La organización social y política femenina generó una transformación, con el fin de abrir espacios y relaciones de igualdad entre hombres y mujeres; "...*empezamos con reuniones informativas, actos informativos, sobre todo presentando obras de teatro*". Y esta unión de Atenco fue también con grupos externos "...*tocando puertas...en un principio de las escuelas, de las universidades, de los sindicatos de nuestros hermanos que luchan por viviendas, de nuestros hermanos indígenas y de tantas personas ¿no?*

con quienes tú empiezas a luchar”, es decir, la solidaridad en esta lucha se vio fortalecida por la unión con otros grupos “...la de decisión del pueblo de Atenco, pues fue acompañada sin duda de muchos hermanos solidarios que vinieron a brindar su apoyo y a decir estamos con ustedes, y si ustedes dicen que la tierra no se vende nosotros estamos aquí para apoyar eso que ustedes están diciendo”.

La participación en dicha organización es visualizada como un proceso de **transformación de las mujeres** “...donde ya se anuncia si puede ser Texcoco o Tizayuca el lugar donde se hace el aeropuerto participaba un poco cuando organizábamos obras de teatro y todo eso”. Posteriormente, fue la convicción de la mujer a participar en el conflicto social, cambiando sus actividades domésticas por la lucha en defensa de la tierra “...pensar en los hijos, en...qué destino nos espera...fue parte de lo que nos obliga... de lo que nos hace tomar esa decisión de estar de ‘no te puedes quedar en tu casa’...Creo que creo que nadie lo hizo. Las mujeres, mis compañeras yo recuerdo a muchas de ellas, y... y con una decisión muy firme y valiente”. Y esta transformación identificada por las propias mujeres de su posibilidad de hacerse presentes y defender “...la lucha en la que nos involucramos en defensa de nuestra tierra este/fue difícil pero...si nos vamos a lo positivo no sólo fue a ver tirado un decreto expropiatorio, sino además habernos dado cuenta que en la mujer hay mucha fuerza, hay mucho valor, hay decisión”.

Familia de código: Vida cotidiana

Gráfico 31. Entrevistada #6. Vida Cotidiana



La **realidad de Atenco** antes del conflicto se muestra con apacibilidad y cargado de costumbres “...yo recuerdo a mi pueblo en...una paz, había tranquilidad sobre todo, el respeto, el respeto hacia los demás, antes se acostumbraba...abuelita, abuelito...se besaba la mano, eran las costumbres”; “...cuando hablamos de valores, de principios/ yo creo que eso...con todo y que las modas cambian, cambian, los principios, de tu hogar, es algo que no debe de cambiar”. Se veía el acercamiento y contacto con la tierra “...cuando llovía...a veces salía descalza a la calle...cuando sentía la arenita así, pisar la arenita...había mucha, como que, mucha inocencia”. Lo que se identifica es también la comunión con las y los habitantes del pueblo “...antes del aeropuerto por lo menos lo recuerdo en que nos encontrábamos en la calle y no había pleitos con otros”. Con el decreto expropiatorio, se dejaron ver situaciones, como la **represión a la participación de algunas compañeras** en el conflicto social de Atenco provino desde el hogar “...el marido no daba permiso, porque el marido no se tenía que enterar sino ‘pobre de ti’, ¿no? pobre de la mujer entonces fue más difícil salirse a escondidas, hacer lo que tú creías que era lo correcto”. Nuevamente se refleja un discurso asociado a la violencia de género. Fuerte influencia Machista en la que se vulneran y violan los derechos de las humanas a su libre derecho a participar. Desde los principios de la democracia, las mujeres deben ser tratadas con igualdad, fraternidad y dignidad aspectos que al parecer la modernidad olvido en su discurso utópico, excluyendo de todos los derechos sociales, culturales y económicos, pues una de las principales razones por la que aún las mujeres violentadas continúan su relación, es por dependencia económica “...Cuando el marido no estaba de acuerdo porque ‘cómo tú vas a andar allá gritando, cómo vas a andar de revoltosa’ como decían ¿no? O ‘no no puedes ir allá, tú quédate en la casa’”. Nuevamente un discurso que refleja el legado histórico de las mujeres producto de un sistema de patriarcado. “...la decisión que nos lleva a las mujeres es pensar que esa... que ese decreto pues no afectaba nada más al hombre o al campesino que ese decreto pues afectaba a todos, a tu familia por todo lo que significaba...un proyecto donde me va a traer inseguridad, no puedo permitir que hagan un proyecto donde va haber desabasto de agua...donde...invadan mi territorio”. Entonces, poco a poco es cuando se identificó esta necesidad de unión de las mujeres y los hombres por una causa en común: la defensa de la tierra “...el pueblo tuvo la capacidad de identificar qué era lo que nos convenía y qué era lo que nos afectaba. Afortunadamente hubo esa visión, esa claridad”.

Con esto, el **papel y miedo de la mujer** fue en determinados momentos, como al inicio de su participación “...yo tomo el micrófono con todo el miedo que me causaba y...el temor tomar un micrófono y y dirigirme a la gente, lo pude hacer, creo que fue la misma impotencia, la indignación de... lo que nos estaba pasando”. En donde al inicio, el miedo era presente en la participación de la mujer en el conflicto social y el papel que tenía de manera paulatina fue transformándose “yo salgo de la cocina y vámonos’ o a la vez ‘yo estoy en la cocina pero también me atrevo a subirme en una camioneta, me atrevo a marchar, me atrevo a tomar el machete’...fui saliendo así, poco a poco y convenciéndome y con miedos también, pero convenciéndome de que era necesario estar, de que yo no me podía quedar quieta”. Dejando la mujer el rol de protectora de los hijos y pasando a uno de colectividad “...Porque hoy no sólo me preocupo de mi familia, de mis hijos, porque no sólo con ellos, ahora también me angustia, me indigna cuando alguien de mis hermanos sufre una injusticia”.

Posteriormente, la **realidad post-conflicto** es visualizada la división del pueblo de San Salvador Atenco, entre los que vendieron y no sus tierras “...Después de ese proyecto que quisieron entregar, hubieron cambios, desde luego que tuvieron cambios el pueblo ¿sí? Hoy nos miramos como si fuéramos enemigos cuando ayer nos encontrábamos y... y nos saludábamos y nada más, aunque no fuéramos amigos”.

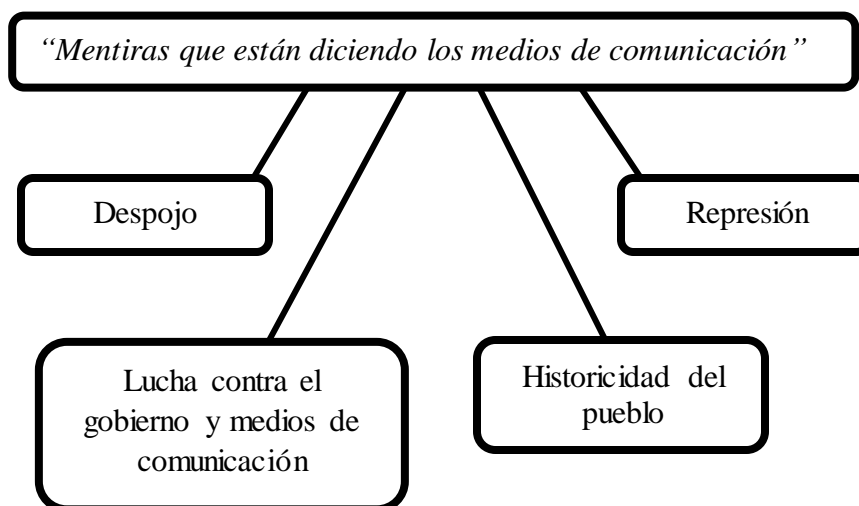
Por otro lado, también situaciones de pobreza “...hay mucha hay miseria...creo que hay pobreza, hay gente que no tiene, precisamente por la falta de empleo, porque hay problemas sociales también”, “...hay una clínica efectivamente aquí del seguro social, si no contamos con ese servicio pues no tenemos acceso...todavía se llega a rechazar, aquí hay una prepa, donde pues tu hijo no se quedó ‘búscales por otro lado’...necesitamos unos servicios de calidad...algunos gozan de esos servicios y otros no los tenemos”. El fenómeno de la pobreza, es un factor que transversaliza el conflicto, y con esto la división de la comunidad, pues con actos populistas por parte del gobierno, es convencida un porcentaje de la población, producto de sus necesidades sociales, pues como dicen ¡la pobreza es un mal necesario! que el mal ejercicio político, sabe usar adecuadamente a su conveniencia.

La pobreza en San Salvador Atenco es evidenciada desde un mapa de redes, con escasos servicios públicos de salud, educación y vivienda, que promuevan un desarrollo social, garante de una adecuada calidad de vida para las y los humanos.

E7

Familia de código: Conflicto Social

Gráfico 32. Entrevistada #7. Conflicto Social



En el surgimiento del conflicto social a través del decreto expropiatorio de las tierras de San Salvador Atenco, existió la **lucha contra el gobierno y medios de comunicación**, con el objeto de desmentir lo que se transmitía fuera de Atenco “...Pero de entrada que nos escuchen, o sea, no pueden quedarse sólo con la versión del gobierno, las mentiras que están diciendo los medios de comunicación”. Fue la participación de los y las habitantes de Atenco para hacerse escuchar “...pero nadie va hacer esa chamba, tenemos que hacerlo nosotros...aparecernos en los foros...”. Buscando espacios informativos sobre el conflicto social “...si los del puebla cooperativa boing tienen asamblea pues con la pena pero vamos a ir a esa reunión, por supuesto no meternos en sus discusiones...”, “...pues quien sabe de qué posición política...pero una cosa es que sí tengo clara es, que nos tenemos que ir a meter con todos”, “...decirles quienes somos y por qué luchamos”. Uno de los aspectos esenciales referido a la lucha de Atenco fue unirse a otros colectivos “...teníamos compañeros que nos decía ‘oigan compañeros pues los invitamos allá en tal comunidad también tenemos una bronca’ o ‘tenemos asamblea’ o ‘tenemos tal cosa’ este que ‘vamos’”. Esto permitió vincularse con personas que también tenían conflictos y crear redes de apoyo “entonces fue...ir haciendo y construyendo de algún modo esta simpatía social/pero también fue ir construyendo lazos de solidaridad”.

Esta lucha, por el decreto expropiatorio significó el **despojo** de las tierras de las y los pobladores de Atenco “...el gobierno foxista decreta la expropiación de miles de hectáreas para la construcción de un aeropuerto...”; proyecto que responde a una propuesta de la administración federal “...Vicente Fox Quezada...impulsa un megaproyecto como una de sus principales obras para su sexenio”. Se le llama despojo porque no existió un espacio de diálogo informativo y de comunicación frente al conflicto para con los y las pobladoras de Atenco “...la forma en cómo decreta esta expropiación y nosotros le decimos ‘este despojo’, es sin consulta previa a los pueblos, sin información alguna para los pueblos a pesar de que estos/insisten y la exigen...mucho tiempo antes”. Exigencia que fue a raíz de escuchar información sobre este proyecto aeroportuario de una manera informal “...cuando empezaron los rumores, cuando empezaron a surgir propagandas, digamos aparentemente extra-oficiales sobre el nuevo aeropuerto, sobre su posible ubicación”, y enlazando el anterior punto, se enteró el pueblo de Atenco a través de los medios de comunicación, quienes se encontraban en alianza con el gobierno, de ahí la exigencia de información “...esta propaganda sólo eran los medios de comunicación este nunca hubo una consulta formal, abierta, transparente por parte de ninguna autoridad, y con esto me refiero tanto del gobierno federal, al gobierno estatal o al gobierno federal”.

El arrebato de las tierras involucró no sólo lo material sino un cambio en la comunidad, de vida, convivencia y definición personal“...estaban claro de las implicaciones que un...megaproyecto de esta...dimensión traería hacia la vida comunitaria, hacia...hacia la identidad, hacia la historia y hacia la vida misma”, “...la propia existencia del municipio como tal...”. La **historicidad del pueblo** “...la propia existencia de las comunidades, y éstas con sus tradiciones, con sus formas de vida, con sus costumbres y sobre todo también con toda la relación que tenemos milenaria con la tierra”. Pero revisar la historicidad es un factor relevante, pues cuenta con antecedentes de luchas y defensa de la tierra desde la época de la conquista “...con esa tierra...en distintos momentos de la historia pues e... hubo un despojo a la llegada de los en la conquista, e... en la colonia este...nuestros abuelos lograron digamos, la restitución de estas tierras”.

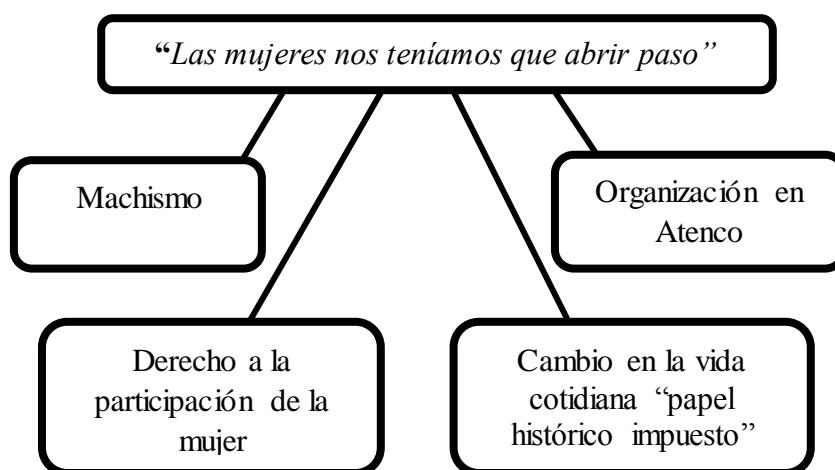
También puede hacerse mención que dentro de esta construcción comunitaria en el pueblo de San Salvador Atenco ha sobresalido la organización entre las y los habitantes como forma de atención de situaciones comunes a la comunidad “...pueblos que han

estado organizados todo el tiempo”, tema que ha sido característico para la comprensión de la unión en defensa de la tierra.

En esta resistencia, la presencia de la **represión** se vio manifestada por acciones del gobierno en contra de las y los habitantes de Atenco de diferentes maneras, por ejemplo, en el abuso de poder que las autoridades impusieron a compañeros y compañeras del pueblo *“...desde cuestionado hasta...amenazados, venganza hasta las últimas consecuencias, unos encarcelados, unos perseguidos, señalados...”*. Y vinculando esta represión, se aprecia una segunda represión al interior de las familias por la participación de las mujeres *“...hubo un conflicto ahí...primero con mis padres, particularmente con mi padre”*. Situación que desemboca en el machismo prevaleciente en San Salvador Atenco *“...en el momento en que yo decido involucrarme y estar ahí, empezaron los problemas con él, y él lo que me decía era ‘¿cómo crees? Tú no puedes estar aquí...este...aléjate como...hasta para ‘llá’”*. Conflictos originados por preceder de una cultura con un fuerte arraigo de patriarcado, lo que provoca constantes desigualdades de géneros *“...sí es una parte también de género”, “...la relación que tenemos con mi padre pues también era una forma como de, protección....”*.

Familia de código: Vida Cotidiana

Gráfico 33. Entrevistada #7. Vida Cotidiana



Una de las situaciones presentes como parte de la vida cotidiana es el **machismo**, el cual se reflejó al inicio de la participación de las mujeres en el conflicto social *“...Las mujeres nos enfrentamos definitivamente como a este problema, a esta diferencia de género y fue duro muy muy duro”*. Las mujeres tuvieron una lucha al interior del pueblo

de Atenco “...en nuestra cotidianidad, no fue nada sencillo, porque entonces nos enfrentábamos a unos compañeros...esas las actitudes, ese era el discurso...corporal...verbal... era el discurso en los hechos eso y las mujeres nos teníamos que abrir paso...”. Sin embargo, por la vivencia diaria de las mujeres en un ambiente machista “...tú misma lo reproduces”, por lo que la participación en el conflicto social abrió la oportunidad de cambiarlo “...Entonces constantemente había que estar muy alertas...a no reproducirlos y a no a no dar este pie para que...para que no nos...contaran, para que no nos tomaran en cuenta”. Esta lucha en la presencia de la mujer en defensa de la tierra ha llevado a un enfrentamiento con la propia familia “...decisión de estar, de estar, así no le parezca a tu compañera mujer o a tu compañero...tu pareja, tu padre, tu hermano, este...tu hijo... el que te vean ahí ¿no? el que te sientan ahí”. El costo de este posicionamiento de la mujer, no fue fácil pues constantemente debieron ser firme en su decisión y a través del acto de la participación “...hay ocasiones y ha habido ocasiones en que tenemos que...hacer aspavientos para decir ‘aquí estamos’/ y creo que... esos aspavientos a... han sido sobre todo acciones, han sido sobre todo congruencia, y han sido decisión...”.

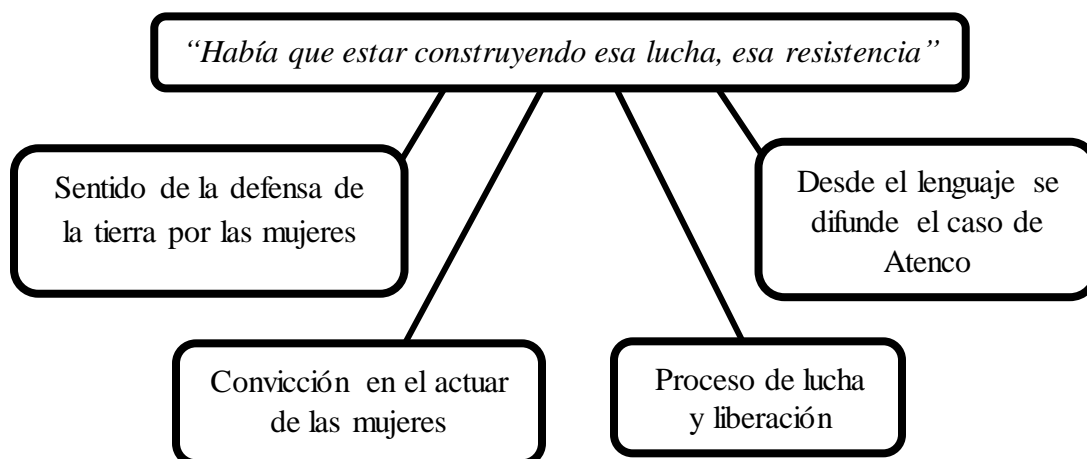
Esto lleva al **derecho a la participación de la mujer**, y el posicionamiento al que se ha aludido “...eran las mujeres las que...tomaban iniciativa y entonces hacían arroz, hacían comida y ‘vámonos’...hombres y mujeres a la hora de servir...pero también iban a las marchas”. Expresiones que denotan la consciencia y convicción, respecto a su nuevo rol de mujer al interior de su familia; esto a partir de su vinculación en defensa de la tierra “‘yo no sólo soy ama de casa...puedo volver a atender a mis hijos y a mi marido, pero que de ahí mi vida se reduzca a eso, no, yo no vuelvo’”. Mismo que da cuenta del **cambio en la vida cotidiana “papel histórico impuesto”** a la mujer “‘ay, ya se acabó esto, y me voy a tener que regresarme con el marido éste, con los hijitos, con la cotidianidad, con la monotonía, con...mi papel histórico que me han impuesto, que se vayan a la fregada’”. Esta transformación de la mujer impactó su percepción de la vida “...hubo rupturas, en rupturas no me refiero en relaciones, rupturas de sus propias vidas, de sus propias vidas”, encaminadas a la interacción con sus familias, transformaciones que fueron un proceso “...al pasar de los años se ha ido haciendo de esa consciencia de, de su ser individual y su ser mujer...ahora ya está mucho abierta incluso a discutir esta parte de ‘no hay que serviles, que nos sirvan ahora, que nos atiendan, ya le entramos a la friega’”.

La convicción dio pie a que existiera ese cambio en la vida cotidiana, y la defensa de los propios derechos de la mujer, desde el ejercicio de la participación en el conflicto social, pues según la entrevistada “...lo que sí podemos controlar es nuestra decisión de estar físicamente ahí y que nadie nos mueva, y no nos quieran anular, que no nos quieran ver, eso no lo podemos evitar”. Fue llegar a ese posicionamiento al lado de los hombres por las acciones generadas por las mujeres “...nos hacíamos sentir que no, que no éramos invisibles que porque ahí estábamos y decidiendo además y fregándonos partiéndonos la madre con ellos”. Las acciones se tornaron simbólicas en cuanto a la participación de la mujer “...no necesariamente lo verbalizábamos o lo discutíamos, eso simplemente lo íbamos defendiendo con nuestra presencia, estando, estando, estando, estando...estando haciendo”.

Por otro lado, la **organización en Atenco** como una tradición “Atenco tiene un sentido muy importante ¿no? el carnaval yo creo que es una actividad cultural, religiosa...es una fiestototota ¿no? de todo el pueblo en realidad/ y es cuando pueden estar conviviendo priistas y no priistas” “...esa es otra forma de organización...hay que mantener la tradición”. Evento que es un antecedente de organización, al igual que las mayordomías “...año con año tenemos toda una agenda de fiestas...tenemos nueve santos principales...y entonces cada santo necesita e digamos e los festeja...una mayordomía”. Y al estar organizado y tener conocimiento sobre la situación global, da pie a la consciencia de las y los atequenses y defender lo que realmente ocurrió “...no se era como consciente de algo, voy hacer crítica ahora de qué dicen los medios, no ps’ que diga la verdad, tan sencillo como eso”.

Familia de código: Acción Social

Gráfico 34. Entrevistada #7. Acción Social



El **Actuar de las mujeres** fue paulatino surgiendo a partir de la imposición del decreto expropiatorio “...y *había que construir y había que estar pensar, había que estar/ discutiendo, había que estar construyendo esa lucha, esa resistencia/ y entonces diario era que resistir también este...el defender tu derecho a participar como mujer*”. Por lo que esta decisión fue construyéndose pero con obstáculos “...nos tuvimos que abrir paso y constantemente teníamos que barrer ese paso, entre nosotras mismas también”. Aún con ello, tal convicción estuvo presente en la presencia de las mujeres en el conflicto social, pues “...era una forma de ejercer nuestra posibilidad, nuestro derecho a decidir, estar o no estar”. Acto de consecuencia en el actuar de las mujeres como miembro de la comunidad de Atenco “...las mujeres tenían clarísimo que tenían, o sea, nos correspondía también participar”.

El **sentido de la defensa de la tierra por las mujeres**, se refleja al espacio heredado que cubre la satisfacción de las necesidades básicas de la familia, es ahí la cuestión “...es que también es mi tierra, sí de los esposos, sí de mi compañero, sí... de mis hijos varones...aunque yo no sea la titular...yo también la labro...ahí también me friego/ y de ahí como, y de ahí comen mis hijos”. Es importante señalar que las mujeres son una minoría en cuanto a la titularidad de los ejidos, por lo que es importante visualizar este antecedente que precede el contexto de desigualdad, al que se presentan en contexto de ruralidad.

Por lo que esta defensa se transformó en un **proceso de lucha y liberación** a partir de que las mujeres decidieron sobre su vida “...hubo como procesos de liberación de ‘ya no tengo amor con este guey pues y pues me atraes, pues con permiso’”, implicando una lucha moral, al interior de la agrupación “...pues sí, con un costo tremendo social, sobre todo para las mujeres...para las mujeres era el linchamiento”.

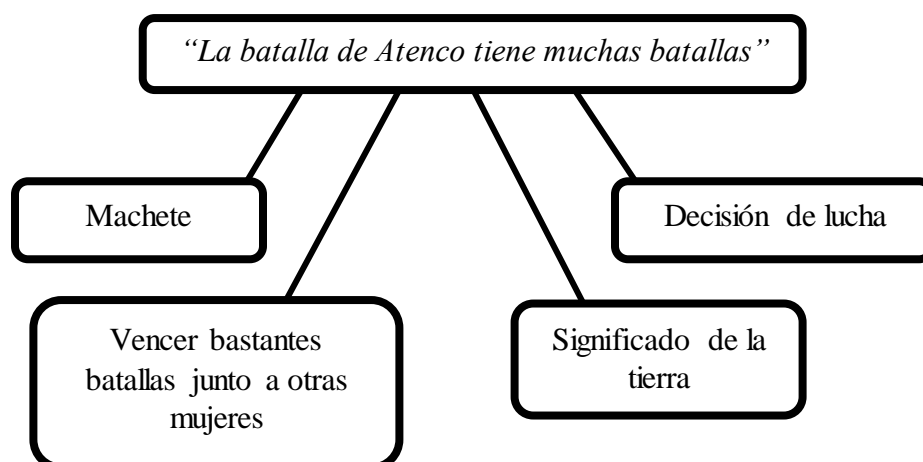
También considerando al pueblo en general, este proceso de lucha y liberación en diferentes momentos y en cada habitante de Atenco de forma particular “...esta liberación ocurrió de todas/d... de entrada no ocurrió de...homogénea, ni al mismo tiempo, ni del mismo modo...fue como en distintos niveles”. Esto niveles de acuerdo a las experiencias de vida de cada mujer, y la forma en cómo se experimentaba el machismo “...a cada quien nos llegó...porque nuestras historias de vida también...nuestras situaciones personales... ¿por qué los compañeros actúan de ese modo? Porque traemos un machismo hasta el tuétano”, considerando que el tiempo no es un factor determinante para esta liberación, sino un proceso y construcción constante,

tanto de las mujeres como de los hombres “...*el tiempo no necesariamente es un factor para decir ‘Ah ya estamos libradas, totalmente porque ya pasaron tantos años’, no, creo que el liberarte...tanto hombres como mujeres, entender, comprender, y al contrario, lejos de aislarnos, construir juntos como compañeros...es un proceso y que se puede truncar en cualquier momento*”. Y de esta manifestación y libertad por parte de las mujeres surge la decisión de luchar por Atenco, unidos las y los habitantes, de hacer visible el conflicto social del decreto expropiatorio, por lo que fue necesaria su difusión.

Desde el lenguaje se difunde el caso de Atenco, pues a través de reuniones se acuerdan las próximas acciones “...*la asamblea como tal, el discutir entre todos el qué hacer*”, y a través de diferentes formas de difusión “...*este asambleas e...locales es decir, de cada comunidad y asambleas generales a donde todos decidiéramos juntos este...había que hacer actos políticos culturales, había que llevar teatro una cosa que Atenco ha tenido todo el tiempo*”. Se utilizan los recursos del pueblo de San Salvador Atenco para informar acerca del conflicto “...*es un pueblo como muy... fiestero ¿no? y entonces también hay que hacer mano de eso, la gente tomaba iniciativa o sea, el carnaval también se volvió una tenemos la bandera en defensa de la tierra...*”. Además, una forma de difundir el caso de Atenco es por medio de la historia del pueblo, pues “...*Ay que hacer manos de las tradiciones/ se revivieron muchos símbolos/ históricos ¿no? el agua...vamos a reconocer nuestro territorio*”. Los espacios de convocatoria y exteriorización del conflicto de Atenco “...*vamos hacer un foro cultural’, ‘ahora vamos a ir a la UNAM hacer un foro con todos los y las estudiantes a convocarlos a todos’ ‘ahora hay que hacer un re encuentro campesino’*”; la estrategia es hacer presencia constantemente “...*estar todo el tiempo pensando qué hacer para mantenernos activos, vivos, con nuestra posición clara, viva frente al...del gobierno...*”.

Familia de código: Significados

Gráfico 35. Entrevistada #7. Significados



Vencer bastantes batallas junto a otras mujeres como los conflictos que se generaron al interior de la comunidad de Atenco *"...procesos y que valiente tipa, qué valiente porque...qué bueno que se deshizo de su golpeador/ de su violador"*, pues al hablar de distintas batallas, una de ellas es la violencia de género que impactaba en la organización *"...sufríamos como organización ese tipo de situaciones, al interior con nuestros propios compañeros"*.

Aunado a esto, el aprendizaje desencadenado de las experiencias vividas en la lucha junto a otras mujeres *"...de varias de estas mujeres...les debo todos mis honores de aquella que se separa del marido golpeador, violador, aquella mujer que...decide...enamorarse de otra persona y tener el valor de chin cargar con todo el ...enjuiciamiento social"*. Y en este vencer bastantes batallas se encuentran las transformaciones de la mujer *"...yo siempre he dicho que la batalla de Atenco tiene muchas batallas, fue una batalla que tuvo muchas revoluciones al interior//hubo muchos cambios, o sea después de Atenco ya no somos las mismas, no fuimos las mismas, no volvimos a ser las mismas"*.

Participación que desembocó en unión y sentido de pertenencia entre las mujeres, estando en esta doble lucha *"...me sentía muy...acompañada y muy...empoderada porque.../ de algún modo todas sabíamos/ que...que estábamos al interior de la organización en la que nos asumimos, también teníamos otra batalla...a veces hubo*

*muchos momentos en las que nos teníamos que tragar cosas en el aspecto de/ no gritarlo, pero después poder ejercerlo en una acción”, tener el poder de la **decisión de lucha**.*

Esta convicción de participar en el conflicto social es un compromiso de cada mujer y por el sentido de pertenencia a la comunidad “...estamos porque sabemos que tenemos una tarea...como una tarea asumida desde la consciencia individual de tu...ser parte de un pueblo de un todo, y también de tu cerco...”. Esta decisión de lucha despertó el interés de las mujeres en su valoración como mujer “...falta un espacio para las mujeres...de reconstrucción, de reconocimiento”.

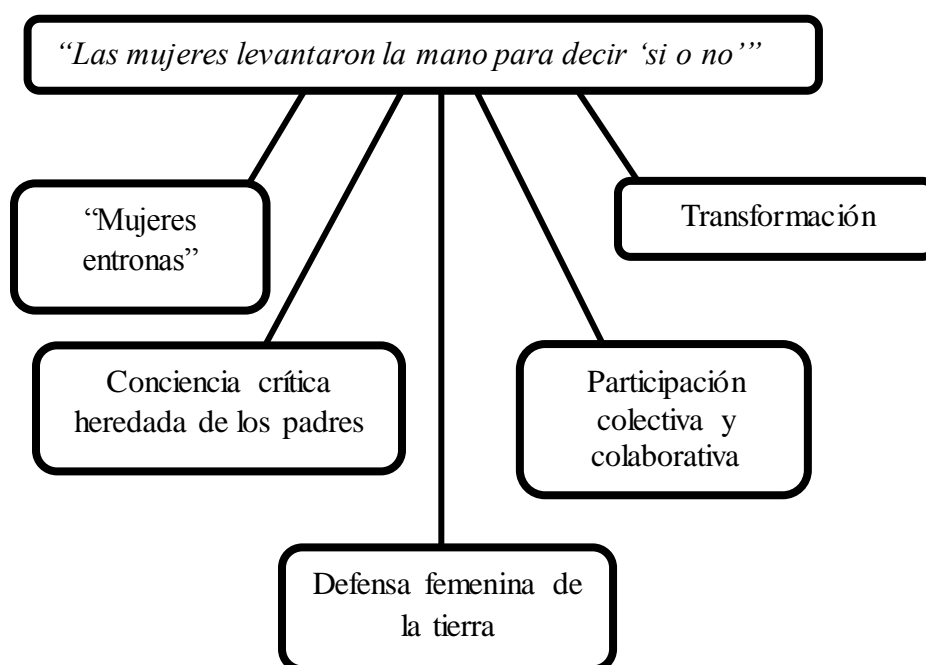
También toma otro sentido esta convicción de participación al ver a otras agrupaciones en defensa de la tierra “...recibimiento allá en Atenco/ a los zapatistas...” “...nosotros ps’ allá ya nos levantamos nosotros más bien/ usted me preguntan mucho cómo...como nos pueden ayudar, yo más bien les diría...que ps’ más bien se ayuden ustedes porque nosotros ya empezamos”. Sin duda la visita de los y las zapatista influye en la decisión de la entrevista en su defensa de la tierra, pues la frase ayúdense ustedes porque nosotros ya empezamos, significo en ella una concientización frente a la problemática de su pueblo. Por otro lado, el costo de ser una representante de un movimiento, llevó a ser ubicados por las autoridades más “...tarde que temprano también las venganzas tienen cobran a los rostros, no cobran algo abstracto, el frente no es algo abstracto, el frente son sujetos, hombre y mujeres, con nombres y apellidos/entonces yo decía pues ‘asumo, asumo’”.

En este sentido el **significado de la tierra** recae en la historia de San Salvador Atenco, existiendo momentos determinantes de las y los primeros pobladores “...nuestros abuelos lograron digamos, la restitución de estas tierras...no fue una historia lineal, tuvo que ver con lucha”. Por lo que el significado de la tierra es un legado histórico “...quienes recuperan estas tierras, las hacen productivas, fue el trabajo..., esfuerzo y vida de muchas”. Las personas depositan sus vidas en las raíces del pueblo “...y esa historia, ese arraigo que nosotros sentimos, que no es un arraigo que empieza...es un arraigo...milenario”; además es en donde se desarrolla el sentido de pertenencia, a una comunidad y de manera personal “...es un arraigo donde la identidad de ser...de pueblo, de ser...de pertenecer a... una cultura incluso”. El significado de la tierra no sólo es un territorio ejidal, sino que es la vida en Atenco “...hacia la vida comunitaria, hacia...hacia la identidad, hacia la historia, y hacia la vida misma”.

En esta misma línea, se encuentra el **machete** como un símbolo de manifestación por la defensa de la tierra “*la gente viene con carrizos, como cosas simbólicas en la mano, con los bielgos, con las palas, con los instrumentos que se usan para labrar el campo, para trabajar el campo y entonces hay a quien se le ocurre pues traer su machete*”. El sentido del machete fue únicamente como símbolo del trabajo en el labrado de la tierra “*...jamás jamás e... hemos reivindicado al machete como para una forma de...atacar*”, “*...labran la tierra con un machete, que la limpian de la maleza*”.

Familia de código: Participación

Gráfico 36. Entrevistada #7. Participación



Durante la participación en el conflicto social se identificaron **Defensa femenina de la tierra**, pues a través de la organización van “*...advirtiendo de la posibilidad de este...de ese despojo y...se empieza a organizar en asambleas, llamando a otras comunidades, incluso llamando ya, desde ya a organizaciones sociales, a Organizaciones sobre todo de la región*”. Y esta lucha organizada desembocó en otras resistencias “*...es así como surge esta organización, el Frente de Pueblos de Defensa de la Tierra...los meses fueron de...de lucha intensa, de...una lucha...tanto para resistir pero también para construir mucha unidad*”. La defensa y organización femenina, constituye una base fundamental en el movimiento, pues permitió la entrada

de las mujeres a nuevos espacios políticos de toma de decisiones en relación a su propia realidad social, como sujetas y actoras protagonistas de un nuevo posicionamiento de organización de igualdad y participación colectiva entre hombres y mujeres, rompiendo o quebrando mitos asociados a una forma de ejercer la participación impuesto por un legado de patriarcado; *“...desacatar/esa...imposición...tiene que ver...con muchos procesos este...de organización, de lucha, de concientización, de participación, de...mucho compromiso, en la forma en cómo se lleva a cabo esta lucha, su representatividad, ...la honestidad, el hacer las cosas lo más transparente posibles a ante los ojos de todo el mundo, no sólo de la población en resistencia, sino de toda la gente y la solidaridad que a nuestro alrededor crecía y que fuimos construyendo”*. Un factor primordial de un pensamiento crítica en el movimiento es a la herencia de sus padres, pues la **consciencia crítica heredada de los padres**, se refleja de padres a hijos, quienes influyen en el pensar de sus hijos/ *“Pues ahí la culpa la tuvieron mis papás...desde pequeña crecí con...muchos referentes de justicia y a su vez de injusticia/ y mi padre pues de algún modo...ha sido...activista, siempre ha sido...muy crítico en las situaciones y al mismo tiempo muy...participativo”*. Por lo tanto, la cultura y el lenguaje constituyen un eje fundamental en la construcción de realidad de las mujeres que participaron de forma activa en el movimiento, pues las experticias transmitidas de generación en generación, fomenta en sus conciencias un conocimiento subjetivo de derechos sociales y por sobre todo la tierra, pues sin ella no existe vida, historia, tradiciones, y lo que es mayor aun un legado histórico de quienes dieron su vida por ella, la defensa constituye a su vez una defensa a la memoria histórica, es decir, no se debe olvidar lo que es parte de la historia de un país; *“...pláticas de mis padres quizá, de mis propios abuelos, abuelas este.../m pues yo fui creciendo con esos referentes”*. Contando también las propias experiencias de las mujeres durante etapas de su vida *“...llego a la secundaria/irrumpe...el movimiento zapatista en 1994, para mí fue yo pensaba desde entonces que había que irse”*; *“...yo llego a la universidad...y...al año siguiente se da el movimiento...de la huelga aquí en la UNAM precisamente en 1999, la huelga estudiantil”*.

Esta participación forma la decisión de participar y luchar por Atenco, como **“mujeres entronas”** *“...para mí era clarísimo el escenario sería contra Atenco, contra Texcoco, yo iba a participar, o sea, también para mí eso estaba como fuera de discusión ¿no? ya era una decisión”*, considerando dejar todo, las actividades cotidianas y el rol

principalmente ejercido “*‘voy a...darme de baja porque yo me voy a venir a entregar como a...la lucha, yo quiero estar en la lucha y voy a estar con mi pueblo’*”.

Y en el sentido de la equidad de género, pues el padre de la entrevistada cuestionaba inicialmente la participación de las mujeres en la lucha “*...‘pues no, que macho o sea porque como me excluyes, pero además cómo crees no me voy a ir o sea es una decisión personal...y por más que no te guste voy a estar’*”, “*...y después ya vas como entendiendo que sí es una parte también de género*”. Por otro lado, no solo ante su padre la entrevistada se debe posicionar y legitimar su derecho participar, sino entre sus compañeros pues “*...me había enfrentado a este choque de decisiones, choque también generacional entonces yo tenía 21 años/ y era... me veían como... mu...y niña ¿no? entonces me decían ‘¿tú tú qué?’*”. Además, buscando la visibilidad de la mujer en la lucha a través de su accionar y participación, al lado de los hombres “*...hay ocasiones en que tenemos que...hacer aspavientos para decir ‘aquí estamos’...esos aspavientos han sido sobre todo acciones, han sido sobre todo congruencia*”. Estas acciones fueron diferentes “*...había muchas mujeres ‘entronas’ decíamos o decimos, compañeras entronas, que a la hora que había que corretear a los granaderos o hacer algún trabajo manual, le entraban*”. Y en las situaciones críticas en donde existió enfrentamiento contra las autoridades “*...en cuanto a la participación de las mujeres, hubo un momento...tal vez ya venía el ejército, tal vez ya iban a entrar...entonces este compañero en el micrófono alerta a todos y dice ‘niños y mujeres a sus casas...’ y entonces alguien de la cocina que era como otra trinchera, le grita y fue una mujer/ ‘estás pero si pendejo/ aquí nos morimos todos, no nos vamos a esconder a ningún lado, y aquí vamos a luchar y defender nuestra tierra’*”. Por tanto, las tareas realizadas fueron diversas y en momentos diferentes, de acuerdo a lo que se requería “*...involucrada en la participación directa en su comunidad, donde está realizando ahorita una función dentro del comisionario ejidal entre lobos, entre hienas, y ahí está, y la ves haciendo tortillas, y la ves lo mismo...hablando por micrófono, ahora ya es mucho más atrevida a...hablar*”, en otras palabras, a expresarse y hacerse escuchar.

También, otra de las acciones de las mujeres fue estar dentro de los enfrentamientos “*...las mujeres del frente también salimos y siempre estuvimos a milímetros de agarrones*”. Y con este nivel de compromiso, las mujeres hicieron presencia, participaron “*...me viene una imagen de fotografías a donde están las marchas y están*

en muchas de ellas aparecen como primero una hilera de hombres/y después una de mujeres y así como intercalado”.

Esta lucha en contra del decreto y en contra la violación a los derechos de las mujeres a participar generó una **transformación** “...yo siempre he dicho que la batalla de Atenco tiene muchas batallas//hubo muchos cambios, o sea después de Atenco ya no somos las mismas”. Transformación colectiva e individual de las mujeres, desde la toma de decisiones al interior del movimiento “...esas primeras asambleas/ a donde las mujeres participaron, a donde las mujeres levantaron la mano para decir ‘sí’, ‘no’ o ‘hay que hacerle así, hay que hacerle así’”, “...mi decisión de estar aquí es personal, es individual”.

Otro punto relevante es el constante posicionamiento de la entrevistada al interior del movimiento desde su individualidad, pues era visualizada como hija de uno de los representantes; “...compañeros, aquí no soy la hija de nadie, aquí todos somos compañeros...así que te diriges a mí con respeto porque soy tu compañera, y me tratas como tu compañera”.

En este sentido, se ve la seguridad y elección de participar en la lucha a pesar de los dificultades presentadas en el interior de la comunidad de Atenco “...sufríamos por la injusticia que se no estaba cometiendo, pero sufrir por participar, era una forma de ejercer nuestra posibilidad, nuestro derecho a decidir, estar o no estar”. Entonces en esta búsqueda de establecer la equidad de género entre hombres y mujeres, fue responder con acciones “...hombres subestimaban el trabajo de las mujeres...a veces e nos no nos quedó de otra más que mirarnos y tranquilizarnos entre nosotras...y a la hora de los momentos decisivos estar y casi casi con eso restregarles a nuestros propios compañeros que no es como ellos lo han dicho”. Entonces, es el posicionamiento a partir de las acciones, de luchar por la defensa de la tierra “...porque ahí estamos y podrán decir lo que quiera pero no nos pueden desaparecer porque ahí estamos”.

Y esta lucha es al lado de los hombres, no atrás de ellos o como compañía “...nosotros no decimos ‘acompañar a nuestro compañero’, o sea nosotros...quisimos estar en la misma condición que ellos también...fue una decisión porque estábamos clarísimas de que era un lucha que también nos correspondía, tan sólo por ser parte de la población”. Por tanto, se buscaba primeramente, el reconocimiento como mujer “...sí

participar y que fuéramos reconocidas”; pero constantemente se debían hacer visibles “*yo estoy haciendo mi trabajo, ¿por qué me quieres hacer menos? Yo estoy...también quiero ser tomada en cuenta y no más arriba que tú, quiero ser tomada en cuenta simplemente*”.

Con base a lo anterior, el proceso emancipatorio de la mujer “*...no somos las mismas, no volvimos a hacer las mismas desde el momento en que, unas se salieron de su casa para participar y dijeron ‘yo a mi casa no vuelvo, porque no es lo único que puedo hacer’*”. Y en esta libertad de elección, la mujer se decidió a transformar su vida “*...qué valiente tipa, qué valiente porque...qué bueno que se deshizo de su golpeador/ de su violador ¿no? este...de... la maquinita que sólo lavaba la ropa y cuidaba a los hijos, de la niñera*”. Y la libertad como un proceso de construcción “*...el liberarte y el construirte es una cuestión, ...un ejercicio permanente, de otro modo vuelves a caer, te estancas*”.

Asimismo, la **participación colectiva y colaborativa** parte de las acciones comunes, desde la comunidad de Atenco, sin la presencia de liderazgos “*...la autoridad de reconocimiento es con el trabajo nadie nombra quien es el líder*”. Y esta construcción de la figura del líder se da a través de los medios de comunicación, sin que esto sea verdadero “*...lamentablemente por esta construcción de liderazgos que han...que que alimentan mucho los medios de comunicación*”. Se manifiesta entonces que no sólo existe un protagonista, sino todos y todas en diferentes momentos de la lucha de acuerdo a su participación “*...es el trabajo, tu protagonismo y lo mismo puede venir de mujeres o de hombres*”.

Y existen antecedentes de organización, por lo que la participación colectiva fue fácilmente integrada “*...nuestros pueblos tuvieron una gran ventaja y la tiene a la fecha/ nuestros pueblos de manera natural siempre han estado organizados, o sea tengan o no un presidente municipal...nuestros pueblos están organizados por ejemplo las mayordomías, las mayordomías son...como...esta función de colaborar con la iglesia*”. Desde las mismas tradiciones del pueblo de San Salvador Atenco, como recurso de organización de las y los habitantes “*...Esa es un como un núcleo de organización de algún modo ¿no? la los mayordomos después viene...la representación de la batalla de Puebla*”. Por lo que se le considera que estos antecedentes de las fiestas del pueblo permitieron la facilidad en la organización para la lucha contra el proyecto aeroportuario “*...Cuando viene el decreto en Atenco había una organización natural/*

y...algún modo/ estas gentes o toda la gente que ha destacado en esas iniciativas...son autoridades para nosotros”; “...son autónomas y son personas reconocidas por eso, porque toman iniciativas”.

Esta colaboración fue lograda por la constancia entre las y los habitantes de Atenco “...una cosa que Atenco...como estrategia/tuvo claro fue ‘haber, primero tenemos que conseguir la unidad de nuestros pueblos’...era necesario propaganda, era necesario otras actividades para reforzar y fortalecer la decisión de luchar y fortalecer la claridad por la cual estábamos luchando. Y entonces había que hacer foros...asambleas”. Y esto en primero momento, es decir, la unidad interna del pueblo de San Salvador Atenco, posteriormente, la externa “...hay que ir a los demás y que el Distrito Federal, que la zona conurbada, metropolitana”. Y en este proceso de unidad, también luchar contra los que atacaban para la división “...todo el tiempo combatir rumores, combatir divisionismos, combatir este...apatía, combatir e...pasividad o como...esta inactividad”.

Y en esta organización, fue hacer alianzas con los medios de comunicación a través de estrategias en los tratos que los y las mismas habitantes de Atenco mostraron ante ellos “...periodistas aprendieron a mostrar humildad/ y ya en el taquito le decían, ‘orga joven sacaron una nota...donde usted está mintiendo y no sé qué’ ‘no señorito pero es que’ ‘no, no, no, no, mire usted diga la verdad porque nosotros no queremos flores, pero digan la verdad, no echen mentiras, ándele tómesese un taquito”.

Otra estrategia fue “...usar nosotros a los medios...fue acierto muy importante del frente”. Buscando en todo momento el vínculo solidario con los medios de comunicación, como parte de la organización en defensa de la tierra “...van a seguir diciendo lo que de por sí dicen, mejor hay que tratarlos bien ¿no? o sea mejor hay que tenerlos de este lado, hay que tenerlos cerca”.

Y la estrategia más importante para esta organización colaborativa fue “...mantener esta construcción de la solidaridad, construir la solidaridad permanente/ todo el tiempo activa/ este...y por otro lado, al interior y unidos”.

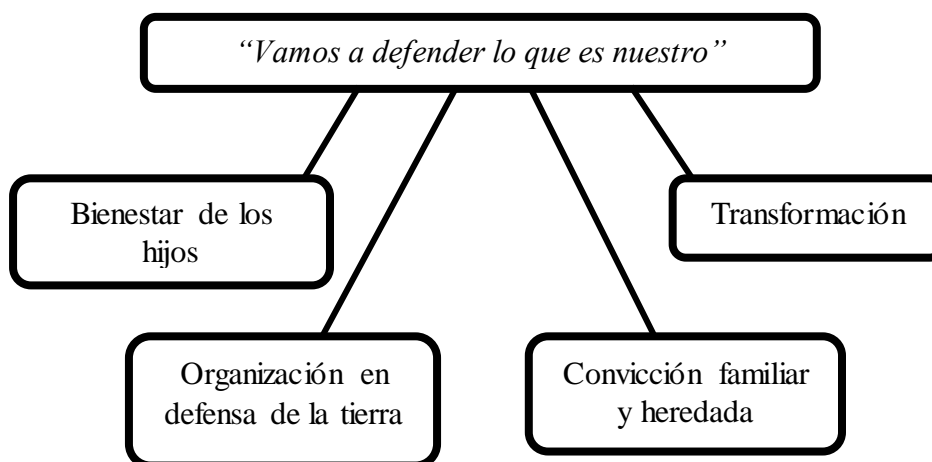
Mientras que, en temas de género, la organización de la lucha para defensa de la tierra, la mujer ha fungido con un rol de relevancia “...han tenido que ir reconociendo que ahí estamos y que el papel de las mujeres ha sido, hasta a veces determinante...ya los

detuvieron o retuvieron y, 'hay que hacer algo', a cerrar la carretera...no pasaba por la discusión de una asamblea, o sea simplemente se hacía”.

E8

Familia de código: Participación

Gráfico 37. Entrevistada #78 Participación



El **bienestar de los hijos** en la entrevistada se refleja en el sacrificio que realiza la mujer en beneficio de sus hijos/as: *“no hijo si yo ando luchando es por ti, para que de aquí a mañana te deje yo algo”*, es decir, una mujer que busca una mejor calidad de vida para sus hijos/as, hasta el punto de colocar en riesgo su propia vida *“pues ay que luchar para que de aquí a mañana nuestros hijos no se... queden a sufrir o sea por el futuro de nuestros hijos”*, lo que expresa es defender un patrimonio para su familia *“yo pensé en el futuro, mira, ahorita tengo otra niña y otro niño ¿y qué les vamos a dejar? ¿qué les vamos a dejar?”*. Con estas últimas citas se denota la incertidumbre en el futuro, en las posibilidades de asegurar “algo” para su familia, específicamente para sus hijos. Y sobre líneas que recuerda y de las que hace hincapié *“...la tierra no se vende y eso que se les quede acá, la tierra no se vende...”* frase que revela la importancia de la tierra. Dentro de esta valoración, se encuentra el sentido de la tierra como medio de satisfacción de necesidades básicas y de bienestar familiar *“...hacen el aeropuerto y ya que...no sembramos nada, porque se siembra maíz, se siembra haba, frijol, calabacitas, entonces este cuando hay siembra pues este... lo que poquito que podemos*

alimentarnos de eso". Hablar de una **convicción heredada** se indica que es el compromiso innato de defensa de la tierra, transmitido por los padres y madres como ejemplo histórico de la defensa por la tierra, es así como es posible visualizar en el discurso de la madre de la entrevistada "*¿por qué no me voy a ir? Me voy a ir, porque me voy a ir y si me ha de pasar algo es por luchar*' ", acto que influye en la decisión de la entrevistada en participar "*yo no la pensé dos veces*", "*mi mamá yo la veía yo muy valiente*". Es decir visualizar a otras mujeres participar y que a su vez son significativa presenta un valor incalculable "*...muchacha sigue firme porque mi mamá es una de ellas, que no se doblaba...*", la convicción heredada se visualiza como un factor sustancial en la participación de las mujeres y también en los hombres, por lo que es un factor que posibilita el compromiso social por una causa, es ahí la relevancia del surgimiento de un nuevo concepto socio histórico a teorizar la participación social por herencia.

En el caso de la entrevistada el apoyo de su esposo o leyendo el discurso con lentes de una feminista el supuesto "permiso de ella a participar" fue un apoyo "*el papá de mis hijos y también porque él tiene terrenos, una parcela y ya dijo 'que sí, que apoyáramos' anduvimos en las marchas y todo*". Por lo tanto, el derecho de participar de la entrevistada se visualiza como un acto de asamblea al interior de la familia nuclear y extensa para evaluar si puede o no participar, por tanto es importante revisar el peso moral en la toma de decisiones de las mujeres en comunidades rurales con un alto legado hegemónico, patriarcal.

Otro aspecto importante es la convicción que no permite soborno o respuestas paliativas a la realidad social de Atenco, como es el caso de la madre de la entrevistada "*'a mucha honra', dice y le han ofrecido que la de la 70 y más, 'yo no quiero nada' 'yo no quiero nada', dice despensas 'no yo no vendo a... mi tierra con por una despensa'*". Mostrando una fuerte convicción y consecuencia en su participación por la defensa de la tierra "*no yo voy, vamos a defender lo que es nuestro*". De aquí se desprende la unión en la **organización en defensa de la tierra** "*había junta cada rato por la expropiación*", espacios informativos referidos al proyecto a través de reuniones "*va haber asamblea, gustan, 'va a ver información', 'va a ver esto'*". El proceso de participación consolida a la comunidad "*cuando vine por primera vez había muy poquita gente*". Después, se vio poco a poco la unificación de esfuerzos "*'va haber otra marcha', tiene que haber comitiva para esto'*". El proceso paulatino de participación

de las mujeres responde de lo micro a lo macro, pero en este sentido se debe precisar que la fuerza de la participación de las mujeres responde a la represión vivida hacia los compañeros quienes fueron encarcelado y las mujeres debieron salir a defender y mantener la lucha.

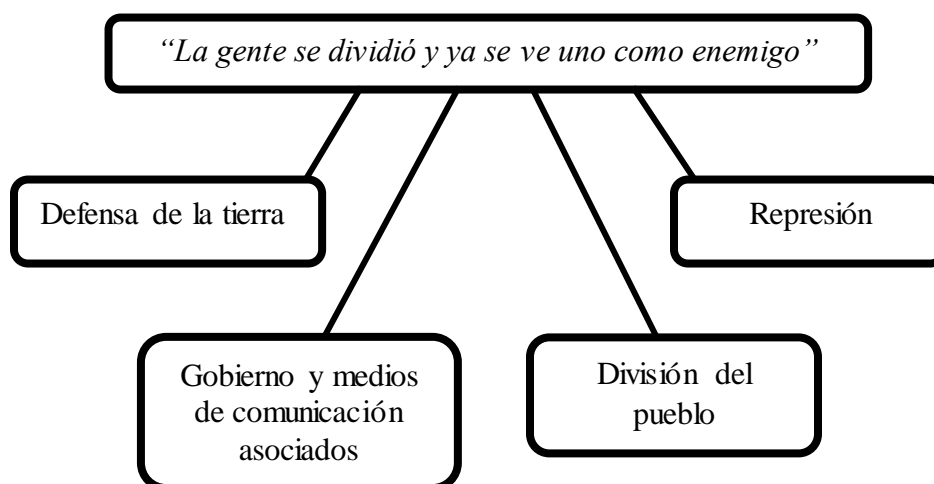
La comunicación es un factor primordial al interior de la organización, pues permite claridad, certezas y una linealidad en el actuar, con el fin de no generar conflictos internos o confusiones, porque constantemente los medios de comunicación entregaban noticias connotada de una escasa veracidad con el fin de debilitar al movimiento “*‘que va haber junta’ se corría la voz, y entre nosotras nos avisábamos y veníamos*”. Otros de los elementos que se encuentran en la organización en defensa de la tierra, es la solidaridad reflejado de la siguiente forma “*‘vamos a echarle ganas, la tierra no se vende, la tierra no se vende’ y pos nosotros más nos...animaba a...participar con el señor Ignacio*”. “*...el señor Ignacio empezaba a enseñar...el...plano cómo venían las pistas y todo...*”. Ignacio del Valle es una persona clave y representativa al interior del movimiento.

La **represión** se vio reflejada en los encarcelamientos a los principales representantes como un mecanismo detonador y debilitador de la defensa por la tierra es así que “*agarraron al señor Ignacio*”. A pesar de este sometimiento surgió el posicionamiento de la mujer al frente de las marchas con el fin de mantener la lucha “*...su hija del señor Ignacio hablaba y decía ‘el gobierno no nos va este...intimidar, vamos a echarle ganas, nosotros podemos’*”. Continuaron las represiones “*Cuando agarraron...este... al señor Ignacio por segunda vez ya la gente se espantaba, como que intimidaba, decía, ‘que no’ porque...como oíamos en las noticias que ciento y tantos años...*”. Por lo que hubo momentos durante el conflicto en el que la gente permaneció sin participación, por la presión que ejercían las autoridades “*lo que hizo el gobierno...espantar a la gente*”.

A pesar de la represión el movimiento no se detuvo y desde su encarcelamiento Ignacio del Valle continuaba alentando a sus compañeros y compañeras “*...‘no se dejen pisotear por...ningún gobierno, no se dejen por nadie y eso nos daba más valor eso de que...decíamos ‘no ps vamos a seguir, y vamos a seguirle’...*”.

Familia de código: Conflicto Social

Gráfico 38. Entrevistada #8. Conflicto Social



La **defensa de la tierra** como medida tomada ante la imposición del decreto de expropiación para llevar a cabo un proyecto de construcción de aeropuerto en Atenco, llevó a las mujeres a formar parte del movimiento. Esta defensa estuvo impregnada de diferentes emociones, manifestadas en las siguientes líneas: “...en lugar de miedo –le digo- a mí me daba coraje”.

La defensa de la tierra constituye un acto soberano por parte de las mujeres, pues es un acto contra el incremento de la desigualdad social, el abuso de poder, la globalización, intereses económicos de las empresas transnacionales, que a pesar de la represión, dejan heridas que aún no cierran en palabras de Trinidad Ramírez, las mujeres mantuvieron su participación y no dieron marcha atrás “*porque el gobierno siempre quiere aplastar al más jodido porque siempre y nos daba, bueno a mí me daba coraje, y nos daba mucho coraje...*”. La frustración e indignación son sensaciones presentes, frente a la vulneración de sus derechos por parte de las autoridades, invisibilizando a la población de Atenco para llevar a cabo sus proyectos. Indignación que existió durante diferentes momentos del proceso del conflicto social “...luego pasaba en las noticias...Montiel que ‘eran acarreados, que’ran pobres, que’ran no sé qué’ pues nos daba más coraje”. Lamentablemente se demuestra la estigmatización hacia las personas perteneciente al frente, generando una representación social en la sociedad civil que no corresponde a las y los compañeros, como por ejemplo que los macheteros de Atenco son violentos. Las marchas constituyen un espacio de manifestación y de mostrar la otra parte a la sociedad

civil respecto a la injusticia plasmada con el decreto “...yo iba a las marchas y yo le digo m... no me no era tanto el gustarme, sino que el coraje que nos daba de que el gobierno siempre hace lo que él quiere, él nos tiene a su antojo, nos engaña con cualquier cosa y nosotros ahí vamos”, estos actos colectivos constituyen el eje central de la defensa de sus derechos, si bien es cierto los varones tiene un rol primordial, pero la resistencia de las mujeres en su lucha por la defensa de la tierra, constituye un acto de resguardar la herencia ejidal “no creas que porque me gusta ir, a nadie le gusta ir, pero hay que luchar hijo”, situación que demarca dos cuestiones, la primera que la mujer participó motivada por la posibilidad de hacer valer su voz, y su decisión de no vender su tierra; la segunda corresponde al motor, a ese mencionado impulso de proteger el futuro de sus hijos.

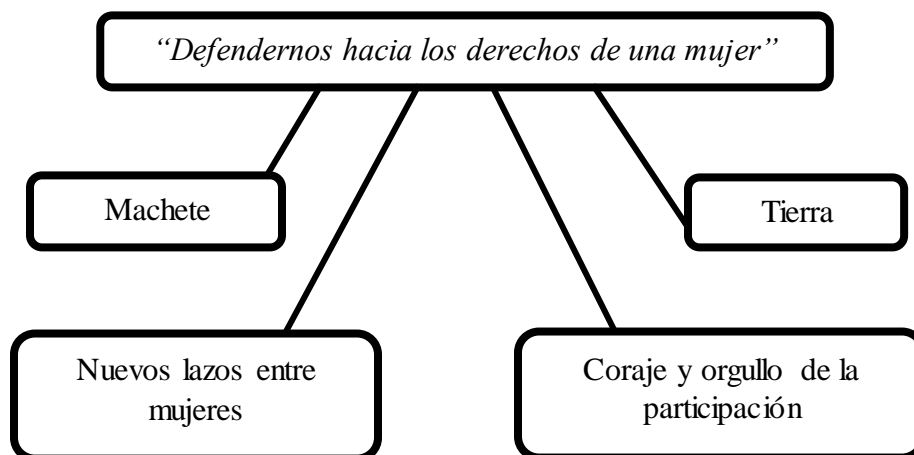
Siguiendo lo anterior la **división del pueblo**, entre aquellos que deciden vender y los que se niegan a vender sus tierras, es la provocación de un conflicto interno del pueblo de San Salvador Atenco, pues el gobierno se sitúa desde un rol paternalista y utilizador de la realidad social de Atenco en su creciente aumento de vulnerabilidad social “...el gobierno, él trataba de dividirnos porque...empezaba a ofrecer dinero, que las despensas que esto, pero las...que fui...somos fieles, hasta ahorita, no nos hemos vendido por ninguna despensa...”, “les digo ‘gracias a Dios pero a mucha honra nosotros no recibimos ni un peso del gobierno, lo...que comemos gracias a Dios por nuestro trabajo no porque el gobierno no’sté dando despensa’”. Dimensionar el conflicto social desde la divergencia entre los y las habitantes de San Salvador Atenco, responde a múltiples miradas una de ella es la vulnerabilidad social del pueblo, por lo que se abusa de esa situación al ofrecer medidas paliativas carente de una responsabilidad que debe presentar idealmente un Estado de bienestar, proteccionista de los derechos sociales, y no como un estado privatizador de sus políticas públicas y sociales “...la gente se dividió y ya se ve uno como enemigo, porque ese, ve que nos pusieron que ‘los talibanes’ y nosotros a ellos ‘los traidores’, ‘los vende tierra’ y todo o’sa, y ya no es lo mismo porque antes era muy bonito todo aquí...”. Por tanto, al considerar la siguiente reflexión “...venden todo ¿y al rato? ¿Qué les dejamos a nuestros hijos? Nada...”. Nuevamente se dimensiona la visión hacia un Estado carente de proteccionismo, sino más bien asociado y vinculado al actual sistema económico que promueve la individualización y no el actuar colectivo.

Esta forma de presión, también se vio instaurada por parte del **gobierno y medios de comunicación asociados** quienes tergiversaban las noticias a su favor “...en las noticias que decían que ‘los macheteros de Atenco agredieron...’” presentando una realidad equívoca a los y las televidentes.

La organización y unión que distinguió a los atequenses en defensa de su tierra permitió que las contra-defensas de las autoridades se vieran obstaculizadas, aunque se denota la represión prevaleciente al revisar la condena hacia un integrante del movimiento “...oímos en las noticias que ciento y tantos años y... como que, o’ sa fue lo que hizo el gobierno...espantar a la gente”. Situación que se vio manifiesta en la **represión** ejercida tanto por la autoridad como por los medios de comunicación “...una vez hubo un enfrentamiento ahí en Zaragoza, harto granadero y todo, y... todos los hombres ‘no las mujeres no que se...metan a los carros’ y ellos se enfrentaron”. Represión y abuso de poder por las autoridades contra los y las integrantes del movimiento, que a su vez se constituye en violencia de género.

Familia de código: Significados

Gráfico 39. Entrevistada #8. Significados



El **machete** con una carga simbólica del pueblo de Atenco “...símbolo de trabajo, porque no era para agredir, era como un símbolo de trabajo porque con el machete se corta el... la milpa, se... corta... o sa’ cuando ya se cosecha se corta”. La valoración del machete es defender la tierra y el trabajo, pero un símbolo que presenta un

significado al interior del movimiento *“fijese hasta dónde llegó que nosotros veíamos a la gente con...machetes y decía ‘hay que comprarnos nuestro machete’”* lo que también implica un símbolo de pertenencia, de identidad en contra del proyecto aeroportuario.

De igual forma, el **coraje y orgullo de la participación** constituye un acto significativo en defensa de la tierra, pues permite establecer intersubjetividades entre las mujeres provocando una retroalimentación positiva desde su actuar *“me siento orgullosa...porque nunca me deje vender por nadie”* además de fortaleza ante sus hijos *“...del mismo coraje que nos daba ...nos daba fuerza, le digo a él, le platico de él, estaba embarazada... ahora me siento orgullosa de platicarte cómo anda con mi machete y gritaba con coraje”*. Además, la continua participación ante las estrategias de venta a las que recurría el gobierno *“...al final de que...cuentas la gente la convenció por su ambición de sí, pero imagínese...venden todo, todo venden ¿y al rato?...”*; lo anterior reflejando la firmeza con la que se mantuvieron a pesar de la insistencia y estrategias utilizadas para la venta de las tierras *“...gritaba con coraje le gritábamos al gobierno y todo, me siento orgullosa”*. Lo que también conlleva a un sacrificio, lo enfatiza con relación a sus hijos *“...déjame luchar, no te asustes, no me va a pasar nada”*.

El significado de la **tierra** refleja la historicidad del pueblo de San Salvador de Atenco, pues presenta un valor identitario y cultural, porque es una defensa histórica desde la época prehispánica por lo que presenta un valor por sobre las propias vidas *“...porque sin la tierra/no somos nada, o’sa es una base principal y por eso mismo” “...el gobierno es muy traicionero que nos podía hacer algo, entonces nuestra vida ahí no la valorábamos, valorábamos la tierra”*. Ello se manifiesta en la ascendencia, pues la entrevistada refleja su preocupación por el bienestar de su hijo *“...luego mi papá me decía ‘ay dónde vas te va a pasar algo y ese niño luego lo vas a dejar’ ‘pero le voy a dejar un futuro mejor’”*. El significado del machete, sin duda se identifica con el valor alimentario *“...la tierra nosotros la queremos y...la valoramos porque nos da de comer”*.

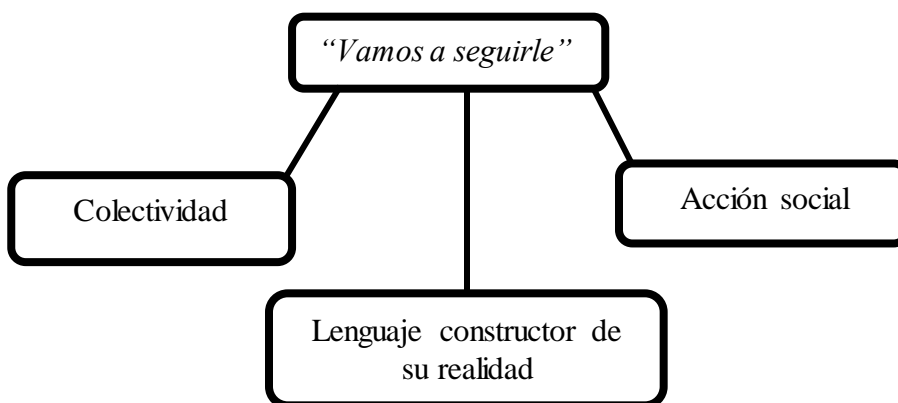
Los **nuevos lazos entre mujeres** participativa junto a otras mujeres se refiere al significado que otorgan en vivir y con-vivir junto a otras mujeres en defensa de la tierra de San Salvador Atenco, pues *“se armaron más de valor, porque antes nosotros estábamos más cerradas...pero ahí cambia todo, se arma uno de valor, se abre más...los ojos o’sa ya no es la misma la mujer”*. Es un proceso de emancipación de la

entrevistada, pues se visualiza la transformación interna de las mujeres desde el ejercicio de participar al interior del movimiento “...ahora la mujer ya no se deja, ya no se dejan de nadie y...anteriormente ps’ sí, como que... como que estábamos así, pero eso mismo, esa organización...”, “ya no se dejan” tiene serie de interpretaciones, pero la principal es referida a la violencia de género de algunos casos cometida por sus parejas al no aceptar su vinculación en el movimiento.

Las mujeres en el conflicto de Atenco de forma paulatina van modificando su discurso y posicionamiento en espacios privados “...salimos de lo de siempre, o’sa como que ya para defendernos hacia los derechos de una mujer”. Por lo tanto, no solo se refiere al concepto de participación sino es importante considerar el derecho de las mujeres a participar “...hubo mucha mujer, había mucha mujer valiente, como mi mamá”, “ella decía ‘¿por qué no voy a ir? Me voy a ir, porque me voy a ir y si me ha de pasar algo es por luchar’ así ella de firme”. Sin duda, pensar en la influencia de la participación de las mujeres es heredada, visualizando el caso de la entrevistada a través del significado que otorga su madre a participar.

Familia de código: Acción Social

Gráfico 40. Entrevistada #8. Acción Social

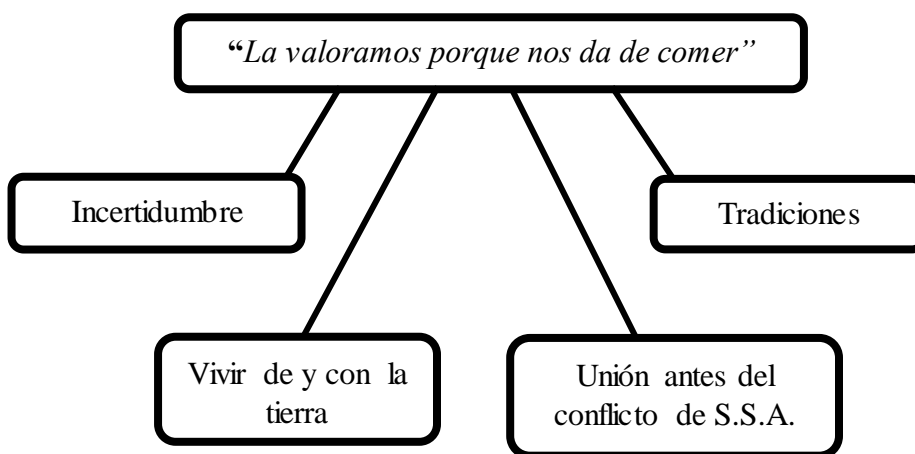


El sentido de **Colectividad** se presenta desde la convicción heredada en las mujeres “mi mamá yo la veía yo muy valiente”. Lo que lleva a la convicción de participar, a esa influencia de ser partícipe de un fin común que es la defensa de su tierra “...aquí la gente estaba, había unos, que toda todo el día se quedaban, para que no nos sacaran...”. Por otro lado, existió la oposición en la participación de la entrevistada “...no me importó lo que mi papá me dijo, sino que yo agarré y dije ‘no yo voy, vamos a

defender lo que es nuestro”. Esto lleva implícito el **lenguaje como constructor de la realidad**, desde el sentido de comunidad en defensa de la tierra, “...por eso ahora nos da mucho coraje los que vendieron, los que vendieron”, “los vende tierra”. En este sentido, el lenguaje constituye un vínculo que otorga un fortalecimiento de la organización y participación con compañeros de Atenco. Expresiones como “...vamos a echarle ganas, nosotros podemos”, “no se dejen pisotear”, o “no ps si vamos a seguir, y vamos a seguirle”. Estas afirmaciones y motivaciones llevaron a las mujeres a hacerse presente desde el inicio del conflicto social, mostrando paulatinamente muestras de decisión y vinculación en las diferentes movilizaciones “...se arma uno de valor”. Lo que a la vez se puede denotar en el sentido otorgado de **acción social** por la tierra “no hijo, si yo ando luchando es por ti, para que de aquí a mañana te deje yo algo”. Herencia que no solo constituye la vivienda o el terreno, sino también como una fuente de alimento “...la valoramos porque nos da de comer”. La vinculación de la mujer en el conflicto social de Atenco, determina que su acción social por la tierra es compartida y heredada “¿qué les vamos a dejar?”, es decir, preocupación por su familia.

Familia de código: Vida Cotidiana. La temporalidad

Gráfico 41. Entrevistada #8. Vida Cotidiana



El pueblo de San Salvador Atenco era característica por diversas **tradiciones** en donde el pueblo era partícipe de diferentes actividades “la gente tiene sus tradiciones, carnaval, hay bailables regionales y todo...”; “...había carnaval, había este...antes hacían aquí en las orillas vendían hacían lo que se producía en el campo, ahorita ya no se ve”, en donde se realiza una comparación de los tiempos pasados con respecto a la

situación que se vive actualmente en Atenco. Entonces, como una forma de subsistencia, se vendía lo que se producía, oportunidad y espacio de ingreso que se perdió a raíz del conflicto social.

Se percibe además un dejo de nostalgia al expresar lo siguiente “...ya no es lo mismo porque antes era muy bonito”.

Retomando el comercio informal que existía en los espacios de carnavales y bailables regionales, es donde existía la oportunidad de venta, debido a que se **vive de y con la tierra** “...el año con año siembra su maíz, siembra, siembra su...alfalfa para que le dé a sus animalitos y eso”; también “...la valoramos porque nos da de comer...es una base principal...”. De ahí la preocupación por el alimento “...cuando sembramos maíz, e...se dan las hierbitas que se comen/ los...verdolagas, quintoní...les, este flor de calabaza, imagínese al rato con el aeropuerto, ya no vamos a comer eso, ¿qué vamos a comer?”. Es así como la entrevistada explicita su preocupación por el futuro, provocando **incertidumbre** al momento de ser decretada la construcción del aeropuerto en Atenco “...o sea que la gente nunca esperaba que fueran a hacer un aeropuerto, esto fue de momento”. Primeras manifestaciones de incertidumbre al desconocer motivos e información.

También, entorno a las acciones dirigidas por el gobierno en función del proyecto aeroportuario “...o’sa fue lo que hizo el gobierno...espantar a la gente”, es decir, desconociendo las estrategias a utilizar por el gobierno, generando una incertidumbre permanente ¿y al rato? ¿Qué les dejamos a nuestros hijos?”. Sentimiento expandido por las mujeres Atenquenses “...‘de todos modos Peña Nieto va hacer lo que él quiere’, se burlaban de uno”.

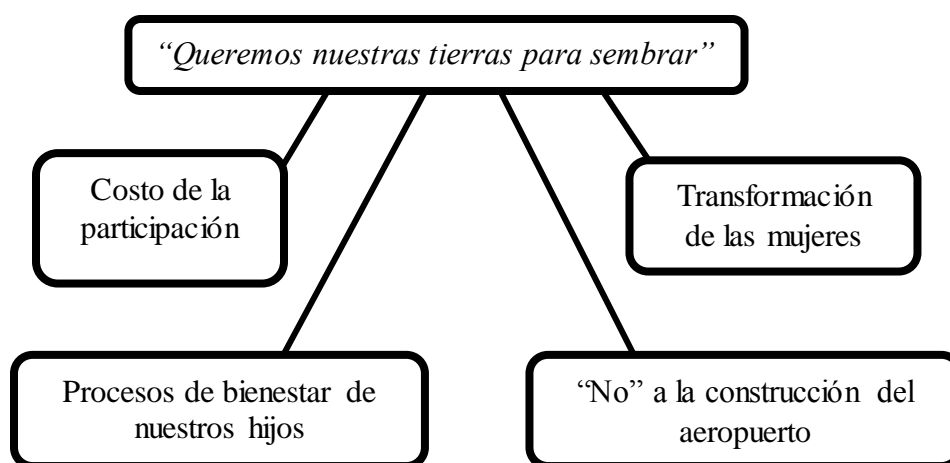
Antes del decreto se visualizaba **unión** “...la gente estaba unida” situación que identifican claramente los habitantes de Atenco con respecto al cambio que existió de esta establecida unión que se encontraba presente “...de que...empezó el aeropuerto la gente se dividió y ya se ve uno como enemigo”. De modo opuesto se fomenta la estigmatización como “‘los talibanes’ y nosotros a ellos ‘los traidores’, ‘los vende tierra’”. Modificación radical a la que en años pasados se había mantenido: unión contra división de los integrantes del pueblo de Atenco, tensión que transgrede la vida cotidiana de las mujeres.

Finalmente se visualiza una transformación en la vida cotidiana de las mujeres, desde el fortalecimiento de la equidad de género “...supimos cuáles eran nuestros derechos y todo, no na’ más el hombre”.

E9

Familia de código: Participación

Gráfico 42. Entrevistada #9. Participación



“No” a la construcción del aeropuerto es la expresión que utilizaron las y los habitantes de Atenco al momento de conocer sobre el proyecto aeroportuario “...al darnos cuenta reaccionamos”, también, fue la manifestación ante el hecho de continuar labrando las tierras “...empezamos a decir ‘no’, ‘no se hace el aeropuerto, queremos nuestras tierras para sembrar, para trabajarlas, no para el aeropuerto’”. Ante la negación del decreto expropiatorio, se hizo evidente la organización de Atenco de los y las habitantes “...empezamos a...reunirnos pues para...tener una claridad y saber qué es lo que íbamos a hacer”, pues uno de los principales motivos de la entrevistada en participar fue por los **procesos de bienestar de nuestros hijos** “...a muchas mujeres de nuestros pueblos este...pensamos en...el bienestar de nuestros hijos” resaltando que el trabajo de las tierras promueve el bienestar “¿qué va a pasar con las tierras si nos las quitan si van a hacer un aeropuerto?”, así como lo que implica la expropiación de las tierras, éstas como fuente de alimentación y como fuente de ingresos “...¿de dónde vamos a comer? ¿de dónde vamos a vivir?”, por lo que estos motivos llevan a la participación y lucha en defensa de la tierra “...empezamos a luchar por las tierras, seguimos luchando hasta ahora”.

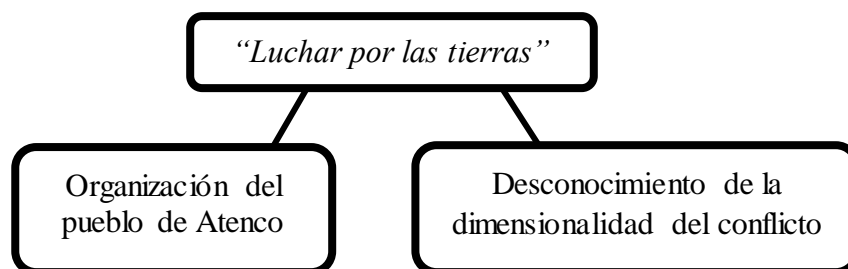
En estos espacios de diálogo y posteriores de lucha, se vio reflejada la **transformación de las mujeres** en reflexiones como “...ya no somos las mismas de antes que éramos muy tranquila, muy dóciles y todo, lo que nos decían ‘está bien’”, “...antes éramos muy sumisas”. Transformación visualizada desde los espacios privados a públicos, promoviendo la conciencia y el valor como mujer “...ahora nos damos cuenta que nosotros también tenemos un valor como los hombres”, así como el derecho de decisión de la mujer sobre su propia vida “...antes no sabíamos que que’ran nuestras vidas”. Así como la reivindicación y visibilidad de los derechos de las mujeres de Atenco “...ya no es el tiempo como mujer...de estarte dejando a que hagan lo que otra gente quiere, no, tenemos que ser valientes y responder y defender nuestros derechos”.

También se habla del sentido de la tierra que las mujeres le otorgaban a estar participando “...hubo muchas mujeres que...se unieron a nosotros por lo mismo, por sus hogares, por sus tierras que sembraban, por sus trabajos que tenían ahí, por sus casitas”. Con base a lo anterior el **costo de la participación** se refleja con la familia “...otras ps’ también se enojaban con sus familiares, con sus esposos”; o el daño de la propia vida de la mujer por estar al frente en la lucha “...me jueva a pasar algo o a la familia o algo así”. También se habla de los cambios originados en la vida de las y los atequenses “...para tener pláticas, precisamente para eso ya desde entonces no nos fuimos para nuestras casas”. Y costos relacionados con el ejercicio de poder por parte de las autoridades “...luchamos por la tierra, los apresaron y todo eso”.

Lo anterior enfocado al aspecto positivo, en donde para esta lucha, se unió el pueblo de Atenco “...estar con todas nuestras compañeras y estar...al pendiente de lo que pueda pasar en nuestros pueblos...”.

Familia de código: Conflicto Social

Gráfico 43. Entrevistada #9. Conflicto Social

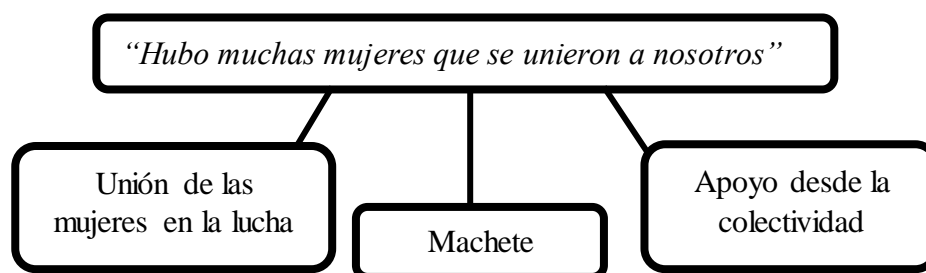


Antes del decreto expropiatorio, el pueblo de Atenco tenía **desconocimiento de la dimensionalidad del conflicto** en el que se iban a ver involucrados “...nosotros no...sabíamos de este...proyecto que traían con el...con lo del aeropuerto”, manifestando además este desconocimiento de lo que implicaba lo que fuera a ser el conflicto social en Atenco “...no sabíamos el grado del mal que era”. Posteriormente, al enterarse sobre el proyecto aeroportuario se negaron y empezó la defensa de la tierra “...pero cuando supimos que...pues nos pusimos mal por saber que íbamos a perder nuestras tierras”, “...empezamos a decir ‘no’, ‘no se hace el aeropuerto, queremos nuestras tierras para sembrar’”.

De ahí que se desprendiera la **organización del pueblo de Atenco** “...empezamos a...reunirnos para...tener una claridad y saber qué es lo que íbamos a hacer”. Las mujeres refuerzan su organización en defensa de la tierra “...hubo muchas mujeres que...que se...se unieron a nosotros por lo mismo”, principalmente por el sustento que otorga la tierra “...mi trabajo es en la tierra, en el campo entonces este...ahí...no nada más a mi sino que a muchas mujeres de nuestros pueblos”, razón principal por la que “Eso nos orilló a estar juntos todos y pues empezamos a luchar por las tierras, seguimos luchando hasta ahora”. Fue un proceso en la formación de esta unión y organización porque “...lo del decreto...empezamos a juntarnos todos, o sa’ antes ps’ platicábamos y todo pero ya después nos juntábamos”. Distribuyéndose en las tareas a realizar por horarios “...empezamos a hacer...reunioncitas, poquitas en la mañana, al medio día, muchas estaban todo el día”. Estos espacios de reunión fueron a través de diversas actividades como “...las reuniones para ver qué cosas íbamos a hacer empezamos a hacer marchas, empezamos a hacer mítines, empezamos a hacer protestas y muchas cosas para defender la tierra”.

Familia de código: Significados

Gráfico 44. Entrevistada #9. Significados



El **machete** significó la unión de los pueblos de Atenco “...es un símbolo, y está con nosotros ‘siempre unidos’”. Lo anterior como una herramienta de trabajo que utiliza el campesino en las tierras “...es un valor muy fuerte para el campesino...ayuda al trabajo de campo”. Siendo la bandera el machete “...para nuestras marchas ps’ es un símbolo”.

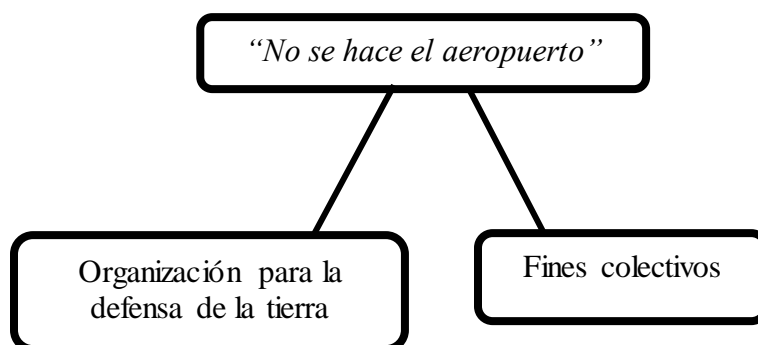
Y este “siempre unidos” lleva al sentido de **apoyo desde la colectividad** en la comunión de la participación de los pueblos de Atenco y el sentido de pertenencia que se genera “...el valor que nos da para...estar con todas nuestras compañeras y estar...al pendiente de lo que pueda pasar en nuestros pueblos”; viéndose el compromiso de estar presentes en la lucha para la defensa de la tierra “...lo estamos este...asumiendo todas con...con valor” y la colectividad unificada “Eso nos orilló a estar juntos todos, y pues empezamos a luchar por las tierras” y la presencia de la mujer en esta lucha de Atenco “...hubo muchas mujeres que...que se...se unieron a nosotros”.

En este sentido, se formó la **unión de las mujeres en la lucha**, lo que generó también alegría por estar las mujeres juntas luchando “alegría...porque...algo que nunca habíamos hecho, que nunca se nos había presentado...lo estamos este... asumiendo todas con...con valor”. Diferentes motivos llevó a estas mujeres a participar “...hubo muchas mujeres que...que se unieron a nosotros por lo mismo, por sus hogares, por sus tierras que sembraban, por sus trabajos que tenían ahí, por sus casitas”, es decir, por la vida que habían tenido en Atenco es por lo que se luchó.

Familia de código: Acción Social

Esta siguiente familia **Acción Social** contiene dos códigos que expresan la participación que se originó en el pueblo de San Salvador Atenco para enfrentar el conflicto social por el proyecto aeroportuario. En el gráfico se muestran:

Gráfico 45. Entrevistada #9. Acción Social

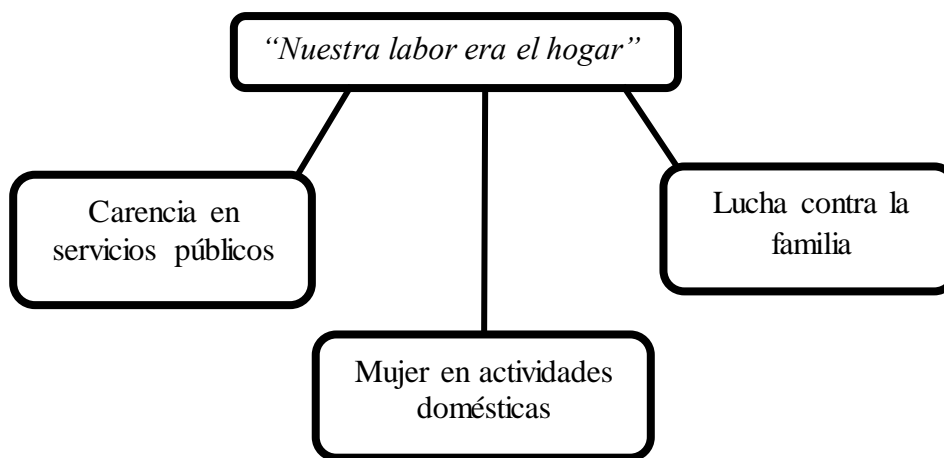


Para la participación en el conflicto social, fue necesaria la **organización para la defensa de la tierra** “...empezamos a... reunirnos pues para...tener claridad y saber qué es lo que íbamos a hacer”, en donde se asignaron diferentes tareas que fueron diversificándose “...muchas este participábamos en la cocina, muchas íbamos a las marchas, muchas íbamos a a...donde...teníamos que buscar...apoyos, y este ir a decirle al gobierno ‘que no...que no queríamos aeropuerto’”.

Para estas asignaciones de tareas, la organización radicaba en “...asambleas este...reuniones y todo, o’sa muchas cosas tuvimos que hacer para para detenerlo, para protestar por lo del aeropuerto”. Entonces, se dividían las acciones, organizadas para el fin de la defensa de la tierra “...nos distribuíamos todas, pero casi todas llegábamos a lo mismo para protestar: que no queríamos el aeropuerto”, lo que desemboca a los **fines colectivos** “no se hace el aeropuerto, queremos nuestras tierras para sembrar, para trabajarlas, no para el aeropuerto”. En colectividad expresar la negativa sobre el decreto expropiatorio “Nos orilló a estar juntos todos, y pues empezamos a luchar por las tierras”. En donde para esta mirada de colectividad, se organizaban en diferentes actividades “...nos reuníamos todos aquí a...las reuniones para ver qué cosa íbamos a hacer empezamos a hacer marchas, empezamos a hacer mítines, empezamos a hacer y muchas cosas para defender la tierra”.

Familia de código: Vida Cotidiana

Gráfico 46. Entrevistada #9. Vida Cotidiana



La vida cotidiana en Atenco era tranquila y unidos entre pueblos “...*todos éramos tranquilos, nadie nos molestaba, todos unidos, entre...pueblos*”, existieron la **carencia en servicios públicos** como en la educación “...*siempre hemos estado en las escuelas que no tienen todo el mobiliario, no...no tenemos todos los maestros, no había lugar para todos nuestros niños*”; también carencias en cuanto a empleo “...*no tenemos trabajos así que digamos que/como en México un trabajo acá un trabajo allá, aquí nosotros, mucha gente se dedica al campo*”. Dichas carencias que vieron contrastadas con la imposición del proyecto aeroportuario “...*no queremos aeropuerto, no queremos empresas...queremos escuelas, hospitales*”, “...*no que que...nos venga a plantar un aeropuerto, lo que no queremos, queremos bienestar para nuestro pueblo*”, solicitando no un aeropuerto, sino apoyo para estas carencias “...*no tenemos recursos entonces sí queremos el apoyo, pero de otra manera, no quitándonos las tierras*”.

Principalmente el rol de las mujeres en su vida cotidiana se refiere **actividades domésticas** “...*nuestra labor era el hogar, estar en el hogar*”, por lo que los roles se encontraban con un fuerte legado a su papel histórico de patriarcado y machismo “...*por las tradiciones ¿no? de que...una mujer debe estar en el hogar, en la casa, y no debe de salir*”. Y ante el hecho de la participación de las mujeres en la lucha, existió una **lucha contra la familia** ante la negativa de la presencia de las mujeres “...*tuvimos que rebelarnos ante los esposos, ante los hijos, ante la familia que...que no estaban de acuerdo*”. Esto por lo antes mencionado, y además por la carga cultural machista “...*no*

están de acuerdo porque...por las tradiciones... una mujer debe estar en el hogar, en la casa, y no debe de salir, por eso mismo protestaban”. Esto originó cambios y una doble defensa de los derechos, “...cambió nuestra vida porque tuvimos que salir a a...diferentes lugares”; en este caso, de la decisión de la mujer en participar “...nunca se nos había presentado y... y lo estamos este...asumiendo todas con...con valor, más que que...con gusto, no, con valor”. Posteriormente, es cuando es reconocida la participación de la mujer, al lado del hombre “...Pero cuando nuestras familias se daba cuenta de lo que se andaba haciendo pues...se dieron cuenta y...empezaron a compartir igual, de manera igual a nosotros”.

Finalizando el análisis, las voces colectivas e individuales de cada una de las entrevistadas, constituye un yo y un nosotras en su significado de participación del conflicto social de Atenco, pues el valor que otorgan las mujeres a la tierra, posee un significado de construcción de familia, tradiciones, historia y un legado socio-histórico y cultural que se otorga de generación en generación. Otro elemento esencial son los procesos internos asociados a su rol como mujer, consecuente a esto preguntarse; ¿Cuál es mi lucha en este movimiento?, pues surgen una serie de cuestionamientos, que provienen principalmente del legado patriarcal, el cual promueve la desigualdad y exclusión hacia la mujer.

Conclusiones

Presentación de conclusiones

“La mujer no nace, se hace”.

Simone de Beauvoir

La modernidad cumple la utopía, excluye a las mujeres y ese mundo lo han denunciado las feministas de todo el mundo, la modernidad tiene la universalidad del derecho para el progreso mundial, y eso no se cumple, y las mujeres fueron excluidas como género, excluidas de ese acceso al desarrollo (Lagarde, 1996).

Son producto de una historia de colonización, capitalismo y despojo, que aún en tiempos de modernidad y post modernidad los principios de igualdad, fraternidad y dignidad aún no se visualizan. La mujer continúa como objeto de exclusión y desigualdad en el mundo, pues el acceso al desarrollo, al trabajo y fundamentalmente a los derechos económicos, sociales y culturales, no son garantes, reproduciendo problemas sociales como por ejemplo la violencia de género.

Observar el caso Atenco remite al último discurso del ex presidente de Chile, Salvador Allende “*el pueblo debe defenderse pero no sacrificarse. El pueblo no debe dejarse arrasar ni acribillar, pero tampoco debe humillarse*”. La mujer tiene derecho y tiene plena libertad de ejercerlos, lamentablemente aun nos encontramos en una sociedad misógina, que no respeta los derechos de las mujeres, y su pleno ejercicio de defender “la tierra”, que en este caso es un legado identitario y cultural, pues los ejidatarios o propietarios son hombres, aun así la presencia femenina fue un factor clave en la No construcción del aeropuerto.

Con relación a los objetivos

Se propusieron ciertos objetivos específicos que guiaron el trabajo para brindar respuesta al objetivo general y a la pregunta de estudio. Los objetivos específicos pretenden conocer y describir el proceso de participación y significado en las mujeres de Atenco, cuyo *objetivo general* es:

“Analizar el significado que otorgan las mujeres a su participación en el conflicto social de Atenco”

A continuación se analizará cada uno de ellos con relación a los resultados obtenidos en la presente investigación:

Como primer objetivo específico, el cual consistió en **“Conocer las características de las mujeres atenguenses que participaron en el conflicto social de Atenco”**. Es posible señalar que existe un patrón denominador en cada una de ellas, y con esto se hace referencia al sistema dominante y hegemónico llamado patriarcado, pues previo a su participación en el conflicto en su mayoría eran mujeres dedicadas a los quehaceres del hogar, involucradas en actividades religiosas o en palabras de Simone de Beauvoir (2011) asociadas *“al mundo femenino”*, a pesar de la versatilidad de las entrevistadas, pues en su mayoría son dueñas de casa, tres eran profesionistas: psicóloga, profesora y economista.

Otra de las características de las entrevistadas es su arraigo con la tierra proveniente de un legado histórico, es decir, desde sus familiares, quienes dejan un legado histórico y social en la defensa de la tierra, pues el territorio es en primer lugar un valor, el territorio no dice respecto a la función o al tener, pero olvidar el ser, este principio espiritual y no material, es sujetarse a no comprender la violencia trágica de muchas luchas y conflictos que afectan el mundo de hoy, porque para estos grupos perder su territorio es desaparecer. Finalmente pensar el territorio desde América Latina significa también pensar los saberes y las luchas subalternas en el interior y en el rehacer de las propias lógicas territoriales.

Por lo tanto, es posible decir que son mujeres que poseen un fuerte arraigo con la tierra, y con la memoria histórica que ésta conlleva desde la época pre-hispánica, pues no se debe de olvidar que Atenco es un pueblo que se ha caracterizado por estar en constantes luchas por la defensa de la tierra, en la que se han visto inmiscuido tanto hombres como

mujeres. En ese sentido, es interesante resaltar la participación femenina que según Simone De Beauvoir (2011) *“una mujer no nace, uno llega a serlo”*. El contexto social es un sistema opresor para las mujeres desde una arista económica, histórica y social; la mujer es tratada de forma secundaria, pues toda sociedad construye sociológicamente, moralmente y profesionalmente el *“ser mujer y ejercer su sexo de cierta manera”* (Íbid). Se reproducen “fábricas” de mujeres desde pequeñas, asociado a los colores, juguetes etc. Posteriormente, “fabricando” mujeres que puedan servir a los hombres en tareas domésticas, emociones etc. Por lo cual, la participación femenina constituye en las mujeres un proceso emancipatorio de revertir y romper con el actual sistema opresor hacia las mujeres, pues ellas logran “SER” mujeres autónomas, con opinión y consciente de sus derechos sociales como humanas y por sobre todo resguardando su memoria colectiva en la defensa de la tierra.

El segundo objetivo específico: **“Describir el proceso de participación de las mujeres en el conflicto social de Atenco”**. El proceso de participación se describe desde el discurso de las entrevistadas, a raíz del anuncio del decreto expropiatorio del presidente Vicente Fox, pues en palabras de Hanna Arendt (1998) la seguridad nacional cubre todo tipo de delito, como por ejemplo el presidente está sobre la ley, y fue así como se cometieron graves violaciones y vulneraciones a los derechos de los humanos.

La defensa de la tierra constituye un derecho a la vida, es decir, el resguardo y prevalecimiento de sus ascendentes y descendentes. Las mujeres ejercen una acción política y colectiva, pues deciden, toman decisiones y se encuentran al frente del movimiento como un proceso transformador y emancipador. La aceptación de ideas liberales como el derecho a participar promueve la igualdad de condiciones como sujetas de derechos (Lagarde, 1996).

El proceso de participación en las mujeres no fue un ejercicio fácil, pues al ser herederas de un sistema opresor, dominador y de patriarcado, se ejerce un control en cada una de las decisiones de las mujeres, por lo que el derecho a participar al interior del movimiento fue un ejercicio político que llevaron a cabo desde la participación en micro espacios de poder *“Cada una tenemos nuestras vidas, cada una tenemos nuestra historia cuando nos juntamos es algo fuerte. Yo siempre he dicho que la batalla de Atenco tiene muchas batallas, fue una...una batalla que tuvo muchas revoluciones al interior//hubo muchos cambios, o sea después de Atenco ya no somos las mismas, no fuimos las mismas, no volvimos a ser las mismas”*. Se quiebra la división clásica de los

roles entre hombres y mujeres, estableciendo en espacios públicos y políticos el ejercicio de la participación que otorga un significado desde el valor de la tierra, constituyendo un legado histórico y una memoria histórica como comunidad rescatando ejes centrales de cultura, identidad y tradiciones.

Otro aspecto importante a considerar es el paso de una participación marginal a una política, que en contexto rural, la participación es asociada a la reproducción de roles domésticos –como abrir y cerrar el salón, repartir o preparar alimentos, entre otros-, participaciones que no permiten una determinada toma de decisiones.

A raíz de la detención de los principales representantes del movimiento, las mujeres reflejan su necesidad en participar continuando la lucha por la defensa de la tierra, esto significa, participar activamente de las marchas, asambleas, entrevistas, actoras del movimiento. Por tanto, este segundo hito generó en ellas un acto emancipador y transformador que las hizo consciente de sus derechos.

Respecto al tercer objetivo: **“Conocer el significado que otorgan las mujeres a su participación en el conflicto social de Atenco”**. Se indica que el significado que otorgan las mujeres a su participación en el conflicto social de Atenco es ser conocedoras de sus derechos como humanas, y que como mujeres pueden acceder a una participación social en defensa de la tierra.

Sin duda esta participación llevó en cada una de ellas un proceso transformador y emancipador de su realidad, es decir, entender y comprender que las mujeres pueden opinar, salir de los espacios privados, o aquellos espacios de control social diseñado para las mujeres. Por tanto, no sólo significó defender la tierra, sino defender el derecho a la participación, en palabras de América del Valle, sin duda esto conllevó una lucha de muchas batallas, pues ser herederas del patriarcado, conllevó a sobreponerse frente a los compañeros del movimiento en su derecho a participar. Ser conocedoras de sus derechos y no seguir permitiendo la violencia de género: *“con la misma fuerza que llevo el machete en las marchas, con la misma fuerza le digo NO a mi marido cuando me quiere golpear”*. Se identifican cambios y transformaciones en ellas sustanciales en su nuevo ser de *mujer*, pues la participación significó un posicionamiento en lo público y privado, en ser conocedoras de sus derechos como humanas y respetarlos cabalmente, lo que otorgó un impulso emancipador en su representatividad y defensa de la tierra.

Finalmente hablar de significado, como un proceso de construcción y de un ir y venir de experiencias colectivas entre las mujeres, fomentó la memoria histórica y colectiva, propiciando identidad y fuerza en la defensa de la tierra, pues son mujeres conscientes de su pasado, presente y futuro, pues según Hanna Arendt (1958) la reflexión significa pensar siempre críticamente y, pensar críticamente, implica que cada pensamiento revisa las reglas rígidas y las convicciones generales, pues no pensar y no estar consciente de la realidad es mucho más peligroso en la construcción de país, por tanto, más conveniente para el Estado.

Conclusiones teóricas

Retomando la sociología fundamental de Norbert Elias (1982), quien explica el concepto de “nosotros” y que en esta investigación se cambiará a “nosotras”, la experiencia propia de la gente se configura en unidades, de las que la gente habla en primera persona, es decir, no sólo en singular sino también en plural; no sólo en términos del yo, sino de nosotros.

Es importante comprender este concepto desde la lógica del poder estado-nación, pues entiende su soberanía desde un “nosotros” pero alejado de la ciudadanía, por tanto es relevante construir ciudadanos/as reflexivos al “nosotros” y como éste se constituye a través de la experiencia de cada individuo. En el caso de las entrevistadas, participar en el conflicto social de Atenco, significó una experiencia a través de sus vivencias e intersubjetividades, construyendo una realidad social desde un “*nosotras*” en la defensa de la tierra, desde un poder subalterno, coercitivo, resistente e irrevocable frente al Estado Mexicano, rechazando el decreto expropiatorio, por la defensa geo-histórica y de territorialización contra el exceso de poder del aparato del Estado.

En palabras de América del Valle “*esa modernidad de la que nos hablan no es otra cosa que la desaparición de nuestras comunidades*”, y a la vez, retomando la premisa de Boaventura do Sousa (2011) señala que los saqueos de los recursos naturales y de los pueblos indígenas y campesinos están al frente de la lucha, porque son reprimidos, robados y asesinados por las grandes empresas transnacionales y extractivistas. Por tal motivo, es urgente revisar y conformar una descolonización del pensamiento, pues aquel hegemónico y globalizador se encuentra como promotor de las políticas y del biopoder como control de la población.

La memoria histórica es una de las fortalezas de las mujeres que participaron en el conflicto social de Atenco, que en palabras de Dussel “*sino reconstruyó la historia no sé quién soy*”. **La Memoria** según Boaventura do Sousa (2011) es la emancipación de los pueblos y, junto al pensamiento crítico, tiene por misión reflejar la realidad de los y las excluidas, oprimidas, que han sufrido las consecuencias del colonialismo, capitalismo y patriarcado, como fue el caso de las mujeres de Atenco en el año 2006, que a su vez, fueron sujetas de violación y vulneración de derechos humanos, en el que los culpables a un se encuentran sin juicio alguno. “Ni *perdón ni olvido frente a un atentado misógino*”, con el fin de no olvidar lo graves actos cometidos por parte del estado de México, las mujeres usan y participan desde los pocos espacios que aún no se encuentran colonizados; **espacios públicos**, pero es muy difícil hacer política, pues la democracia representativa fue derrotada por el capitalismo, presentada como la democracia del despotismo y con esto la represión.

El poder político en palabras de Weber “...es *una dominación legítima anti-obedientis*”, lo que significa que si hay dominación no puede ser legítimo, pues la legitimidad es convicción subjetiva y cómo se puede tener convicción subjetiva de que otro domine. Es ahí el proceso reflexivo y crítico de las mujeres de Atenco, que al participar y romper esquemas tradicionales de roles femeninos en la sociedad, se configuran como mujeres subalternas desde abajo, que resisten al poder soberano, que pretende la des-territorialización y enajenación de su historia.

La diferencia biológica parece ser obvia, pero más adelante en la medida en que crecemos se realiza la diferencia en el contexto social, es decir, en el entorno, factor donde se ejerce la opresión hacia la mujer, en un contexto político, económico, histórico y social. Por ejemplo, las mujeres siempre desarrollan labores médicos, es cuestión de revisar la historia ancestral como en la comunidad mapuche existen las machis⁷, pero la gran mayoría de los médicos son hombres y las mujeres enfermeras. La mujer es tratada de forma secundaria, es ahí la relevancia que cobra la frase de Simone de Beauvoir cuando señala que la *mujer se hace*, pues al realizar el ejercicio reflexivo y emancipatorio de las entrevistadas se presenta una transformación en la condición de mujer como actoras y protagonistas del movimiento, rompiendo el paradigma sociológico de la construcción de mujer en la sociedad, debido a que la sociedad “fabrica” a las mujeres desde pequeñas, en la forma de pensar y jugar -por ejemplo,

⁷ Comunidad ubicada en el sur de Chile en Temuco.

muñecas para las niñas, en un sentido de maternidad-, viéndose aún más reflejado en la modernidad las mujeres, al ser fabricadas al servicio del hombre: ser madre, esposa etc.

Realizando una conclusión desde las categorías de análisis, hablar de significado promueve revisar la experiencia de las entrevistadas en su participación en el conflicto social de Atenco, pues fue un ejercicio investigativo el poder conocer e interpretar las subjetividades a través de sus discursos, y como ellas conectaban su experiencia con las de sus compañeras, o sea, en un ejercicio de subjetividad e intersubjetividad que construye una realidad social, lo que nos permitía conocer el significado el cual se conectaba en un proceso reflexivo en el sentido de la acción social: el por qué y para qué de los actos; ¿cuál es el sentido de defender la tierra?, ¿cuál es el sentido de participar en el conflicto social de Atenco?

Lo anterior, en el sentido de la acción como un ejercicio dialéctico, pues contiene alguna referencia a la corriente de la conciencia del otro y otra, lo que promueve la participación social y política evidenciada en las marchas, asambleas, entre otros aspectos, que transforman su vida cotidiana, porque el mundo de la vida cotidiana es la región de la realidad en que el hombre y la mujer pueden intervenir y modificar; que a su vez, comprende a sus semejantes, pues hay un punto en común de vida así como en la construcción de la realidad. Es por eso que hombres y mujeres se unen en la defensa de la tierra, porque la tierra es un factor significativo y en común que los reúne como unidad y referente histórico en su vida cotidiana, y de ahí la construcción social de la realidad al momento en que nacemos, en que empezamos a formar parte de un mundo que nos precede, formado de significados socialmente establecidos que tenemos que interiorizar por medio de la socialización. Dichos significados nos permiten actuar en un marco de coherencia en relación con los otros y otras, por lo que el lenguaje es central, es quien permite a través de la conexión de las subjetividades, tipificar y construir una realidad social.

Conclusiones metodológicas

Con respecto al aspecto metodológico, es posible mencionar que la pertinencia de la **entrevista en profundidad**, corresponde a la recogida de información de manera directa, abierta cara a cara, permitiendo que las sujetas se expresaran en torno a la temática sin ser condicionadas en sus respuestas por el tiempo, entrevistadas e

investigadora en un ambiente a veces adverso, sin embargo facilitador y significativo para las entrevistadas, pues generalmente la reunión era en el mural de San Salvador Atenco.

Otro aspecto relevante es la obtención de información no contemplada en los objetivos de investigación, es decir, se hace referencia al acto repudiable de vulneración y violación de derechos a más de veinte mujeres en el año 2006 por parte del Estado de México. Este hecho proporcionó y direccionó la investigación desde un enfoque de derechos, pues mencionado anteriormente, significa en las entrevistadas un acto de injusticia y abuso de poder, como respuesta y herencia del sistema capitalista y patriarcado.

Desde la **hermenéutica**, es la interpretación y construcción de una investigación desde el discurso de las sujetas, rescatando una memoria histórica desde su experiencia y defensa de la tierra, historia, identidad y cultura.

Desde el **análisis de resultados**, se hizo en primer lugar una descripción e interpretación de los resultados obtenidos a partir del discurso de las propias entrevistadas, en la cual se establece una familia de códigos acorde a los conceptos trabajados en el marco teórico, facilitando el acceso a la información y el análisis cualitativo. La familia de código hace referencia a un árbol familiar porque reúne códigos similares en tema o significados.

Retomando la familia de códigos que arroja el análisis de la presente investigación, se puede indicar que, la segmentación del texto y su codificación es la selección de los datos, es decir, la acotación de la información que contienen -en este caso las entrevistas- extrayendo fragmentos los cuales se agrupan en los códigos, del cual se parte para realizar el análisis de nuevas acotaciones de los datos a través de la creación de familias (Muñoz, 2005).

Conclusiones disciplinarias para el Trabajo Social

“...yo siempre he dicho que la batalla de Atenco tiene muchas batallas, una batalla que tuvo muchas revoluciones al interior, hubo muchos cambios, o sea después de Atenco ya no somos las mismas, no fuimos las mismas, no volvimos a ser las mismas”.

Así, la mirada socio-histórica de las mujeres de Atenco, fue poseedora de un legado patriarcal, hegemónico y machista. A raíz de su participación en el conflicto social de

Atenco por la defensa de la tierra como proveedora de identidad, cultura, tradiciones, alimentos, cobijo, entre otros, donde se visualiza la emancipación y autonomía de conciencia desde el ejercicio de la participación marginal a una participación activa, como mujeres defensoras de sus derechos desde sus espacios públicos y privados, pues no sólo logran eliminar el decreto expropiatorio, si no que ganan espacios de acción social y colectivos junto a otras mujeres. La idea de transformación para el trabajo social será un parámetro fundamental para el trabajo social, pues toda acción profesional será marcada por la posibilidad de cambio y transformación Netto (1994) denomina *intención de ruptura*, que posibilita a los profesionales comprender y recuperar la dimensión emancipadora de la instrumentalidad del ejercicio profesional y la vinculación de este a los intereses de la clase trabajadora al asistente social. Esto significa un profesional y protagonista volcado hacia el conocimiento de sus papeles socio-políticos de su quehacer profesional. Por lo que se hace necesaria la clara caracterización de un proyecto profesional progresista, fundado en un principio de libertad, democracia sustantiva y la ciudadana, derechos humanos, civiles y sociales universales, eliminación de toda forma de explotación, dominación y sometimiento como sistema de convivencia social y de derecho de una ciudadanía sustantiva (Montaño, 2003:29).

Desde el Trabajo Social es importante mantener una bandera investigativa desde un marco ético-político, que permita revisar y dilucidar realidades sociales complejas que promueven la transformación social y la no vulneración de los derechos humanos.

El caso Atenco, como un hecho de abuso de poder, que en la obra de Hannah Arendt (1958) *“la banalidad del mal”* se evidenció desde la represión cometida y el prejuicio, donde una sociedad misógina arrebatada en violencia contra las mujeres. Y en palabras de la trabajadora social Bárbara Jerez *“como trabajadores sociales nos vemos envueltos en un escenario complejo de intervención, ya que en estos territorios se ven implementados los mega proyectos, procesos que producen diversas problemáticas”* que se traducen como consecuencia, en un aumento de la demanda hacia las instituciones donde los profesionistas se desempeñan como institución y con las colectividades locales, los pasivos sociales, económicos, políticos, socio-culturales y ambientales que dejan las transnacionales. Es así que no es ingenuo pensar en la construcción del aeropuerto de Texcoco desde El Plan Puebla Panamá (ahora Proyecto Mesoamérica), el cual representó un espacio político de alto nivel que articula esfuerzos

de cooperación, desarrollo e integración de nueve países, (Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, y Panamá; y también, los estados del Sur-Sureste de México: Campeche, Chiapas, Guerrero, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Uno de los objetivos es facilitar la gestión y ejecución de proyectos orientados a la extracción de recursos naturales en Mesoamérica, así como la implantación de vías para interconectar los dos océanos y facilitar la exportación de la producción obtenida y la comercialización internacional con los recursos obtenidos en estos países. Es por esto que Trabajo Social no debe estar ajeno a los procesos extractivistas y globalizantes, debe situarse desde una perspectiva crítica y en concordancia *“con los de abajo”*, es decir, organizaciones, movimientos sociales, etc., pues *“el “nuevo” aeropuerto será la panacea que nos traerá más “progreso”, “modernidad”, “felicidad”, “alegrías” e “inversiones maravillosas” que pondrán a México entre los países grandes, ocultando con ello la grave realidad: los nuevos invasores con los dientes bien afilados dispuestos a acabar con el entorno ecológico milenario, en pos de más ganancias millonarias, en pos no de un futuro digno para los millones de mexicanos empobrecidos sino para esa cáfila de glotones que se mueren ahogados en su riqueza que ha hecho tan miserables a tantos mexicanos...”* (Extracto poema de Salvador Díaz Sánchez). El anterior fragmento, refleja la realidad de los y las excluidas, marginados y marginadas, explotados y explotadas, en el que las mujeres se encuentran en contexto de desigualdad, pues las lógicas de la sociedad civil y del mercado, surgen ahora una nueva estrategia de legitimación de sistema capitalista. Esta propuesta implica una serie de acciones concretas y directas de los estados neoliberales, que tienen como eje central el pasaje de las lógicas para las lógicas de la sociedad civil y el mercado, el cual no se rige por principios de igualdad, o por la lógica de la democracia, sino cambiando la democracia por lógica de la competencia, y que ayuden a la lógica de la solidaridad, es decir, en palabras de Carlos Montaña (2003) los triunfadores del mercado, ayuden a los fracasados de la disputa competitiva. Por ejemplo, si una cooperativa de 100 familias pretende comprar un terreno para construir viviendas, pero al mismo tiempo un empresario más poderoso económicamente quiere comprarlo para estacionar sus autos, obviamente en la lógica de la competencia, contraria a la dinámica democrática, el terreno será el asiento de los motores.

Las experiencias del mundo tienen como objetivo renovar paradigmas teóricos y políticos de transformación social a partir de las epistemologías del Sur. El proyecto

está dividido en cuatro áreas: democratización de la democracia; constitucionalismo transformador, interculturalidad y reforma del estado; otras economías; derechos humanos y otras gramáticas de dignidad humana.

Con respecto al trabajo social se presenta como una disciplina que debe realizar aportes teóricos y prácticos a esta realidad social y emergente, pues la labor cotidiana del trabajador social para de la realidad sujeto-objeto con el que interactúa, en un determinado contexto socio-cultural, se entiende que la cultura constituye un mapa ineludible del trabajo social; ya que el conocimiento de las raíces y pautas culturales es indispensable para la comprensión del otro.

El Trabajo Social contemporáneo debe reconfigurar su actuar, pensar, hacer y ser desde la praxis a la teoría, y no se debe encontrar ajeno a la realidad social contemporánea, por tanto el desafío es definir cuál es esa realidad social contemporánea como objeto de propio y actuar y transformar, pero un transformar coherente en conjunto con las nuevas comunidades que a mi parecer se encuentran en las calles, en las marchas, pues son los espacios donde se visualiza la organización y acción colectiva, que como en el caso de Atenco lograron cambios y la abolición del decreto expropiatorio.

Desde esta perspectiva es necesario presentarse con un compromiso ético –político con las luchas sociales, y teorizar desde sus propias prácticas que permitirán rediseñar nuevas estrategias de organización y participación, pues la política social interviene no en las causas sino en las consecuencias, en las refracciones, en las secuelas de la cuestión social, estas recortadas como problemáticas particulares (el desempleo, hambre, carencia habitacional, insuficiencia de escuelas, etc.) y así enfrentadas, tal segmentación opera en *ethos* individualistas que transfigura los problemas sociales en problemas personales, en una clara psicologización de la problemática que tanto deseconomiza y deshistoriza la cuestión social, presentando una autorresponsabilización de los propios sujetos individuales por sus problemas.

Por tanto, las Políticas Sociales como instrumentos tanto de preservación de la fuerza de trabajo y en nivel estrictamente político, operan como un vigoroso soporte del orden socio-político y es ahí que nos surge otro desafío ¿es posible unir el Estado y la nueva realidad social contemporánea en la que el Trabajo Social se presente como un actor social movilizador de las luchas sociales?

Finalmente pensar en la acción transformadora del Trabajo Social, es el desafío constante que se debe de revisar, pues en la sociedad se encuentran los y las actoras sociales, en este sentido la acción social y colectiva debe ser situada en las temáticas sociales que afectan a la sociedad, pues pensar en movimiento social no sólo es pensar en los cambios estructurales que estos pueden generar, sino también como en micro-espacios constituyen conciencia frente a una equidad de género, eliminando prácticas reproductoras de desigualdad en hombres y mujeres, fortaleciendo actoras sociales que con la misma coherencia que exigen la no vulneración de sus derechos ante un Estado, son capaces de exigirlo al interior de sus hogares.

Por lo anterior, es válido pensar la influencia económica actual basada en el capitalismo, pues a quién responde la necesidad de construir un aeropuerto ¿una necesidad de quién?, ¿necesidad para quién?, ¿a quién o quienes beneficiaba la construcción de un nuevo aeropuerto, realmente para los y las mexicanas/os?, se consultó a la sociedad civil respecto a esta construcción, o sólo se presentó un proyecto de construcción a las transnacionales?, pues la economía capitalista *“esta movida por la obsesión de la mayor ganancia y no por la lógica de la necesidad”* (Moulian; 1999:15). La lógica capitalista, es un desarrollo “para unos pocos”, es posible comparar al gobierno con la modernidad como reservada a las esferas de los dirigentes, que sólo se aplica a la economía de mercado y sólo es eficiente en manos de los que tienen decisiones” (Forrester, 2009:81). Siguiendo a Bauman (2009) en la protección institucionalizadora y mantenida por el Estado *“...ha quedado expuesta a los caprichos del mercado, por la misma razón, se ha convertido en terreno de juego de las fuerzas globales, fuera del alcance del control político y, por lo tanto, de la capacidad de los interesados para responder adecuadamente, por no hablar de sus golpes de manera eficaz”* (Bauman, 2009:81).

Finalmente la pertinencia de nuestra disciplina en la presencia de los movimientos sociales queda explicitado en el siguiente discurso *“...cuando se venden las tierras se viene problemas familiares por el dinero un pedaleo tremendo, esta situación generó problemas de delincuencia, pues se entera medio mundo, y entonces no podían negar que tenían dinero”*.

Con respecto a los hallazgos

El primer hallazgo es **Participación femenina en defensa de sus derechos** como un proceso emancipatorio, pues no sólo conllevó una defensa de la tierra, sino la defensa de sus derechos a ser visibilizadas en el país, como sujetos de derechos. La violencia de género, es un tema que en América Latina aún no es posible de resolver, pues desde el diseño de políticas y ejecución de programas y proyectos, no se observan procesos transformadores y conscientizadores que resguarden la integridad y los derechos de las mujeres. Por tanto, el principal hallazgo es evidenciar como la participación subalterna de las mujeres en el movimiento social de Atenco, provoca un ejercicio de cambio, reflexión y de significado frente a su realidad social, en la que se reconoce y trabaja frente a temáticas de violencia de género, violencia doméstica, quebrantando lo tradicional y siendo ellas protagonistas y actoras sociales de su realidad, pues es un factor que otorga significado en la participación de las mujeres en el conflicto social de Atenco, porque las hace conocedora de sus derechos sociales y con esto a posesionarse en espacios públicos desde la participación, prevaleciendo la igualdad de género y negociación en la toma de decisiones en macro-espacios.

Segundo hallazgo: **Mujeres en vías emancipatorias**, en este sentido es posible mencionar, que el significado y la participación de las mujeres en el conflicto social de Atenco, provoca en ellas autonomía y no dependencia, es así que son capaces de tomar sus propias decisiones al interior de su vida cotidiana, en palabras de una entrevistada *“ya no pido permiso para salir, sino aviso”*. La mujer debe tener una condición de igualdad ante los hombres en temas económicos, sociales, culturales, civiles, políticos y jurídicos, estableciendo conductos con tribunales nacionales competentes y de otras instituciones públicas para la protección efectiva de la mujer contra todo acto de discriminación y vulneración de derechos.

La exclusión de grupos humanos debido a su nacionalidad, cultura, o cualquier otra característica es un impedimento para nuestra aspiración de constituirnos en una sociedad participativa, pluralista, incluyente, no discriminadora, democrática y con justicia social. (Fundación Anide, Colectivo Sin Fronteras, 2004:17)

Futuras investigaciones

Es importante sugerir nuevos temas de investigación: **Machismo y movimientos sociales**, pues dentro de los resultados de la presente investigación se visualizó como las mujeres deben hacer frente a esta problemática y obtener su espacio de participación al interior del movimiento.

Fuentes de información

Bibliográfica

- ❖ Alcayaga C. (2002). *Atenco, el peso del poder y el contrapeso de la resistencia civil*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- ❖ Bauman, Z. (2009). *Tiempos líquidos: vivir en una época de incertidumbre*. España: Tusquets.
- ❖ Beauvoir, S. (2011). *The second sex, first vintage books*. USA: May.
- ❖ Berger, P., y Luckman, T. (2011). *Construcción social de la realidad*. Argentina: Amorrortu.
- ❖ Beuchot, M. (2000). *Tratado de Hermenéutica Analógica. Hacia un nuevo modelo de interpretación*. México: Itaca.
- ❖ Borgianni, E., Guerra, Y., y Montaña, C. (2003) *Servicio social crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. Brasil: Cortez
- ❖ Bourdieu, P. (2011). *Las estrategias de reproducción social*. México: Siglo XXI.
- ❖ Calderón F. (1986). *Clases y movimientos sociales en América Latina*. Argentina: CEDES.
- ❖ Castro, M., Rubio, N., Ponce, G. y otros. (2002). *Trabajo Social Hoy. Experiencias de campo e intervenciones profesionales*. Argentina: Espacio.
- ❖ Castells M. (2013). *Movimientos sociales urbanos*. México: Siglo XXI.
- ❖ Chumbita, H. (2010). *La revolución de América Latina*. Argentina: Fundación Ross.
- ❖ Coser, L. (2009). *Las funciones del conflicto social*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ❖ Edel, G. (2004). *Manual teórico-práctico de investigación social*. Argentina: Espacio.
- ❖ Elias, N. (1982). *Sociología fundamental*. España: Gedisa.
- ❖ Elias,N. (1986). *El proceso de la civilización*. México

- ❖ Escobar, A. (2001). *Lo cultural y lo político en los movimientos sociales latinoamericano*.
- ❖ Folgueira, P. (2009). *Ciudadanas del mundo*. España: Síntesis.
- ❖ Forrester, V. (2009). *El horror económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ❖ Freire, M., García, A. (2003). *Desarrollo del género en la feminidad y masculinidad*. España: Narcea.
- ❖ Halbwachs M. (1949). *La mémoire Collective*.
- ❖ Héller, A y Prior, A. (2008). *Los dos pilares de la ética moderna. Diálogos con Agnes Héller*. España: Libros del Innombrable.
- ❖ Héller, A. (2002). *Sociología de la vida cotidiana*. España: Península.
- ❖ Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. España: Paidós.
- ❖ Lamas, M. (2013). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Miguel Ángel Porrúa/PUEG.
- ❖ Lamas M. (2006). *Feminismo transmisiones y retransmisiones*. México: Aguilar.
- ❖ Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. España: Horas y horas.
- ❖ Lagarde, M. (1990). *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Siglo XXI.
- ❖ Lau, A., y Ramos, C. (1993). *Mujeres y revolución 1900-1917*. México: Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- ❖ Lima, B. (1998). *Exploración teórica de la participación*. Argentina: Humanitas.
- ❖ Luckmann, T. (1992). *Teoría de la acción social*. España: Paidós.
- ❖ Melucci, A. (2002). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.
- ❖ Mignolo W. (2003). *Género y descolonialidad*. Argentina: El signo.
- ❖ Moulian, T. (1998). *El consumo me consume*. Chile.

- ❖ Navarro M., y Stimpson, C. (1999). *Sexualidad género y roles sexuales*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- ❖ Payne, M. (1995). *Teorías Contemporáneas del Trabajo Social. Una introducción crítica*. Argentina: Paidós.
- ❖ Pérez, G. (1998). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. Tomo II: Técnicas y análisis de datos*. España: La Muralla.
- ❖ Porto, C. *Geografías movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*.
- ❖ Schütz, A. (1962). *El problema de la realidad social*. Argentina: Amorrortu.
- ❖ Schütz, A. (2003). *Estudios sobre teoría social*. Argentina: Amorrortu.
- ❖ Ritzer G. (2002). *Teoría sociológica moderna*. España: McGraw Hill.
- ❖ Ruiz, J. (2003). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. España: Universidad de Deusto.
- ❖ Tarrés, M. (2001). *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: El Colegio de México.
- ❖ Taylor, S., y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. España: Paidós.
- ❖ Wallach, J. *Las mujeres y los derechos del hombre*. Argentina: Siglo veintiuno.
- ❖ Zemelman, (1987). *Conocimiento y sujetos sociales*. México: Colegio de México.

Artículos de revistas electrónicas

- ❖ Barbieri, T. (1993). Sobre la categoría género. Una introducción teórico metodológico. *Debates en Sociología*, (18), pp.145-169. Obtenido el día 13 de abril de 2013, desde: http://estudios.sernam.cl/img/uploads/barbieri_sobre_categoria_genero.pdf
- ❖ Barbieri. (1986). Nuevos sujetos sociales: la presencia política de las mujeres en América Latina. *Revista ciencias sociales*
- ❖ Domínguez, E. *Mujeres y movimiento urbanos. Hacia un nuevo tipo de ciudadanía y cultura política en el México de finales de siglo*.
- ❖ Estalella, A., y Ardèvol, E. (AÑO). Ética de campo: hacia una ética situada para la investigación etnográfica de internet.

- ❖ Jerez, B. (2013). El conflicto por la territorialidad: El epicentro de las luchas socio-ambientales en Chile y sus repercusiones en el Trabajo Social en los espacios locales geo-estratégico. El caso de la Patagonia Andina. Revista de estudios políticos y estratégicos,1 volumen 1. http://revistaepe.blogutem.cl/n1_2013/
- ❖ Mujica, J. (2000). *El muestreo en la Investigación cualitativa*.
- ❖ Hernández, Y; Galindo R. (2007). *El concepto de intersubjetividad en Alfred Schütz. Espacios públicos, 20*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.

Periódicos

- ❖ Alvarado, R., Salinas, J., Dávila, I., Chávez, S., y Velasco, A. (2001). Se construirá en Texcoco el nuevo aeropuerto. *La Jornada*. Obtenido el día 13 de febrero de 2013, desde: <http://www.jornada.unam.mx/2001/10/23/texcoco.html>
- ❖ Camacho, F. (2013). Rechazan víctimas de Atenco “disculpas” del gobierno mexicano. *La Jornada*. Obtenido el 15 de marzo de 2013, desde: <http://www.jornada.unam.mx/2013/03/15/politica/007n1pol>
- ❖ González, M. (2008). Cronología del conflicto de San Salvador Atenco. Origen y consecuencias del primer plan del nuevo aeropuerto de Texcoco. *El Universal*. Obtenido el día 01 de marzo de 2013, desde: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/475742.html>
- ❖ Salinas, J., Alvarado, R., y Pérez, M. (2001). Sepultaría el nuevo aeropuerto una veta de restos paleontológicos, en Tocuila. *La Jornada*. Obtenido el día 13 de febrero de 2013, desde: <http://www.jornada.unam.mx/2001/11/14/060n2con.html>
- ❖ Sousa Santos B. (2013). Democratizar el territorio, democratizar el espacio <http://www.democraciaglobal.org/opinion/881--democratizar-el-territorio-democratizar-el-espacio>
- ❖ Violencia de género hacia mujeres del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra; escrito por Blanca Estela Carrillo Franco Emma Zapata Martelo Verónica Vázquez García

Electrónicas

- ❖ Breve cronología de los acontecimientos en San Salvador de Atenco (2006). Obtenido el día 24 de febrero de 2013, desde: <http://rebellion.org/noticia.php?id=31541Instrumentosinternacionalesdederechos,año1993>
- ❖ Caló, S. (2013). *Democratizar el territorio, democratizar el espacio*. Obtenido el día 29 de noviembre de 2013, desde: <http://www.democraciaglobal.org/opinion/881--democratizar-el-territorio-democratizar-el-espacio>

- ❖ Enciclopedia de municipios y delegación de Atenco: Martín Sánchez. Obtenido el día 06 de febrero de 2013, desde: <http://e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM15mexico/municipios/15011a.html>
- ❖ Fonseca, M. (2006). *Trabajo Social y migraciones*. Obtenido el día 01 de abril de 2013, desde: <http://www.utem.cl/tsocial/trabajosocialymigraciones.htm>
- ❖ Instrumentos Internacionales de Protección de los Derechos de la Mujer. (1993). *Declaración sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer*. Obtenido el día 17 de marzo de 2013, desde: <http://docs.venezuela.justia.com/federales/leyes-internacionales/instrumentos-internacionales-de-proteccion-de-los-derechos-de-la-mujer-declaracion-sobre-la-eliminacion-de-la-violencia-contra-la-mujer.pdf>
- ❖ Plan Municipal de Desarrollo de Atenco (2004). Obtenido el día 06 de febrero de 2013, desde: http://seduv.edomexico.gob.mx/planes_municipales/atenco/PMDU%20atenco.pdf
- ❖ ¿Qué pasó el 11 de julio de 2002? (2009) Obtenido el día 20 de marzo de 2013, desde: <http://atencofpdt.blogspot.mx/2009/07/marcha-para-conmemorar-el-11-de-julio.html>
- ❖ Rebelión. (2006). *Breve cronología de los acontecimientos en San Salvador de Atenco*. Obtenido el día 20 de febrero de 2013, desde: <http://rebellion.org/noticia.php?id=31541>

Tesis

- ❖ Camacho, D. . *Atenco arma su historia*. Tesis de maestría no publicada, México
- ❖ Carrillo, B., Zapara, E., y Vázquez V. *Violencia de género hacia mujeres del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra*. Tesis de no publicada, México.
- ❖ Corona, C. *El precio de la conciencia social*. Tesis de (grado) no publicada, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- ❖ Dusseil, E. (2006). *Política*. Tesis de Política. Obtenido el día 03 de mayo de 2013, desde: <http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libros/282.pdf>
- ❖ Elvira, E., y Pineda, K. . *Tierras sí, aviones no. La construcción social del movimiento de Atenco*. Tesis de no publicada, México

Conferencias

- ❖ Memorias *Naturaleza, desafíos y perspectivas contemporáneas de la intervención en Trabajo Social* (2011) presentadas en el Seminario Internacional. Argentina.

Monografías

- Sánchez, M. (1999). *Monografía municipal. Instituto mexiquense de cultura*.

Anexos

Matriz 1. Guía de preguntas clasificada de acuerdo a objetivo, eje temático y categoría

Objetivo	Eje temático	Categoría	Preguntas
<p>Conocer las características de las mujeres atenguenses que participaron en el conflicto social de Atenco.</p>	<p>Mujeres que participaron en el conflicto</p>	<p>Vida familiar</p>	<p>Me puede contar brevemente quien es usted. Lo que usted quiera contar como presentación. ¿Por qué decidió participar en el conflicto social de Atenco? ¿Cómo se origina el conflicto de Atenco? ¿Cuáles eran las características de las mujeres que participaron en el conflicto social de Atenco?</p>
		<p>Trabajo doméstico y asalariado</p>	
<p>Analizar el proceso de participación de las mujeres en el conflicto social de Atenco.</p>	<p>Tránsito del ámbito privado al público</p>	<p>Motivaciones/razones: Tierra Familia/vida cotidiana Participación política Evolución del conflicto</p>	<p>¿Cómo decidieron actuar las mujeres en el conflicto social de Atenco? ¿Me podría contar como fue el proceso de participación de las mujeres en el conflicto social de Atenco? ¿Recuerda usted cómo se comenzó a organizar la comunidad de Atenco para defender su tierra? ¿En qué momento del conflicto decide usted participar? ¿Cambio la vida cotidiana del pueblo de Atenco a raíz del conflicto social? Después de la participación que tuvieron las mujeres en este suceso, ¿siguen participando de alguna otra forma? ¿Qué le decían sus familiares respecto a su participación?</p>
		<p>Ruptura de roles tradicionales</p> <p>Resistencias sociales y familiares</p>	

Conocer el significado que otorgan las mujeres en su participación en el conflicto social de Atenco.	Transformación y emancipación de las mujeres en su vida cotidiana.	Vida cotidiana;	¿Me podría contar como era antes la vida cotidiana del conflicto social de Atenco? ¿Cómo consideran ustedes la realidad social de Atenco?
		un antes y un después de la participación de las mujeres.	¿Qué significado para ustedes participar junto a otras mujeres en el conflicto social de Atenco? ¿Cuál es la valoración que ustedes otorgan al actuar y participar de las mujeres en el conflicto social de Atenco? ¿Qué significó para ustedes el uso del machete como forma de expresión? ¿Cree que es diferente la mujer de Atenco a partir de su participación? ¿Por qué?
		Significado de participar junto a otras mujeres	

Tabla 2. Marco Normativo para la investigación

<u>Marco Normativo para la Investigación:</u>		
Caso Atenco: Participación de las mujeres en el conflicto social de Atenco		
TRATADO	Derecho	ARTÍCULOS
<p>Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer</p> <p>Creada en 1979.</p>	<p>Derecho de la Mujer</p>	<p>ARTÍCULO 1. A los efectos de la presente Convención, la expresión «discriminación contra la mujer denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, 23 de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.</p> <p>ARTÍCULO 7. Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la vida política y pública del país y, en particular, garantizarán a la mujeres, en igualdad de condiciones con los hombres, el derecho a: a) Votar en todas las elecciones y referéndums públicos y ser elegibles para todos los organismos cuyos miembros sean objeto de elecciones públicas; 25 b) Participar en la formulación de las políticas gubernamentales y en la ejecución de éstas, y ocupar cargos públicos y ejercer todas las funciones públicas en todos los planos gubernamentales; c) Participar en organizaciones y en asociaciones no gubernamentales que se ocupen de la vida pública y política del país.</p> <p>ARTÍCULO 8. Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar a la mujer, en igualdad de condiciones con el hombre y sin discriminación alguna, la oportunidad de representar a su gobierno en el plano internacional y de participar</p>

		<p>en la labor de las organizaciones internacionales.</p> <p>Artículo 13. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en otras esferas de la vida económica y social a fin de asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, los mismos derechos, en particular: a) El derecho a prestaciones familiares; b) El derecho a obtener préstamos bancarios, hipotecas y otras formas de crédito financiero; c) El derecho a participar en actividades de esparcimiento, deportes y en todos los aspectos de la vida cultural.</p> <p>ARTÍCULO 14. 1. Los Estados Partes tendrán en cuenta los problemas especiales a que hace frente la mujer rural y el importante papel que desempeña en la supervivencia económico.</p>
<p>Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. “Convención de Belém do Pará”.</p> <p>Adoptada en Belém do Pará, Brasil, el 9 de junio de 1994. Vigor: 5 de marzo de 1995 (Art.21).</p>		<p>ARTÍCULO 3. Toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado.</p> <p>ARTÍCULO 4. Toda mujer tiene derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección de todos los derechos humanos y a las libertades consagradas por los instrumentos regionales e internacionales sobre derechos humanos.</p> <p>ARTÍCULO 5. Toda mujer podrá ejercer libre y plenamente sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales y contará con la total protección de esos derechos consagrados en los instrumentos regionales e internacionales sobre derechos humanos.</p> <p>Artículo 7</p>

		<p>Los Estados Partes condenan todas las formas de violencia contra la mujer y convienen en adoptar, por todos los medios apropiados y sin dilaciones, políticas orientadas a prevenir, sancionar y erradicar dicha violencia y en llevar a cabo lo siguiente a. abstenerse de cualquier acción o práctica de violencia contra la mujer y velar por que las autoridades, sus funcionarios, personal y agentes e instituciones se comporten de conformidad con esta obligación; b. actuar con la debida diligencia para prevenir, investigar y sancionar la violencia contra la mujer; c. incluir en su legislación interna normas penales, civiles y administrativas, así como las de otra naturaleza que sean necesarias para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y adoptar las medidas administrativas apropiadas que sean del caso; d. adoptar medidas jurídicas para conminar al agresor a abstenerse de hostigar, intimidar, amenazar, dañar o poner en peligro la vida de la mujer de cualquier forma que atente contra su integridad o perjudique su propiedad; e. tomar todas las medidas apropiadas, incluyendo medidas de tipo legislativo, para modificar o abolir leyes y reglamentos vigentes, o para modificar prácticas jurídicas o consuetudinarias que respalden la persistencia o la tolerancia de la violencia contra la mujer; f. establecer procedimientos legales justos y eficaces para la mujer que haya sido sometida a violencia, que incluyan, entre otros, medidas de protección, un juicio oportuno y el acceso efectivo a tales procedimientos; g. establecer los mecanismos judiciales y administrativos necesarios para asegurar que la mujer objeto de violencia tenga acceso efectivo a resarcimiento, reparación del daño u</p>
--	--	---

		otros medios de compensación justos y eficaces, y h. adoptar las disposiciones legislativas o de otra índole que sean necesarias para hacer efectiva esta Convención.
Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer Creada en 1979.	Derecho a la participación	Artículo 16 1. Todo Estado Parte se comprometerá a prohibir en cualquier territorio bajo su jurisdicción otros actos que constituyan tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes y que no lleguen a ser tortura.

Artículo 1

A los efectos de la presente Convención, la expresión «discriminación contra la mujer» denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, 23 de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera. Lo que significa que toda mujer no debe ser objeto de subordinación, sino la igualdad ante los hombres en temas políticos, económicos, sociales, culturales y civiles.

Artículo 2

Los Estados Partes condenan la discriminación contra la mujer en todas sus formas, convienen en seguir, por todos los medios apropiados y sin dilaciones, una política encaminada a eliminar la discriminación contra la mujer y, con tal objeto, se comprometen a: a) Consagrar, si aún no lo han hecho, en sus constituciones nacionales y en cualquier otra legislación apropiada el principio de la igualdad del hombre y de la mujer y asegurar por ley u otros medios apropiados la realización práctica de ese principio; b) Adoptar medidas adecuadas, legislativas y de otro carácter, con las sanciones correspondientes, que prohíban toda discriminación contra la mujer; c)

Establecer la protección jurídica de los derechos de la mujer sobre una base de igualdad con los del hombre y garantizar, por conducto de los tribunales nacionales competentes y de otras instituciones públicas, la protección efectiva de la mujer contra todo acto de discriminación; d) Abstenerse de incurrir en todo acto o práctica de discriminación contra la mujer y velar por que las autoridades e instituciones públicas actúen de conformidad con esta obligación; e) Tomar todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer practicada por cualesquiera personas, organizaciones o empresas; f) Adoptar todas las medidas adecuadas, incluso de carácter legislativo, para modificar o derogar leyes, reglamentos, usos y prácticas que constituyan discriminación contra la mujer; g) Derogar todas las disposiciones penales nacionales que constituyan discriminación contra la mujer. La violencia contra la mujer constituye una violación de derechos humanos y las libertades fundamentales e impide total o parcialmente a la mujer gozar de dichos derechos y libertades.

Artículo 3

Los Estados Partes tomarán en todas las esferas, y en particular en las esferas política, social, económica y cultural, todas las medidas apropiadas, incluso de carácter legislativo, para asegurar el pleno desarrollo y adelanto de la mujer, con el objeto de garantizarle el ejercicio y el goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales en igualdad de condiciones con el hombre.